Poder y Sociedad (TODO)

PODER Y SOCIEDAD EN LA ÉPOCA CLÁSICA.

Cronología básica de Grecia

- 1400-1100: apogeo de la civilización micénica.
- 1100-1050: abandono de los asentamientos micénicos y con ello desaparece el lineal B que era la única forma de escritura conocida, pero no las manifestaciones cerámicas. En este periodo concreto se engloba lo que se conoce como la **Época Oscura.** Esta etapa se subdivide en dos periodos:
  - Protogeométrico (1100-900)
  - Geométrico (900-700)
    - Antiguo
    - Medio
    - Reciente
- Periodo Orientalizante: caracterizado por la imitación de rasgos estilísticos propios del mundo oriental. (700-625)
- Época arcaica: 625-480
- Época clásica: 480- 323 (aparición de Alejandro Magno).
- Periodo helenístico 323-31 a.C. En este año sucede la Batalla de Actium en la que Augusto conquista Egipto derrotando a Marco Antonio y Cleopatra.

Las fases más antiguas de la historia Griega.

1.1 Los inicios. Mundo minoico.

Nos encontramos sobre el 2600 a.c con una civilización que se desarrolla en la isla de Creta que llegará a formar una gran sociedad que se puede considerar el primer antecedente de la historia griega clásica.

La población cretense del Bronce es étnica y culturalmente heterogénea y presenta rasgos afínales a la pregriega. Su cultura se divide en Minoico antiguo, medio y reciente. En primer lugar el **Minoico Antiguo (2600-2000 a.c)** encontramos la formación de aglomeraciones urbanas portuarias que comenzarán a florecer a partir del 2200 donde comenzarán abandonar los aspectos más primitivos.

En segundo lugar el **Minoico Medio o la época de los primeros palacios (2000-1570)** que se desarrollan en **Cnosos**, Festos o Maliá donde encontramos palacios con una arquitectura laberíntica con inmensos almacenes de aceite, de cereales y vino. Existe un comercio activo con la península helénica y con los puertos egipcios y sirios. Debido a este contacto se forma una escritura pictográfica. Destaca también el trabajo artesanal con la cerámica de Kamares (recipientes de piedra y loza trabajados a torno). Desde el punto de vista religioso predominan los cultos en santuarios naturales y cuevas sagradas, con divinidades relacionadas con la naturaleza. Los mencionados palacios serán destruidos en la época de la invasión de Egipto por los hicsos

En tercer lugar y último encontramos el **Minoico Reciente o época de los nuevos palacios (1570-1425)** que se localizan principalmente en Cnosos, Festos y Hagia que consiguen recuperarse tras la crisis del período anterior. **Cnosos** se establece como una potencia con una administración y economía centralizada de estilo egipcio. Tienen un gran dominio de los mares colindantes y un gran comercio con Egipto. Esta sociedad era jerárquica, había un príncipe o rey que vivía en el palacio, una clase noble

que habitaba alrededor del palacio, y una clase llana. Los cretenses eran un pueblo pacífico por lo que sus palacios no tenían muros exteriores (salvo alguna excepción). Lo más característicos de estos palacios, que eran el centro de poder, era su laberíntica arquitectura con multitud de salas para la aristocracia, talleres y almacenes. La antigua escritura pictográfica se sustituye por la líneal A.

Finalmente durante el siglo XVI todos los palacios y núcleos urbanos son destruidos y en el siglo XV los **aqueos**, procedentes del continente se establecen en Creta. La influencia micénica es patente con la aparición del **líneal B** y en el arte, destacando un último pequeño esplendor de Cnosos. Poco después un incendio y destrucción del palacio de Cnosos, durante un fracaso de levantamiento cretense contra los aqueos, acaba esta cultura minoica a favor del domino micénico.

Mundo Micénico.

La importancia de esta civilización comienza en **Heládico antiguo/ micénico antiguo** última etapa de la Edad del Bronce en Grecia, parte de Asia Menor y sus islas. En esta época encontramos inmigraciones de pueblos ganaderos, sin cerámica, que continúan la cultura anterior, hablan griego e introducen el carro de guerra y el ámbar, conocen los metales y saben tejer. Las nuevas tribus (aqueos, jonios) no poseen organización social y política homogénea, edifican fortalezas monumentales en Micenas, Tirinto y Pilos, alrededor de las cuales se forman núcleos urbanos. Tras un período de luchas internas, **Micenas** logra ser la potencia dominante extendiéndose en el siglo XV hasta Asia menor, Chipre y la costa siria.

Entre el **1400-1150** se desarrolla el **Micénico Reciente**, realizándose incursiones a Creta asimilando paulatinamente la cultura de esta isla. A principios del s.XIII se amplían las fortalezas ya existentes ante la amenaza de las tribus del norte, y se construyan las de Gía y Atenas (acrópolis) extendiendo la hegemonía sobre toda la península helénica.

Fuentes.

La escasa información, que en su mayoría son especulaciones, proviene del trabajo arqueológico en los diferentes yacimientos. Resulta muy útil para el entendimiento de estas "desconcertantes" civilizaciones pero a veces este trabajo arqueológico lleva a numerosos errores y especulaciones. La fuente principal de información es la escrita, pero no la literaria sino los escritos recogidos en las diferentes **tablillas** y escasos vasos de estas culturas.

Estas tablillas contenían escrituras propias del Lineal B en la civilización micénica descendientes del Lineal A de los minoicos, el cual tenía estructuras ideogramas, numéricas y silábicas. Dichas tablillas tenían un total carácter administrativo ninguna relación literaria provocando una dificultad para obtener una información más extensa. El fin administrativo que tenían estas escrituras estaba relacionado con el palacio, el cual dirigía la administración de esta sociedad o comunidades minoicas y recogía todas las tareas administrativas y políticas.

Las mencionadas tablillas se recogían en los archivos del palacio que se organizaban anualmente diferenciándose entre unas tablillas alargadas dirigidas a los registros inmediatos y las tablillas de página que eran más grande y recogían el resumen de diferentes tareas palaciegas. Un gran ejemplo de estas escrituras se encuentran en las tablillas encontradas en el archivo del Santuario de Epilos el cual fue destruido pero

entre las ruinas se encontraron diferentes tablillas que recogían las últimas actividades del palacio.

El descifrado de esta escritura es muy complicado debido a la escasez de referencias siendo el posterior griego clásico el referente más cercano. Se consigue conocer aspectos de esta escritura teniendo aspectos comunes, pero en general existe un gran desconocimiento de sus signos.

Características. Poder y sociedad.

La **sociedad micénica** es de carácter feudal, pero con claras influencias orientales. Existen tierras de propiedad privada (***ktimenai ktoinai***) y ***(kekemena ktoina***) con vinculación servil de los cultivadores. Existen diferentes tipos de artesanados: forjadores del bronce, carpinteros, constructores de naves y/u orfebres. Existía una clase dominante integrada por los guerreros, que forman los ***aristoi*** *(***aristocracia**) y habitaban en fortalezas.

El centro político, administrativo y social de esta sociedad es el **palacio** que se encontraban en diferentes localizaciones y controlaban comunidades. El palacio es un estado con identidad propia, que controlaba la política y administración de estos diferentes estados.

Esta sociedad es gobernada por un soberano supremo el ***wanaka*** que surge junto a estos palacios, siendo el que controla el funcionamiento de estos palacios, por tanto es la figura de mayor importancia de estos estados. El régimen político es una monarquía pero se desconocen sus características (dinástica o electiva, o ambas) y las del rey. El *wanaka* fue un término acuñado por Homero en sus textos para establecer un "rey de reyes", este sobrenombre le otorga una gran autoridad que se verifica con las tierras (***temeno***, del griego clásico término del templo o la tierra que se le concede al rey) que poseía mayores que la del resto de la comunidad. La escasez de información hace que sea difícil establecer una idea básica o común sobre la importancia o significado de estos palacios y la figura real.

La segunda autoridad de la jerarquía es el ***rawaqeta***, el jefe militar según la traducción del griego clásico. Este jefe militar al igual que el rey poseía artesanos y tierras que le otorgaban una fuente económica. Este carácter militar hace pensar que si esta función recaía en otra persona que no fuese el rey, la monarquía no sería tan absoluta y el poder y la autoridad estaría compartido.

Siguiendo la jerarquía social encontramos una red de "funcionarios" encargados de las tareas administrativas del palacio recogidas en las mencionadas tablillas. Las actividades trababan de la administración, distribución y racionamiento de los diferentes recursos siendo el metal el de mayor relevancia. Dentro de los funcionarios destacaban los ***eqetas*** *(*del griego clásico caballo) que deberían tener una mayor importancia debido a la posesión de este animal que significaba poder y autoridad.

Se conoce que existía una ramificación de la administración, siendo el palacio el primer escaño administrativo del Estado, seguido de las provincias, los distritos y por último la administración local de las aldeas. Por ejemplo en Epiros se conocen dos provincias con distritos diferentes, existiendo un **gobernador provincial** con funcionarios a su carga. Los distritos por su parte estaban administrados por un ***corete*** y otro cargo de carácter religioso cercano a la recaudación de impuestos.

Las aldeas eran dirigidas por el ***qasireu*** una especie de alcalde elegido por el rey o por el gobernador provincial que era seleccionado por su nobleza y posición en la aristocracia local. Este alcalde estaba acompañado por la ***qerosia****,* un consejo de sabios

que aconsejaban al alcalde y mantenían la autoridad del alcalde controlada. Los habitantes tenían plena libertad y autoridad permitiendo “enfrentarse” a figuras tan importantes como los sacerdotes, aspecto occidental ya que en oriente eran totalmente sumisos a las autoridades. Con la destrucción de los palacios estas aldeas se convertirán en las futuras comunidades de poder siendo estos alcaldes los futuros reyes tras la desaparición de los palacios y la figura del rey.

Así encontramos una jerarquía social donde el rey está en la cúspide junto a una nobleza con títulos y tierras, que es aconsejado por el consejo. Seguidamente encontramos a la mayoría de la población, campesinos libres y profesionales como los artesanos que formaban el ***damo*** los cuales podían tener tierras privadas o comunales. Estos recibían los recursos racionados por el palacio el cual controlaba todas las actividades de obtención de recursos y su posible comercio. Por último estaban los esclavos (***doero***), que pertenecían a un individuo o comunidad destinados al trabajo de las tierras o los materiales. En este grupo existía una especie de esclavo de Dios, dedicados al trabajo del santuario.

Fin de la civilización micénica. La Época Oscura.

El mundo micénico llego a su fin catastróficamente, desapareciendo por completo sus estructuras políticas y sociales surgiendo de las cenizas una época totalmente nueva. Los motivos de la desaparición micénica es tema de discusión constante por la falta de datos arqueológicos y escritos. En torno el 1150 se producen una serie de **destrucciones e incendios de las fortalezas micénicas** que coinciden con la **ola migratoria doria** (invasión de los egeos) a quienes acompañan tribus de beocios, tesalios y quizás tracios. Los dorios que también hablan **griego** se asientan en Epiro, Etolia y Acarnia; llegan por mar hasta Creta y el sureste de Anatolia, y por tierra al Peleponeso. Los **aqueos** se ven confinados a las islas jónicas; el Ática, Eubea y las Cíclades, no afectadas por la invasión, permanecen en mano de los jonios. Estás modificaciones territoriales quedan reflejadas posteriormente en la distribución de los principales dialectos griegos: jónico-ático, aqueo (éolico) y dorio.

La invasión doria no significa un cambio radical (asimilan paulatinamente la cultura anterior y en muchas áreas se funden con las tribus sometidas) pero es origen de nuevas situaciones: junto a las fortalezas micénicas se van desarrollando las futuras **polis**, surgen grupos rurales que abandonan su antigua organización para transformase en la clase terrateniente (alcaldes pasan a reyes) y la vieja estructura monárquica queda marginada a los territorios periféricos: Epiro y Macedonia.

La vida económica, floreciente en el período micénico queda reducida a la agricultura, existiendo una pobreza general, limitación de nacimientos y escasez de ganado excepto para los nuevos terratenientes. En relegión continúan los cultos micénicos, construcción de templos para el culto ahora público. Comienzan a aparecer los futuros **juegos** a final de esta época.

En la nueva época que surge muestra una cultura decadente y oscura comparada con la anterior donde encontramos un descenso muy considerable de la población y además del aspecto cultural, político y social. Estos nuevos aspectos se observa en la falta de escritura y de yacimientos arqueológicos de esta época en comparación con civilización micénica.

En primer lugar el **descenso de población** es tan notable que en la zona menos afectada, el Ática, existió un 50% de despoblación y en otras zonas solo supervivió un 15%. La gran mayoría de la población migro desde el centro a la costa o islas significando una importante **migración** y asentamiento en estas zonas.

En segundo lugar hay una **decadencia cultural y político-social**, despareciendo por completo la escritura y el intercambio cultural entre comunidades, encontrando poblaciones aisladas y con un carácter elemental. El estudio de las características sociales y políticas de esta época es muy complicado siendo los poemas de Homero una forma de referencia para entender esta sociedad.

Encontramos por un lado **comunidades estables** de pequeño tamaño que logran tener continuidad desde la Edad de Bronce hasta las polis arcaicas. Estas poblaciones son de escaso tamaño y no mantienen relación con las antiguas autoridades o estamentos de épocas anteriores. Y por el otro lado existen **comunidades inestables** que no tienen mucha diferencia con las estables pero no consiguen progresar teniendo una existencia inestable y escasa.

El modelo que se utiliza para entender las mencionadas comunidades es el ***Big-Man***, este sistema se basa en la condición personal de un individuo que mediante sus cualidades y su riqueza se convierte en el dirigente de una comunidad convirtiéndose su persona en el centro político-social sustituyendo a los antiguos palacios. Este individuo proviene del pasado título ***qasireu***, el alcalde de las pequeñas comunidades se convierte en el máximo poder siendo el futuro de rey (***basireu***).

Este personaje gracias a sus valores guerreros se convierte en el líder de la comunidad, guiando a la comunidad pero a su vez apoyándose en sus vecinos para seguir adelante. Para mantenerse unidos se utilizan los rasgos parentales para formar alianzas dentro de la comunidad o con extranjeros. En esta época el individuo no puede avanzar solo y necesita compañeros, así el individuo forma una especie de **corte** formando vínculos mediante regalos y alianzas matrimoniales.

Este Big-Man no puede dejar un heredero así que es electivo debido a que el nuevo líder tiene que cumplir las cualidades propicias para guiar a la comunidad. Un gran ejemplo de este personaje se observa en el yacimiento de **Lefkandin,** en la Isla de Eubea datado a finales del segundo milenio. En dicho lugar encontramos los cimientos de un gran edificio de madera y adobe rodeado por un pórtico sin ninguna relación con los edificios micénicos. Existe una tumba con doble fosa en una de ellas se encontró el esqueleto de un hombre con armas valiosas y en la otra fosa una mujer con joyas de gran valor. Además había enterrados cuatro caballos que junto a lo anteriormente mencionado muestra un gran poder, prestigio y un gran riqueza que permitió a estos individuos levantar un edificio de tal magnitud.

Al igual que las comunidades este edificio fue ocupado por las polis las cuales comenzaban a florecer en los siglo X y IX a.C uniéndose en un solo foco urbano todas las poblaciones colindantes. Por tanto se observa un desarrollo económico y político hasta el siglo VIII a.c donde se estabilizará la nueva etapa llamada **orientalizante.**

Homero y sus poemas. El mundo homérico.

Los poemas de Homero han servido a la historiografía clásica como fuente para entender las épocas anteriores a la Grecia Clásica y a esta misma. Aunque existe el problema de la veracidad de los poemas de este autor, ya que podrían ser manipulados para engrandecer la figura de un personaje o familia. Muchos poemas eran utilizados en banquetes, reuniones aristócratas, para entretener y mantener la fama de las élites. Un punto a favor sería las coincidencias de lugares u objetos con restos arqueológicos encontrados.

Los poemas de Homero, eran orales, por lo que el poeta cuando recrea reinterpreta una recreación permanente que se basa no en la memoria propia sino en los argumentos conocidos; es decir temas y personajes. El escenario donde se mueven estos

personajes debe de ser creíble, cotidiano, algo propio y verdadero así como la actitud de los personajes. En un primer momento se cree que los hechos ocurren en el mundo oriental pero se amplían los horizontes se trasladan al Occidente.

El poder. La alta sociedad.

En obras de Homero, por ejemplo la Odisea o la Ilíada, la sociedad desconoce la ciudad como institución y las relaciones personales adquieren una mayor relevancia. La sociedad divina es estructurada igual que la social teniendo una jerarquización marcada. El Mundo Homérico está regido por una Monarquía el cual tiene todo el poder junto a la aristocracia. Encontramos tres fases en la monarquía homérica:

En un primer lugar encontramos una especia de monarquía absoluta o divina llamada **anax**. Está muy relacionada con los dioses y el mundo celestial donde el rey es protegido por las divinidades pero no es elegido por tanto la monarquía no es religiosa.

En segundo lugar, una monarquía que se le aplica al ***basileu*** el cual es el rey y tiene un séquito que le permite tener un apoyo militar y social, que a su vez se forma como una gran élite social. Este tipo de monarquía otorga una autoridad o prestigio que también se les atribuye a los ***héroes*** los cuales también cuentan con un grupo de apoyo. Por último, existe una monarquía que se sitúa en una época de decadencia de los reyes los cuales pierden poder y riqueza a favor de una aristocracia en auge. Esto se debe al enriquecimiento de la aristocracia la cual se aprovechan de los regalos de la monarquía para deponerla a favor de su subida a la cúspide del poder.

La figura del **rey/basileus** es caracterizada u definida a través de los epítetos, términos aplicados a los héroes. Unos hacen referencia a la guerra (capacidad de liderazgo y valentía) y la sabiduría (saber hablar y convencer), características que son necesarias para defender a la comunidad y al consejo. Esta idea se basa en el término de Big-Man mencionada anteriormente en el cual el liderazgo de una comunidad se basa en ser el mejor en el ámbito de la guerra y de la sabiduría. Se conforma así una monarquía personal en contra de la conocida monarquía institucional. Una figura importante es el **theraponte** seguidor o acompañante del rey o el héroe. Son personajes que tienen un origen noble pero por diferentes motivos son adoptados o se unen a un líder renunciando a sus tierras o riquezas. Uno de los mejores ejemplos es el personaje Patroclo, fiel compañero de Aquiles.

En cuanto los derechos del rey existe una variedad que depende de su posición. Su propio rango le permite la mayor parte del botín, el cual no es repartido de manera igualitaria sino según la ***timec*** que es el status de los individuos dentro de la comunidad. Ocupa en las celebraciones el mayor puesto en los juegos. Y otro derecho muy importante es una tierra (***temenos***) que recibe pero no a título personal sino como un bien de la corona transmisible en los sucesivos reyes. Por último reciben una serie de prestaciones económicas que no son derechos sino regalos "exigidos" por su elección.

Las funciones de la realeza son escasas y están destinadas al ámbito militar, debido a que el carácter guerrero debe ser el más destacado en la élite de esta sociedad para logar a ser rey. Puede intervenir en materia judicial, actuando como árbitro estableciendo la compensación que tiene que pagar una parte a otra por el mal causado.

En cuanto la sucesión la tendencia es **dinástica**, es decir que el hijo suceda al padre. Esto no siempre ocurre así ya que el sucesor o el rey tienen que probar sus cualidades y si es válido o no para ocupar tal posición.

Consejo y asamblea.

Otro estrato de poder es el **consejo** formado por el rey y la aristocracia, un órgano consultivo que reúne a los jefes de las grandes familias, los iguales del rey.

Como tercer estrato de poder junto al rey y el consejo encontramos la **asamblea** que es la reunión de todos aquellos individuos capaces de portar armas de la comunidad. Es un símbolo de civilización, pero su valor práctico es muy limitado ya que son reunidos por expresamente por un rey o noble que son los únicos que pueden tomar la palabra.

No existe ni votación ni se llega a ningún acuerdo, pero si hay una **discusión** de los temas planteados por los nobles. El pueblo no puede tomar palabra pero manifiesta su opinión mediante el ruido (***frago=ruido, sufragio)*** de voces y los golpes con las armas. El rey puede tomar o no esta "opinión" del pueblo para tomar un veredicto pero en caso de negativa puede enfrentarse a la población ya que son estos los que mantienen al rey a la aristocracia y además son mayor número. Esta asamblea es religiosa y esta defendida por la divinidad ***Themis***, por tanto si te opones a la asamblea atacas contra la divinidad. El objetivo final de esta asamblea es mostrar las ideas de la aristocracia del pueblo y que estos actúen según los nobles.

Aristocracia

La aristocracia forma la élite guerrera de la sociedad dedicados a la guerra y al consejo del rey. Tenían que tener cualidades guerreras e intelectuales que le otorgaban el status. Su riqueza se lograba en las reparticiones del botín que dependían de la categoría que ocupaban. Tenían las armas más destacadas, tierras y sirvientes y esclavos que trabajaban en su hogar y tierras las cuales también le proporcionaban parte de riqueza. Su posición y riqueza era transmitida a sus hijos sin ningún cambio ya que la economía en esta época estaba estancada, y según donde nacías según vivías. Estaban en torno al rey en tarea militar y de consejo, y eran los encargados de debatir los temas en el consejo y la asamblea, temas que principalmente eran de expansión militar.

La baja sociedad.

Los poemas de Homero dicen muy poco de las clases inferiores ya que la poesía épica estaba destinada para las vidas de los nobles y reyes. En la Ilíada muestra una sociedad guerrera y las clases inferiores apenas aparecen, en cambio en la Odisea el escenario es más cotidiano y se desarrolla en el palacio apareciendo personajes que no pertenecen a la aristocracia pero son simples figurantes que forman parte del decorado.

Para Homero no existe un mundo urbano ni un ciudadano sino un individuo los cuales se diferencian según al grupo que pertenezcan al llamado ***oikos***. Este sistema es una sociedad de consumo dirigida por un padre de familia, formado por la familia, siervos y esclavos y por unos bienes económicos (casa, tierra, materiales, animales…). Este varía según la procedencia del padre de la familia y sus riquezas que obviamente serán diferente entre nobles y el pueblo. Aparece en este sistema dos grados de distinción social: uno la pertenencia o no a un oikos y si formas parte de la aristocracia o el pueblo. La separación es insalvable, era muy difícil subir o caer en un sistema económico estacando siendo difícil crear riqueza siendo una manera de progresar el matrimonio, pero siempre dentro de la misma clase.

La sociedad que emana de los poemas está caracterizada por los **campesinos libres** por lo que la tierra es la base fundamental de la vida de estos campesinos y forma parte de la mayoría de la sociedad. Los cuales formarán un oikos, con su familia e incluso esclavos que son utilizados para tareas del hogar o del campo.

La distinción entre **libres** y **esclavos** no aparece definida de forma clara. Había esclavos en gran número, los cuales son propiedad del amo y dependen de su voluntad. Todavía se mantiene su condición humana, es decir, es un miembro de la sociedad que le permite practicar la religión y tener bienes para su subsistencia. Es el mayor número

de mujeres de esclavas que de hombres, esto se debe a que la fuente de los esclavos es el botín de guerra donde los hombres eran asesinados y las mujeres y los niños se convertían en esclavos. Existía compra-venta de esclavos pero sin un mercado estable o característico. Era extraño ver un hombre como esclavo porque estos podían ser un foco de rebelión, los que existían habían sido criados o nacidos en la casa del amo. La relaciones entre el amo y la esclava estaba reconocido y el nacido sigue la condición del padre es decir es hombre libre y heredero del padre pero recibe menor herencia.

La peor situación social era la del ***thes*,** es aquel individuo que carece oikos y por tanto se encuentra fuera de la sociedad. Su única utilidad es su fuerza de trabajo, la cual le otorga lo poco para vivir trabajando asalariado en diferentes fincas. Tal penosa es la situación de este individuo que el **mendigo** tiene más respeto para la sociedad que el thes, ya que la hospitalidad es primordial en esta sociedad donde se le proporciona cobijo y comida a todos los mendigos.

Una figura importante para la sociedad era los **demiurgos**, son personas especializadas en diversas y múltiples actividades. Podrían ser médicos, videntes, metalúrgicos… es decir toda aquella persona que esta especializada en un saber. Normalmente iban de un lugar a otro según la demanda de la población, cobrando un salario por sus trabajos. Tienen una posición social destacada y respetada porque son auténticos sabios capaces de hacer trabajos que ellos solo saben. El más destacado es la figura del **metalúrgico**, diferenciado de muchos porque formaban un gremio específico. Su trabajo con el metal, elemento importantísimo en esta sociedad, necesitaba unos materiales y lugares propios para el trabajo que eran aportados por aquellos que demandaban el trabajo del metalúrgico. Este especialista realizaba el trabajo en el hogar del demandante y cuando terminaba cobraba su salario y continuaba viajando buscando nuevos trabajos. Tienen dos divinidades que protegen el trabajo artesanal: Hefaistos (metalurgia) y Atenea (trabajo del telar).

El **extranjero** no tienen condición social en el demos pero deben ser protegidos por esto. Los extranjeros aparecen con difícil frecuencia y deberían ser una especie de noble capaz de viajar porque viajar supone en esta época tener riquezas. En esta sociedad era extraño encontrar un extranjero, porque lo normal o lo cotidiano era criarte en tu oikos y vivir en torno a este foco familiar.

No existe el comercio, es mencionado en contadas ocasiones y no hay mercados ni tampoco término técnico para designar al **comerciante**. El comercio es una actividad degradante ya que está mal vista. La autarquía es un ideal inalcanzable, ya que se debe de acudir al exterior para proveerse de ciertos productos sobre todo el metal.

Época arcaica

La tierra es la base económica de la sociedad clásica. Ésta se destinaba a varios usos, pero la ganadería y el pastoreo es lo que realmente mide la riqueza del Oikos. El ganado actúa con un sentido pre-monetal, para medir el valor de las cosas. Además tiene su importancia social, que llega hasta la alimentación, pues nos encontramos con unas sociedades donde se consume muchísima carne, como nos ha mostrado los versos homéricos. Arqueológicamente también se ha documentado esto, tras aparecer numerosos restos de animales en los distintos emplazamientos. A partir del siglo VIII aparecen más restos paleobotánicos, lo que refleja que la dieta daría un giro hacia el consumo de vegetales.

También destaca ***el tesoro***, junto con la ganadería y la agricultura. El tesoro es un almacén donde se guardaban los excedentes de la producción agrícolas, y aquellos objetos de cierto aprecio. Sirve como símbolo de prestigio personal. Su uso es doble; sirve para disfrutarlo personalmente y para regalarlo.

El oikos tiende a la *autarquía*, abastecerse de sí mismo sin la necesidad de recurrir al exterior. Pero la autarquía es un ideal que no se puede realizar, porque estas sociedades necesitaban de objetos como el metal y éste solo se podía conseguir fuera del oikos. Para conseguirlo se recurrirá al comercio, pero éste estará muy poco desarrollado. El comercio desde el punto de vista social y moral, era una actividad degradante, muy mal considerada. Esta actividad solo estará en manos de fenicios, que llevarán objetos preciosos y esclavos, pero esclavos que no han nacido como tal, sino que son fruto de la piratería. En líneas generales no hay una valoración del comercio.

Por ello, para conseguir esos metales había **dos vías;**

1. Por un lado la guerra, mediante expediciones de pillaje y saqueo que les permitía conseguir todo aquello que necesitaban. Se creaban diferentes comisiones que organizaran esas expediciones y que se encargarían de que se realizasen repartos equitativos de los botines.
2. Pero la guerra no era el único medio, existía una segunda vía muy utilizada, y no es algo propio del mundo homérico, sino que era una práctica muy común. Se trataba del regalo y el contra-regalo. Tiene una vertiente *económica* y otra *social.* La vertiente económica está bastante clara, se regala para recibir algo a cambio. Pero no se trata de una operación comercial, no se persigue el lucro o la ganancia, sino que sirve para proveerse de todo aquello que no poseen en el oikos. El regalo sirve para reforzar los vínculos sociales con los asentamientos limítrofes, y ésta seria esa otra acepción social. Con la muerte del padre, el hijo heredará todos los vínculos que haya creado su padre. Y para reforzar estos vínculos, no solo se emplearán los regalos, sino que también mediante banquetes se va a poder afianzar esos lazos.

Las cosas cambiaran en el siglo VIII. Se produce un **renacimiento** en relación con el periodo anterior, se produce un salto de calidad importante. El crecimiento demográfico refleja las mejoras en las condiciones de vida. Esto lo hemos podido conocer gracias al número de sepulturas que ha aumentado de manera notoria. Pero esto tiene otra interpretación, y es la que concierne al mundo funerario y social. En esta época hay más gente que tiene la capacidad social para poder ser enterrada, lo cual muestra el avance social de estas poblaciones. En el siglo VIII, el infanticidio se reduce porque se puede observar menor enterramientos de niños, lo cual muestra la mejora de las condiciones de vida.

Se puede ver un aumento de la demanda, se intensifican las relaciones con el exterior con el consiguiente incremento y desarrollo del comercio, se produce un desarrollo político que vendrá ligada a la aparición de la ciudad como ente política. Esta última es la innovación más importante de estos años. Se produce el propio **nacimiento de la civilización griega, en la formación de la polis, de la ciudad.**

Origen de la ciudad Griega

El problema del origen de la ciudad es de difícil solución. Para los griegos la ciudad es ante todo, una institución jurídica. Pensaban que la ciudad eran los propios hombres, de ahí que le dieran tanta importancia al ciudadano y a La Asamblea, hay ciudad donde hay ciudadanos. Por ello, los griegos despreciaban las ciudades orientales

donde había súbditos, porque a diferencia de las suyas donde existía un ágora y se reunían todos los ciudadanos y daban su opinión sobre asuntos de política y donde se establecía, conjuntamente, los parámetros que regirían la vida de los ciudadanos.



Las polis no se crean de la nada, sino que se van formando a partir de antiguos emplazamientos que irán evolucionando socialmente e ideológicamente. Se ira formando poco a poco a lo largo del siglo VIII e intervendrán diversos factores.

Las ciudades dispondrán de espacios donde se realizaran las actividades políticas, pero realmente lo importante no es lo material de la ciudad, sino la conciencia, la política. Es también, una comunidad de culto, que gira entorno a la unidad poliédrica. Normalmente, suele girar en torno a una *diosa femenina*.

Existe un cambio en la mentalidad religiosa y se puede comprobar como en el siglo VIII hay una multiplicación de lugares sagrados. Se conocen muchos depósitos votivos que contienen cerámicas y objetos de terracotas al principio, y después contendrán objetos metálicos además de los anteriores. Estos depósitos son indicativos de lugares de culto, no tiene por que haber un santuario. La mayoría de estos depósitos se encuentran en lugares donde no existen restos de otro culto anterior, lo cual explica que son creados a ex novo.

La práctica religiosa se convierte en un componente esencial de la vida, y se puede observar como los objetos que se han encontrado en estos depósitos coinciden con los encontrados en los enterramientos. Se puede observar el crecimiento de los lugares sacros en detrimento de los enterramientos. Pero también se puede observar un desarrollo de los objetos, donde se pueden ver objetos que solo son credos para ofrecerlos a la divinidad, normalmente son objetos de metal.

Esto indica un **cambio muy notorio de la administración de la riqueza**, antes se destinaba las riquezas a los enterramientos y ahora esta riqueza se dirige hacia los lugares sagrados, lo que implica un cambio en la forma de pensar de los individuos, existiendo un sentimiento **de comunidad religiosa**. En este contexto es donde se crea el Santuario. Es ente siglo donde se comienza a crear esa trilogía de templo, altar y Santuario. La distribución topográfica también es muy importante, los santuarios se encuentran ubicados en distintos lugares, llamándose de diferente modo:

- Urbanos
- Suburbanos
- Extraurbanos.

El santuario extraurbano delimita el espacio agrario, por tanto, viene a marcar la frontera entre la civilizaron y la barbarie. El territorio de la ciudad abarca hasta donde se encuentran las propiedades de los ciudadanos. Y es ahí donde se sitúan éstos santuarios extraurbanos.

15-10.14

El culto a lo heroico está íntimamente relacionado con el volunterium. Estos héroes están relacionados con la nobleza, y ésta establece unos lazos para reconstruir su pasado y es aquí donde sale el culto a lo heroico.

Los héroes son personajes de *cierta importancia social*, y muchos de ellos están también relacionados con las *fundaciones de las ciudades*. Esto sucede en las colonias, poblaciones que vienen desde fuera y que fundan una nueva ciudad, el fundador de estas colonias a ex novo, suelen ser considerados héroes. Y a su misma vez, estos personajes pueden ser reales, de carne y hueso, o ficticio.

En el factor económico también es muy importante en la fundación de la ciudad, cuyo papel recae sobra la *agricultura*. Aparecen tierras rotuladas que sustituyen a la forestal y la pastoril de época anterior. Esto crea el problema de la propiedad, que es un problema que surge en esta época. Las nuevas tierras estas que surgen son ocupadas por los poderosos, por los que abusan de su ostentación de poder, se priva por tanto a las personas de menor rango y mayor necesidad social el tenerlas. Y ello provoca que salgan fuera en busca de nuevas tierras que cultivar. En numerosas regiones de Grecia, a lo largo del s. VIII comienzan a proliferar los cultos heroicos de carácter rural. Estos cultos suelen estar asociados a tumbas de la edad del bronce. Cuando se rotura esas tierras, se encuentran tumbas de época anterior, e inmediatamente, aquel que esta trabajando la tierra piensa que es la tumba de su antepasado y establece un lugar de culto. Esto le sirve como **legitimidad para apropiarse de la tierra**.

Se avanza también en el desarrollo de otras actividades como la artesanal metalurgia. En el s. VIII experimenta un importante desarrollo por la llegada de la cultura orientalizante, nuevos métodos, llegada de materiales preciosas. Se reabrirán las antiguas rutas comerciales, por lo que las materias primas llegaran en abundancia. El artesano metalúrgico se beneficia de manera notable. *Ahora el metalúrgico se asienta* y crea su propio taller donde producirá en serie. Esto supone romper la económica estancada para crear nuevas formas de adquirir riquezas, y muchas de ellas ya no están ligadas a la aristocracia.

El artesano pasa a ser uno de los componentes más importantes del paisaje urbano, agrupándose en gremios, capaces de defender sus intereses comunes, y buscaran sus divinidades para que les ayuden. La ciudad amplia los horizontes.

El factor político es el más importante. Al final del proceso, la polis, es una comunidad con un centro urbano y un territorio, sin haber distinción de entre los que habitan en la ciudad y los que habitan en el resto del territorio. Incluso está por encima el que habita en el campo, de manera que el comerciante, sea cual sea su nivel económico, esta siempre en los últimos puestos de la escala social y política. Es el campesino el autentico protagonista, es el que posee parte de la ciudad a través de su tierra, que no solo tiene un valor económico, sino social y político.

La polis tiene que ser independiente, una polis no se puede definir como tal sin la libertad, sin la independencia. El grupo dirigente identifica al conjunto de los ciudadanos, pero no significa que todos los ciudadanos de una polis sean ciudadanos de pleno derecho.

- El no ciudadano no libre; es el esclavo.
- El ciudadano extranjero; el metecos.
- Y los ciudadanos de segunda; tienen derechos civiles, pero no derechos políticos.

La comunidad entonces está definida por los ciudadanos, esto significa que existe el ideal de la **igualdad,** y que no puede haber nadie por encima. Aristóteles establece una cierta evolución institucional que no se cumple en todas las ciudades, pero

que refleja la historia general de las ciudades. Esta evolución comienza por la monarquía, seguida por la aristocracia, oligarquía, tiranía y por último, la **democracia.**

1. **La monarquía** desaparece con la aparición de la ciudad, es el síntoma de la aparición de las polis, cayendo por su propio peso.
2. Es sustituida por la **aristocracia** que asume el poder y las funciones que desempeñaba el monarca. Puede darse el caso que la sustitución de un sistema por otro es más rápido. Normalmente es la antigua familia real la que aglutina el poder, se suprime al rey y en su lugar surgen magistrados. Los magistrados reciben el poder de la comunidad, es decir, representan a la comunidad, estos serían *los oligarcas*. En Atenas, el rey es privado poco a poco de funciones que van desempeñando magistrados, pero sin desaparecer la institución monárquica, el rey se convierte en una especie de rey limitado a la función religiosa, pero privado de cargos políticos .El título de basileus se conserva pero sin contenido, y obedece al temor de suprimir instituciones muy antiguas, y lo mejor era dejarlas vacías y sin contenido político pero mantenerlas. Deja de ser un cargo hereditario. Al final del siglo VIII este proceso de sustitución de la monarquía por un sistema aristocrático se cumple en toda Grecia. Cirene es una colonia fundada en África que es una excepción, porque se sigue manteniendo la monarquía, ahora bien, es una realeza un tanto particular, al estar controlada por la aristocracia. En esparta existía una diarquía, dos reyes. Pero en el resto del mundo Griego la realeza desaparecerá.

   La Aristocracia es el poder de los mejores que tienen la areté en su más alto rango. La polis nace en un ambiente aristocrático, se materializa la capacidad para elegir a unos magistrados representantes de la comunidad, y es ésta la que le da el poder al magistrado. Las diferencias entre las ciudades en cuanto a la forma de organización varían en función de la calidad y cantidad de aquellos que poseen la ciudadanía plena.
3. **La Oligarquía** es el poder de unos pocos basada en la propiedad d las tierras, y esta suele estar en manos de la aristocracia, por tanto no existe una diferencia clara entre ambos formas de gobierno. Hay diferentes oligarquías, hay una oligarquía en la que el poder está restringido a unas cuantas de familias, se trata de una oligarquía muy radical, pero en relación con la oligarquía anterior hay una diferencia, unos se rigen por la ley y otros no, uno es un sistema legítimo y el otro no. Hay otra oligarquía, en la que los ciudadanos de pleno derecho representan al resto de ciudadanos. Este sistema admite a la clase media campesina, que normalmente expresan la implantación del sistema militar político. La tendencia de todas las ciudades es ir de una oligarquía muy restringidas a formas más suaves.
4. **Tiranía**
5. La culminación de este proceso será el régimen **democrático** en la que todos los ciudadanos intervendrán en la política. En la edad arcaica no se conoce nada parecido, aunque existen algunas inscripciones donde se habla de cierto equilibrio entre ciudadanos, pero en su generalidad esta dominado por la oligarquía.



La ciudad necesita sus **instituciones**, y están definidas desde el mundo homérico, y es ahora cuando encuentra el campo para su desarrollo. Hay que tener en cuenta que Grecia no conoce el estado nacional, cada poli es independiente, por lo que predomina la multiplicidad, cada ciudad tenía lo suyo. Pero existen ciertos factores comunes, como son La Magistratura, El Consejo y La Asamblea. Estos son los **tres pilares** sobre los cuales se articula el gobierno de la ciudad.

1. **La magistratura** es la heredera de las funciones del rey, pero con límites. La unidad del poder de la monarquía se rompe y la tendencia será a dos magistraturas. Van a tender a la especialización cabiendo distinguir entre magistrados mayores y magistrados menores. La partición del poder se convierte también en una garantía de continuidad. Los magistrados son los responsables, no pueden actuar como les de la gana, tienen que actuar *conforme a la ley*, y si no cumplen sus funciones pueden anular todo lo que ha hecho un magistrado durante todo su mandato. Las magistraturas son *electivas*, esto exige fijar las condiciones para poder ser candidato como para votar. Algunas magistraturas menores podían ser sacadas a sorteo, se trata de un medio que parezca considerado por los antiguos como muy democrático. La suerte no existe, sino que el dios decide. La duración es temporal, normalmente un año. Cada año había que renovar a los dirigentes. Tienen el poder ejecutivo, y aparece muy vinculado al consejo (Boule)
2. **El consejo** es la reunión de los responsables de la clase dirigente, por tanto tiene un carácter aristocrático. Para ser miembro del consejo se tenía en cuenta la edad, pero sobre todo se tenía en cuenta *el censo y el linaje*. Conforme el sistema va avanzando suele suceder que los antiguos magistrados se incorporen al consejo. Era vitalicio la pertenencia al consejo, a no ser que fuera expulsado por indigno. Si el consejo es amplio, puede ocurrir que en su seno se forme una institución que agilice las funciones de reunión. Sus competencias son amplísimas, si el consejo representa a la clase dirigente, *trataría todo lo concerniente a la ciudad*.
3. **La asamblea** popular es la que *reúne al conjunto de los ciudadanos de pleno derecho*, expresa la idea de comunidad política. Es la depositaria de la soberanía y como tal la mas importante desde un plano teórico, porque la capacidad de gestión es muy limitada. La Asamblea irá adquiriendo mayores funciones, por lo que el grado de democracia será mayor.

El elemento más importante que caracteriza a la ciudad griega es **el ágora.** Es aquel espacio que materializa la conciencia política de la comunidad, es el escenario donde se expresa la palabra. Los ciudadanos se reúnen y hablan de aquellos asuntos que le son comunes. En las ciudades orientales se orientan en torno a una gran calle que sirve de escenario para alagar la figura del monarca (ciudades persas), por tanto existen diferencias entre las ciudades orientales y las griegas.

Las ciudades griegas, en cambio, se organizan en torno a dos calles principales y el ágora. Conforme avanzamos vemos que las ciudades irán incorporando los gimnasios, como lugares de educación y de cultivo mental y físicamente. Aquí se enseñaran los valores típicos y la cultura griega. El mismo teatro no responde a unas necesidades lúdicas, sino que también es un elemento de educación, resaltando los valores de la ciudad.

RELACIONES INTERNACIONALES

En cuanto a comunidad de iguales, la ciudad, cambia su relación respecto al exterior. Las relaciones personales, que eran la base del poder en épocas anteriores, son sustituidas por las relaciones interestatales. La ciudad es la que hablará por el conjunto de ciudadanos, que servirá para encauzar las relaciones entre unos y otros.

Existe la guerra, pero no es una guerra de destrucción y aniquilamiento, tiene más connotaciones heroicas. Se establecen treguas, unas treguas olímpicas donde se celebraban los juegos olímpicos. Para poder participar en los juegos tienes que tener una paz en tu estado, y si no la tienes puedes tener una multa. Basándose en instituciones antiguas, nos encontramos con la **ley de hospitalidad** que evoluciona a la **proxenia**. Es como una especia de consulado. El proxeno es un individuo que vive en una ciudad y representa los intereses de otra, pero pertenece a la ciudad en la que vive aunque representa a otra.

Otra institución que promueve el entendimiento es **la epigamia**, son matrimonios entre miembros de diferentes polis. Conceder la ciudadanía a un metecos, extranjero, es muy raro entre los griegos. El convenio de epigamia es raro porque indica unas relaciones muy estrechas entre esas dos ciudades, ya que el hombre puede llegar a adquirir la ciudadanía de la polis de la mujer. Dispone de un indicio de muy buenas relaciones de esas ciudades.

También se crean **mecanismos de arbitraje**, como es el **diallaktes**, que es el intermediario. Es aquel que se pone entre las partes y trata de que ambas lleguen a un acuerdo. Puede ser designado para con conflicto interno de la ciudad, o puede servir para solucionar problemas entre ciudades.

Había alianzas entre ciudades con especial importancia aquellos con objetivos militares. Pueden ser alianzas de carácter defensivo que reciben el nombre de *epimachia*, pero también pueden ser ofensivas que recibe el nombre de *symmachia* para llevar a cabo expediciones militares. El mando militar se les concede a aquellas ciudades que se ven van avanzadas y capacitadas para dirigir la campaña dentro de la misma alianza.

Hay que considerar otro tipo de estado, la polis, entendida como sentido jurídico, no se extendió por todo el territorio griego, hubo ciudades más atrasadas que no llegaron a este nivel de desarrollo. Nos referimos al **themos**. Ha sido definido como un estado que carece de centro urbano. Se asienta en aquellas regiones donde la población está más dispersa, utilizan la aldea como modo de asentamiento y con unos lazos políticos bastante débiles.

Ideológicamente estos themos se concentran sobre un centro de culto que actúa como garantía de esa eficacia política. Es **más antigua** que la polis y se extiende por aquellas regiones de Grecia más periféricas, zonas donde la tradición micénica no llego a asentarse. La importancia histórica de estas regiones es bastante menor. Los griegos los veían un poco de manera despectiva al ser diferentes a ellos. Hay que esperar a época helenística para que estas regiones adquieran cierto protagonismo. Puede ser también que se den grados intermedios, es decir, un *themos que contenga algunas polis.*

En este caso siempre hay una tensión permanente entra la polis y las aldeas que constituyen el themos.

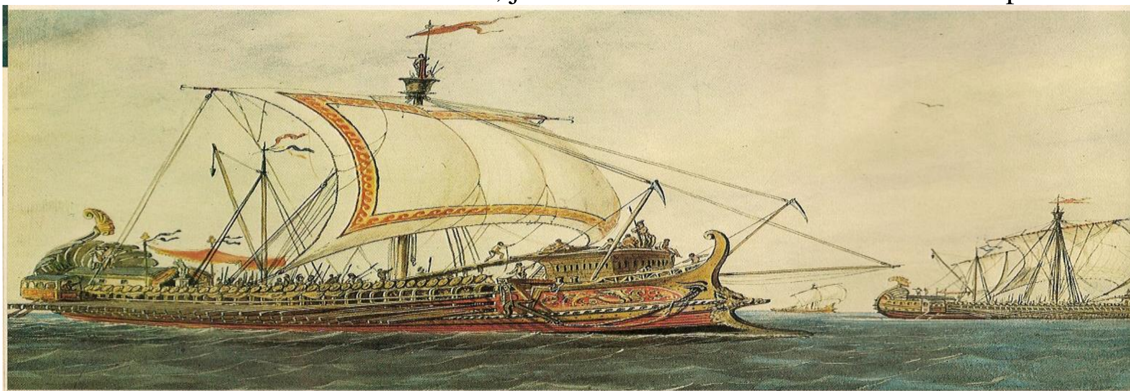
ECONOMÍA

En la época arcaica son tiempos de cambios profundos que afectan a la vida política, pero que también incide en otras áreas sociales. **La economía** no podía ser menos.

En líneas generales a partir del s VIII la vida griega experimenta un gran desarrollo, no tanto en la agricultura que era la base que sustentaba la sociedad (evolucionará poco técnicamente) como en *el plano artesanal* donde destaca la cerámica y la metalúrgica, que se fabrica ya no solo para nivel local, sino para la exportación.

Existen una gran cantidad de variedad en el plano de la cerámica, y la metalurgia sucede lo mismo. Todo ello favorecido por un comercio regular en la que intervienen diversos factores:

- Para los nobles el comercio ya no tiene un sentido despectivo, sino un medio para crecer socialmente y poder enriquecerse. El comercio se convierte en una actividad digna. Dentro de la estructura comercial había diferentes acepciones; el **comercio prexis**, en el que el noble comercia con su propia producción agrícola y ganadera, pero es un comercio que no abarca mucho espacio geográfico. Este comercio evoluciona y se convierte en un **comercio empore** que es un comercio más desarrollado con las rutas comerciales bien definidas, puertos de mercado (empoias). Lugares donde se canalizan los prácticas interiores y se trae productos exteriores.
- La coyuntura internacional determinará este tipo de comercio, dependiendo de la paz entre reinos se podrán desarrollar un buen comercio.
- Importantes avances en el ámbito de la navegación favorecerá el desarrollo del comercio, junto con el acondicionamiento de los puertos.



Estos avances económicos influyen sobre el tejido social y lo transforma. La sociedad aristocrática del s. VIII es la continuación de la sociedad homérica. La sociedad depende de ellos, pero el resto de población variará en este mismo siglo VIII.

Nos encontramos con **nobles arruinados (kakos-agathos) (malos-buenos)** que han perdido sus riquezas aunque siguen siendo nobles por educación. Hay otras formas de enriquecerse pero también de perder las riquezas.

Luego estaría el pueblo que serían campesinos que se diferencian del noble en el patrimonio, tienen un oikos más pequeño pero también en el estilo de vida debido a la

educación recibida. Estos campesinos acomodados pueden tener esclavos, tienen propiedad que cultivan y sacan excedentes. Pero estos individuos también se ven amenazado por la presión de la nobleza y por la codicia y ambición de los poderosos. Existe la posibilidad de perder el patrimonio. Y es donde surge la servidumbre por haber perdido todo el patrimonio. El resto de la sociedad la forman los artesanos y los esclavos poco abundantes.

A lo largo del s VII se producirá un desarrollo de las clases sociales en detrimento de los monopolios en la que la sociedad agraria tradicional se rompe y aparecen nuevas posibilidades de adquirir riquezas. Se adquieren productos más baratos, metales más baratos y esto tiene su *repercusión en las armas*. Y más en una sociedad donde cada individuo se tenía que comprar las suyas, y al abaratarse el precio, habrá ***más gente con capacidad para adquirirlas***.

Más gente defenderá a la ciudad y exigirán un reconocimiento social (aparición del sistema hoplítico) que llevara a la **democratización de la ciudad**. Ahora hay más riqueza que se extiende de forma general, aparecerá una nobleza del dinero que se pondrá a la altura de la nobleza de sangre.

Los artesanos a partir del s. VII adquirirán mayor importancia, agrupándose en barrios formando un grupo social característico con una divinidad. A través de esta comunidad pasan a participar en la vida política de la ciudad.

Se crean empresas en la que participan artesanos, nobles y extranjeros y se contrata al capitán que es el que hace el viaje, apareciendo una estructura más organizada a la hora de hacer actividades comerciales, que se ven beneficiadas por rutas y puertos cerrados por las polis.

En el aspecto social tiene también otra consecuencia que afecta a las clases más desfavorecidas, a las llamadas clases dependientes y a la esclavitud. No se puede hablar de una sociedad esclavista como en la sociedad helenística. Cada vez se recurre más a la mano de obra servil y el esclavo pasa a formar parte del capital y esto tiene su incidencia en la minería y en la industria y menos en la agricultura. El esclavo en época de homero era una persona privada de libertad pero una persona, que vivía en un oikos.

Ahora se entiende cada vez más a despersonalizar, tiende a convertirse en un instrumento, en **una cosa que habla**. Se valora más el efecto económico que la dimensión humana. Se trata de formas de esclavitud que *no surge en Grecia* sino que son importadas desde oriente, lo mismo que sucederá en Roma.

Junto a los esclavos se desarrolla también **los siervos**, los siervos no son esclavos, sino aquellos que se encuentran entre los esclavos y los libres. Se diferencia del esclavo en que el *siervo se considera persona* y no cosa y tiene por tanto derechos. El siervo es alguien que vive en lugar desde antiguo, no ha sido traído desde fuera. En muchos casos el siervo no es de propiedad privada sino de titularidad pública. El propietario del siervo es el estado. Se dedican a la agricultura, cultivan una tierra que no les pertenece sino que pagan una renta. No tiene por qué ser una parte de la cosecha, sino que es un porcentaje fijo, por lo que para conseguir beneficios tiene que trabajar mucho. Pueden contraer matrimonio, pero dentro del mundo servil. La adquisición de riqueza puede llevarle a conseguir la libertad. Podían mejorar su situación a través del ejército, se puede recurrir a los siervos que son reclutados y a través del ejército pueden alcanzar la libertad. Estos siervos no aparecen en todos los lugares griegos, son característicos de regímenes oligárquicos.

22-10-14

La **aparición de la propia moneda** crea ciertas incertidumbres en el mundo Antiguo. Se piensan que tienen un origen libio, que eran fundidas y no acuñadas. Estas piezas que llamamos monedas aparecen en las postrimerías del último cuarto del s. VII, y poco a poco se va extendiendo al mundo griego.

La moneda surge como un medio para facilitar los intercambios, pero han sido señalados algunos aspectos sobre las acuñaciones primitivas que hacen dudar de tal objetivo. El uso de la moneda se generaliza cuando el comercio está asentado y desarrollado, y el uso de la moneda no cambia el mecanismo comercial, por lo que se duda de su objetivo.

Las primeras acuñaciones se hacen sobre un metal de alto valor, esta moneda tienen poca incidencia en el comercio porque valen mucho. En muchas ciudades no llegaron a emitirse monedas de pequeño valor, si no hay moneda pequeña no entra en incidencia del comercio local. Las monedas de alto valor suelen circular en áreas delimitadas, lo que explica que no afecta al comercio exterior. Por lo tanto no tiene un valor comercial y no tiene una función establecida. Su presencia en estas regiones se explica porque se exportaban atendiendo a su valor en relación con el metal.

La moneda tiene:

1. un **papel económico**, en el sentido que es muestra del desarrollo fiscal de una ciudad, se acuñaba moneda no de forma sistemática, sino solo cuando era preciso (cuando había que pagar a alguien ejemplo un escultor o mercenarios).
2. También tiene una **función política** porque la moneda es el símbolo de la ciudad, y por tanto es una imagen de su independencia. En el s V Atenas desarrolla su imperialismo sobre los aliados, llega a prohibir la acuñación de monedas locales, de manera que los locales adopten la moneda ateniense. Desde el punto de vista económico podía ser un avance, pero desde el punto de vista político supuso un batacazo que indicaba la sumisión a Atenas.
3. La moneda se convierte en **un asunto público** de la ciudad, solo el estado está capacitado para acuñar una moneda, es un reflejo del desarrollo del sentimiento de comunidad que es propio de la polis.

La crisis agraria también es un aspecto importantísimo. Se trata de la primera y la más importante crisis que conoce la ciudad griega. El campesino se ve amenazado por el endeudamiento y la miseria.

Las causas son:

1. La escasa fertilidad del suelo.
2. Las costumbres jurídicas y sociales.
3. El desigual reparto de la tierra (las costumbres de la herencia).
4. Las costumbres sucesorias es una de las causas de este arruinamiento y de la crisis, de tal manera que se heredaban las tierras y cada vez se heredaba menos tierra. A partir del s VII adquiere cada vez más importancia la conciencia del "yo" que se observa en la literatura, esto afectaría a la sociedad a la hora de compartir la tierra como medio de subsistencia.

Los principales testimonios proceden de la Atenas anterior a Solón, y por el testimonio de Hesíodo. Se trata de dos sociedades muy realizadas, y en el caso ateniense el problema debió de ser muy agudo.

No hay indicios para pensar que en el resto de Grecia la situación fuese tan dramática, afectaría a todas las regiones menos a aquellas en las que existían grupos serviles como en Esparta. Las causas les afectan a todos, pero no en igual medida, los grandes perjudicados son los pequeños campesino.

Las soluciones son:

1. Abandonar la tierra y buscar otra actividad,

2. Buscar ingresos alternativos (aparición de jornaleros),
3. Participación en empresas marítimas.
4. Había otra solución, que es el endeudamiento.

Los grandes propietarios también se ven afectados, pero parten de una mejor situación, de un patrimonio más grande, pero también pueden arruinarse. Pero tienen en su mano un instrumento que les permite mejorar, y es que **tienen el poder**. Ampliaran sus dominios a costa de los pequeños campesinos, los nobles abusaban.

A través del mecanismo de las deudas y de la servidumbre era como los nobles podían eludir la situación. Si un campesino no obtiene lo suficiente de su tierra, entonces acude a otro propietario y pide un préstamo para poder seguir cultivando la tierra. El acreedor posee un excedente. El problema surge cuando el deudor no paga a tiempo, como garantía del préstamo se ponía la tierra. Si no paga pierde la tierra. El campesino seguía cultivando su tierra hasta que cancelaba la deuda. Los que no conseguían pagar la deuda acudían al mismo para pedir otro préstamo, pero como la tierra ya está hipotecada, **se pone a la persona**, y si no conseguía pagar no solo perderia la tierra, sino que *perdería también la libertad.*

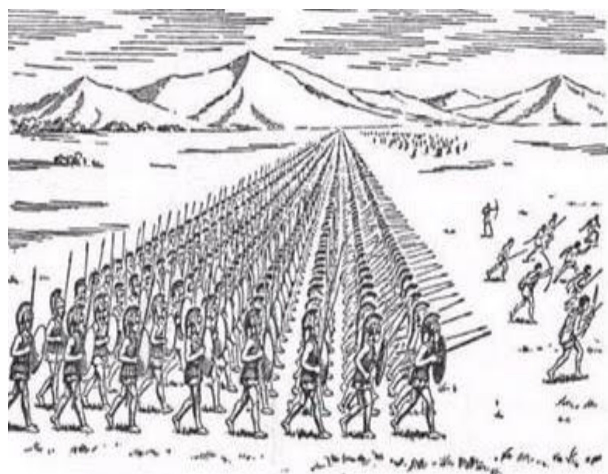
ASPECTO MILITAR

Analizando el ejército se puede llegar a **comprender la jerarquización** de la sociedad. En un principio el sistema de combate es similar al homérico. En el homérico el hombre se desplaza al campo de batalla en carro, pero solo es un medio de transporte, en la época arcaica, el carro desaparece y es sustituido por el caballo, que también se emplea para desplazarse.

El armamento de este guerrero es una armadura grande y pesada en la que destaca la lanza que es arrojadiza. Y también posee un yelmo, una coraza y el escudo. Este último es grande y cubre la mayor parte del cuerpo. Es un combate individual, es un combate heroico. Se combate por la **gloria personal**, se desarrollan los valores personales de esa elite social y política.

A finales del s VII **cambia el armamento** porque se modifica también la táctica, se conoce como **sistema político**. Los escudos son redondos de madera revestidos de metal y tiene dos agarraderas. La lanza ya no es arrojadiza sino que es más larga y sirve para envestir.





Este armamento refleja *otro modo diferente de combatir*, suelen ser tres filas de guerrero que avanzan al unción de manera de cada cual con su escudo cubre su cuerpo y la mitad del que tiene al lado**. Es la llamada falange**.

Los guerreros se organizan por residencia, y se conocen, por lo que van a luchar por protegerse mutuamente. Llevan a cabo un entrenamiento muy acusado en los gimnasios. Son dos falanges que se enfrentan hasta que una puede romper a la otra, una vez logrado se rompe la falange y se gana la batalla. Se convirtió en un instrumento bélico muy eficaz que sería exportado a Italia, a Roma.

La diferencia entre ambos guerreros, es que en una se trata de una hazaña individual que busca la fama, en la falange política es una acción colectiva, por lo que el combate es un grupo de guerreros sometidos a una disciplina colectiva. Existe un músico que marca el ritmo de desplazamiento de la falange, por lo que la música tiene vital importancia.

La guerra conservaba ciertos aspectos lúdicos, se elegía el sitio y se marcaban los límites, y si la falange huía solo se podían perseguir hasta esos límites. No se buscaba el aniquilamiento o la muerte del enemigo. El guerreo heroico busca su bien propio mientras que el hoplita busca lograr la victoria de su ciudad y enardecerla. Cualquier ciudadano está capacitado para dirigir la falange, por lo que no hay nadie especializado en esas labores. El mayor grosor de esta falange esta constituido por los campesinos que son capaces de ganarse la hopla, por lo que tiene un sentido militar importante, porque reivindicaran **derechos políticos al luchar por ciudad**. Dada la eficacia del sistema la guerra aparece como una vía de escape de los problemas sociales, es el desarrollo del mercenariado. A lo largo de s. VI observar la presencia de mercenarios griegos con los ejércitos orientales por lo que luchan por dinero, se enriquecen y vuelven a sus tierras.

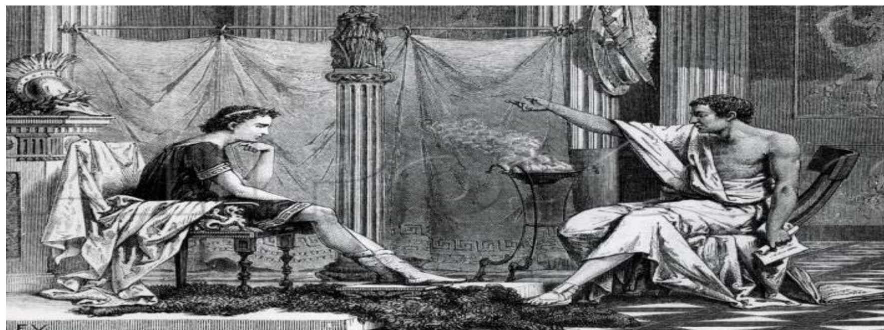
27-10-14

EL IDEAL ARISTOCRÁTICO.

El margen del hombre tal como debe ser no solo por su naturaleza sino también por su educación. Este ideal aristocrático se encuentra reflejado en la tradición homérica. El concepto fundamental que define este ideal de los hombres es **la Areté**, que es una virtud propia de los nobles, es el elemento que caracteriza su esencia.

Los nobles poseen Areté, los no nobles no la poseen. La Areté designa la esencia humana, se aplica en ocasiones a seres no humanos, como los dioses que poseen Areté en un grado superior al de los hombres.

También la rapidez de los caballos de los nobles también se le atribuye la Areté, menos que la de los nobles, pero la tienen. Es algo propio del mundo aristocrático. Se obtiene por el **nacimiento** pero debe de desarrollarse acorde a un estilo de vida adecuado, consiste en esencia en no hacer nada que pueda ser reconocido como hermoso. De aquí la gran importancia que tiene **la fama**, es decir, que los demás reconozcan positivamente las acciones de cada uno y va ligada a la moral.



La Areté en su desarrollo se aplica a aquellos campos que mejor se identifican con las cualidades del héroe, la palabra y la valentía en el combate. El valor guerrero tiene una primacía absoluta dentro del comportamiento del héroe, **la victoria** es fundamental para engrosar esa Areté. Se trata de una virtud exclusiva de la clase aristocrática, se fundamenta no solo en el nacimiento sino también en la educación y luego se desarrolla con unos objetivos que solo los nobles pueden lograr.
Sin embrago, el esclavo si procede de un origen noble, los dioses le dejan la mitad de la arete. Naturalmente estos ideales para poder ser aplicados y desarrollados requieren de unos **medios económicos**, en cierto sentido, riqueza va ligado a la Areté.

Destacable es también la fama, *la timé*, de tal manera que los botines no se reparten de manera equitativa, quien más arete tiene se lleva mejor parte. Esta riqueza se disputa a través de dos instituciones: **el banquete y los juegos.**

Los juegos son también propios del ambiente aristocrático.

1. **El banquete** era el templo de la vida social un cultural de la aristocracia y para el noble era uno de los momentos culminantes de su vida social. Es una institución complicada. En homero no hay separación entre el comer y el beber, mientras que en épocas posteriores cambiará. Es decir, el banquete no es igual en épocas de Homero, que en época arcaica. A finales del siglo VIII, la mujer ya no participa en los banquetes, solo participan las prostitutas de lujo, *las eteras* (prostitutas) que podían poseer bienes propios y un alto nivel cultural.
   En el banquete arcaico también se distingue la bebida de la comida. El banquete es una cuestión familiar, un círculo privado al cual se asiste por invitación del anfitrión. Nos interesa el banquete por propio placer. Los invitados son siempre reducidos, oscilaban entre nueve y tres invitados. Estaba sometido a un ritual: primero se comía pero no se comía mucho, y después de comer se retiraban las mesas y se limpiaba el suelo, con una connotación religiosa en un proceso de purificación. Estaba el lavado de manos, las coronas que se ponían, los perfumes. Se colocaban posteriormente las mesas y se repartían el vino mezclado con agua, venían las ofrendas a los dioses. La corona que se imponen es un símbolo de ritual de iniciación, es decir, hay una conciencia muy fuerte de grupo y el primer brindis es siempre la salud los otros. Uno de los comensales designado por sorteo se convierte en el simposiarca que establece la norma, es decir, como va a ser el banquete. Fijaba el tamaño de las copas y el porcentaje de vino y agua, y el beber vino puro era de barbaros, normalmente era por una de vino tres de agua. No estaba bien visto el emborrarse, primaba la moderación y la mesura.
   El banquete seguía con juegos, pero tiene una atmosfera intelectual. Es la ocasión para la poesía. Muchos de los poemas que nos han llegado fueron escritos para ser recitados en los banquetes, y es aquí donde sale la lírica individual. El banquete sirve como momento de reforzar los vínculos entre los asistentes y la lírica arcaica servía para trasmitir. Uno de los documentos más antiguos escritos en la copa de Nestor 720 a.c. que fue utilizada por un noble llamado Nestor.
2. **Los juegos** es donde se desarrollaría la otra parte de la vida del noble. Los juegos tienen un sentido lúdico pero también religioso. Se celebran por diferentes motivos. Los más celebrados son los juegos funerarios, donde empiezan a tener una faceta literaria a parte de la lúdica. Cuando

se introducen las leyes suntuarias que se trata de limitar la muestra de lujo en los funerarios, los juegos funerarios desaparecen. Y es aquí donde se desarrollan los juegos públicos como los *juegos olímpicos*. En el s.VI será cuando adquieran mayor importancia, porque ya participaran todos los ciudadanos griegos además de las ciudades. Había 4 grandes festividades de juegos en las que estaban metidos todos los griegos: *los olímpicos* (los más antiguos), *los piticos* (582, de Delfos) *los ismicos* (581 en corintia*) los nemeos* (563). Los dos primeros se celebraban cada 4 años y los dos restantes anualmente. Están todos relacionados con el santuario, y tienen un carácter internacional (tregua olímpica cundo había periodos de guerra). Los premios eran coronas vegetales; de olivo, de laurel, de apio, de pino. La recompensa mayor se encontraba en la ciudad de origen, cuando el vencedor retornaba incrementaba su prestigio notablemente, y por tanto la victoria en los juegos es una plataforma política muy importante. Para el noble representa un logro extraordinario.

Esta es la moral aristocrática. Tiene su punto de partida en Homero que representa se paraíso perdido y conforme avanza el tiempo los nobles van modificando sus propias formas de pensar, incorporando nuevos elementos que van adaptando y transformándola para acoplarse mejor a los nuevos tiempos.

Los mendigos tienen que ser recibidos y ser alimentados. Por tanto la persona que tiene fama debe de dar cobijo a esos mendigos. A partir del siglo VII se incorporan ideas. Una de esas más importantes es el **ideal de la justicia, *dikes*.** Este concepto se amplia y se liga a un principio divino, cambiando su sentido. Ya no es una fuerza que garantiza el orden social establecido, sino de lealtad a los dioses. Se crea por tanto un buen ideal de igualdad, ante ello, surgirá el concepto de la *eunomia*, el buen gobierno, pero partiendo de una jerarquía de clases que se considera natural.

Una jerarquización social y política que implica la clasificación de la ciudadanía jurídica atendiendo al grade de riquezas que posean, es la eunomia que se da en casi toda Grecia a excepción de diferentes lugares como en Esparta o en Atenas. En Esparta esta división se basa en la sangre, en Atenas por el contrario se establece por la riqueza. Esta nueva idea de concebir la ciudad es muy importante. La edad arcaica la distancia entre el hombre y la divinidad tiende a hacerse cada vez más lejana. Aparece un ideal de gran futuro que es el ideal de la medida, se puede entender de diferentes puntos de vista, el mantenimiento de un nivel de vida medio, un ideal para eliminar los excesos, se materializa en el aforismo griego de "la verdad está en el centro", o el "término medio". La ***sophrosyne*** se opone a la soberbia, no dejar salir las pasiones y basarse en la mesura. El sabio equivale al que está en posesión de la sophrosyne, y ésta suele estar en manos de los nobles.

Dentro de la lírica griega arcaica, la lírica literaria surge a comienzo del s VII a.c. como revalorización del propio yo, siendo a partir de este momento cuando las obras se firmen. El lirico era considerado como un hombre sabio, y sobre todo aquellos que constituyen un grupo específico. Se pueden clasificar en dos categorías;

- Los profesionales, que son aquellos que viven de esta profesión, son contratados en las grandes fiestas. Las composiciones de estos autores son de tipo religioso. Junto con estos, nos encontramos con miembros de la aristocracia que no son profesionales, participan en la vida de la ciudad y utilizan la poesía con uso distinto. La poesía es para ello un

instrumento con el cual trasmiten sus ideas sobre la ciudad y son los que más contribuyen a la aparición de nuevos conceptos.

Hesíodo no es exactamente un lírico, se encontraría entre la épica y la lírica, pero en ocasiones trata temas que no son épicos. Escribió hacia el año 700, se conocen pocos datos de su vida, y los que conocemos proceden de su propia obra. Era de origen noble, y se percibe por el lenguaje que utiliza, esta educado en los ideales de la aristocracia. Pero no pertenecía a la gran nobleza, su padre era noble tuvo que abandonar su patria arruinado y se asentó en Beocia. Ascra no era una polis, era una aldea de la región de Beocia, y estaba regida por una oligarquía radical gobernada por 7 familias. Aquí el padre de Hesíodo consiguió adquirir alguna fortuna que a su muerte fue acorde a las costumbres de la herencia, dividida entre sus hijos, Hesíodo y su hermano. Se abrió un pleito entre ambos hermanos, en el que salió perjudicado Hesíodo, ganando su hermano Perses.

Hesíodo se dedica a la poesía y consiguió como premio un trípode en os juegos fúnebres en honor a Filamantes. Utilizará los versos épicos, pero se diferenciará de Homero pues las musas hablaran por Homero, mientras que el hablará en primera persona.

La poesía de Hesíodo ***"Los trabajos y los Días"***, y la ***"Teogonía".*** En este tiempo Hesíodo ya se considera su autor, cosa que hasta este momento era algo novedoso, puesto que las poesías eran anónimas. La poesía épica tiene como objetivo entretener y mantener vivo los valores de la aristocracia, y través de esos versos se conserva vivo el ideal del noble. Pero para Hesíodo la fantasía pasa a un segundo lugar, él se siente como un campesino y se dirige a gente como él. Por tanto su épica no se dirigirá a la nobleza, sino a la gente corriente, que sobreviven como pueden.

Los contenidos de esta obra, son muy variados, está plagado de consejos, recomendaciones, que trata sobre aquellos aspectos de la vida que más interesaba a un campesino. Utilizará con mucha frecuencia el mito, porque facilita enormemente la facilidad de compresión por parte del auditorio. Empleará el *mito de Pandora*, de Prometeo.

Hay dos aspectos que tienen una mayor trascendencia; **la justicia y el trabajo.**

Hesíodo desarrolla el tema de la **diké** (hija de Zeus y de Atenas), que es la madre de la justicia. Cuando sucede algo injusto recurre a su padre y se queja del comportamiento de los hombres. Pone gran pasión y énfasis en esta idea del conflicto divino de la justicia, ya no tiene el significado que encontramos en la tradición anterior, sino que aparece como la defensa del pueblo contra los poderosos, aparece el ideal de igualdad. Pero ve que la realidad no es esa, pues es ha sido víctima de la actitud corrupta de los jueces, y por ello describe a la sociedad con tintas muy negras.



Crea una periodización de la justicia comparándolo con la edad de los metales, siendo la época del hierro la más injusta de todas. En la teogonía se habla también de nobles y reyes que cumplen con su deber. La justicia en Hesíodo es considerada como uno de los componentes de la Areté, no solo propia de los nobles sino de todos los hombres.

El segundo aspecto es la exaltación **del trabajo**. El hombre debe alcanzar el éxito para que los demás hablen bien de él, y esto se consigue mediante el trabajo. El trabajo es el camino hacia la Areté, es un camino largo, difícil, duro y lleno de dificultades, que se opone al camino placentero de la injusticia y del mal. La alabanza del trabajo es algo completamente novedoso, se opone al ideal aristocrático. Los nobles vivían una vida placentera, pero para que ellos pudiesen vivir bien, necesitaba de gente que trabajara, y eso lo desempeñaban los campesinos y siervos. El trabajo por tanto no es propio de la aristocracia. Por tanto, esta novedad es casi revolucionaria, pero persigue el mismo fin que la aristocracia, el éxito.

En definitiva, esta ética que propone Hesíodo, rompe con la tradición anterior y pone sobre la mesa unos problemas que antes no se daban valor y que pretende solucionar con su nueva ética.

Este ideal lo encontramos entre autores como ***Anquiloco*** que escribe en la mitad del s. VI. Combatió con su ciudad y tenía un fuerte temperamento. Combatió con su ciudad animando a sus ciudadanos a que lucharan por su ciudad, se sentía ciudadano y participaba en la vida de la ciudad. No comparte el ideal de la gloria póstuma, y murió combatiendo, no era un cobarde ni muchísimo menos, recurrirá a una norma general basada en la justicia que se basará en principios divinos; Apolo y Zeus serían esos encargados de impartir la justicia.

Jenófanes de Colofon vivió en el siglo VI. Era natural de Colofon donde vivió hasta la conquista persa, teniendo que abandonar la ciudad y asentándose al sur de Nápoles. Era un poeta muy crítico hacia el estilo de vida aristocrático. Utiliza los temas de la lírica tradicional pero transformándolos; habla del banquete. Pero a la vez defiende que el éxito solo se consigue mediante el esfuerzo, critica las cosas inútiles, la pomposidad y apariencia aristocrática. La ciudad está gobernada por un grupo de presumidos, síntomas de mal gobierno y de ineptitud para la ciudad. No sirven para otra cosa que no sea para mirar por su apariencia. Jenofanes desarrollara una teología particular, su pureza ética le lleva a sugerir un monoteísmo. Es decir, pone en entredicho la religión, criticando la morfología física e intelectual de los dioses. Decía que los dioses se comportaban igual que los hombres, con los mismos vicios. Formula la idea de que solo existe un dios que actúa con su espíritu. Es un monoteísmo muy intelectual, por tanto, poco popular y de ahí que no tuviera continuadores.

LA RELIGIÓN

Constituye un elemento fundamental en la vida del ciudadano, no solo a nivel privado sino a nivel de la comunidad. La ciudad es también una comunidad religiosa. En la antigüedad en general la religión y el estado constituyen un cuerpo único, es un asunto de todos. Esto tiene importantes consecuencias, sobre los asuntos religiosos se encarga **la Asamblea**, es decir, deciden entre todos.

Cuando se habla de sacerdote, es uno más de la ciudad, incluso puede haber problema para distinguir el sacerdocio de la magistratura. La autoridad del sacerdote viene del pueblo y no de la divinidad, es un magistrado. El individuo de modo alguno no puede renunciar a la religión de su ciudad, el haber nacido en una ciudad trae

consigo la obligación de acatar la religión de esa ciudad. La práctica de la religión se convierte en norma de conducta para los individuos. El acto de impiedad no es un pecado individual, es **un delito contra el estado** porque altera las relaciones entre los dioses y los hombres, y la ciudad solo puede sobrevivir se mantiene una buena relación con los dioses. Cuando se produce este delito se actúa judicialmente contra el infractor, llegando a la pena de muerte al ser uno de los más graves.

El ciudadano tiene la obligación de participar en los cultos, y esto se hace desde el principio, desde que nace, el primer ritual que cumple es en el 5 día de vida, el padre lo tomaba en brazos y daba una carrera alrededor del hogar. Esto significa que la criatura se ha integrado en la familia, y a partir de aquí comienza su andadura religiosa. Estos rituales son los llamados **ritos de pasos**, y son los que sancionan un cambio de situación para el que existe una preparación previa. En la ciudad estas ceremonias están relacionadas con las clases de edad que marcan las etapas de la vida. Estos rituales iniciativos son tan antiguos como el propio hombre.



La ciudad elimina los aspectos más primitivos pero conserva la esencia del ritual. Estos rituales exigen de un entrenamiento, en el caso de los hombres estos entrenamientos son más acusados. Estos rituales se hacían en todas las ciudades, el más conocido es **el espartano *(agoge)***. Sistema muy complejo con un objetivo militar, habiendo sido preparado por el estado. Las mujeres también tenían unos rituales de este tipo pero diferente, lo que marca la diferencia era la capacidad para la maternidad.

El ciudadano vive la religión desde que nace y alcanza su plenitud en la llamada ***fiesta en honor a los dioses***. Cada ciudad tienes su fiesta y por ello cada ciudad tiene un calendario propio. Coincidían en el calendario astrológico pero no en las fiestas. Éstas se repartían acorde a diferentes criterios.

La vida religiosa pública tiene también un ámbito fuera de la ciudad, se hace necesaria la aparición de una autoridad religiosa que mantenga las buenas relaciones con la divinidad. El trato con los dioses era difícil. En esta época la distancia entre el hombre y el dios se aumenta.

La adivinación no es el conocimiento del futuro, sino del conocimiento de los dioses. Es la vía que permite mantener con los Dioses una relación continua e indestructible *(divinatio)*. La adivinación se divide

- La inductiva; observación de los signos que percibe el adivino como respuesta de los dioses.
- La otra es la intuitiva que se basa en la manía o en la posesión de la divinidad *(manique)*. El adivino está inspirado por la divinidad, es un momento de éxtasis. En Grecia esta última es la más utilizada y la más

famosa se da en Delfos. La protagonista era la pitia una sacerdotisa interprete de Apolo, de edad madura. La pitia actuaba como medio, estaba poseída por la divinidad, y esta utilizaba su boca y cambiaba el tono de voz. Utilizaba un leguaje confuso, que luego los sacerdotes redactaban el oráculo en verso y lo interpretaban de manera muy ambigua. Según se cree era una mujer con cierto grado de esquizofrenia. Aquel que rebasa el ámbito de la ciudad y que regula de manera general la religión **es el oráculo**.

El oráculo Delfico era de naturaleza aristocrática y estaba muy influido por las aristocracias locales. Había luchas por dominar el oráculo muy frecuente en el s IV. Las relaciones de Delfos con las ciudades se podían hacer a través de consultas al oráculo, pero en ocasiones a través de los llamados *"exegetai"* los intérpretes de Apolo que estaban en las ciudades, eran elegidos por el pueblo, pero también participaban en el oráculo.

A través de estos sacerdotes, Apolo intervenía en la ciudad. Para conservar y mantener esta autoridad en el mundo griego, Apolo utiliza la purificación (dios de la purificación) sobretodo la purificación por el asesinato. La ley de Apolo se convertirá en modélica y a través de esta virtud purificatoria y Apolo interviene en el derecho penal. Y en segundo lugar se encontraría el legalismo; el interés del individuo de atraerse el valor de los dioses cumpliendo todos sus mandamientos. Estas máximas estaban escritas en Delfos que regulaban la conducta de los individuos.

Delfos era el principal centro de peregrinación, acumulando información de todo tipo. Esta información era acumulada por los sacerdotes y eran utilizadas con **intereses políticos**. Apolo llega a tener una influencia enorme en la vida de las ciudades, Apolo tenían que modificar un culto, introducir otro nuevo, aclamación de un héroe. Toda tenía que tener la sanción de Delfos. Las leyes de las ciudades tenían que tener la sanción de Apolo, es decir, **todo pasaba por el oráculo**. Apolo confirmará las nuevas leyes de carácter aristocrático, y por esa misma razón Apolo se opondrá a las tiranías.



Esta religiosidad ciudadana que sirve como factor de unión también entrara en crisis y su causa será la propia definición. No se da lugar para una religiosidad individual. Desde época arcaica empiezan a aparecer un contraste ideológico. El individuo reclama entrar más en contacto con la divinidad, y la religiosidad tradicional tiene que acometer contra estas nuevas vertientes religiosas. Un golpe de estado lo da en las Guerras Medicas que dan la victoria a los griegos, donde se caerán los grandes templos a los dioses griegos. El culto se convertirá en una celebración patriótica, pero

toda esta pomposidad no puede ocultar un aspecto negativo; el significado religioso se pierde y se empleará con fines políticos.

Surgen críticas con la religión que llegaran a la máxima expresión con los sofistas, que llegarán a afirmar que los dioses no existían sino que habían sido creados por los gobernantes. La tradición religiosa va mermando y se dirige a otros lugares como el culto a los dioses locales o los cultos terapéuticos (Asclepios), pero son sobre todo **los cultos mistéricos los más importantes**. Se diferencian muchos de los anteriores cultos tradicionales;

1. Son cultos secretos, todo aquel iniciado tiene que tener silencio sobre los secretos que han recibido.
2. Son cultos iniciáticos, participar en los mismos solo se puede hacer partiendo de una preparación previa. Esta iniciación no es igual que la iniciación de la religión tradicional. Establecerá la relación del individuo con la divinidad.
3. Tienen origen agrario; los grandes protagonistas son Demeter y Dionisos. En los rituales se representaba el secreto agrícola (la continuidad de la vida, en relación íntima de la fertilidad). Hay una suspensión del orden moral, se realizan orgías en aras de proporcionar la continuidad de la especie.
4. Los cultos misterios son cultos ideológicos, son religiones de salvación, y ello significa que su objetivo último es ofrecer una vida en el más allá, la verdadera vida que será de felicidad absoluta.

Se trata de cultos muy antiguos, que se practican en la propia naturaleza, con ausencia de santuarios. Pero a partir del s VII comienzan a integrarse en la ciudad. Su integración se produce con dificultades, porque los elementos de cada religión se oponen. Los cultos tradicionales admiten en su seno a todo tipo de personas sin diferenciar su clase social. Pero no se puede hablar de un conflicto abierto, la ciudad intentará incluir a estas nuevas prácticas dentro de la ciudad. Estos cultos son incluidos en el calendario.

05-11-14

LOS LEGISLADORES

En el siglo IV se produce **una crisis**, entendido como una reforma en la propia esencia de la sociedad para tener unas bases más fuertes. Son muchos los factores que influyeron en esta crisis;

a) la servidumbre agraria que proviene de la crisis campesina,
b) la propia aristocracia que siempre se había mantenido como un grupo cerrado y uniforme, y esa solidaridad comienza a resquebrajarse y a surgir facciones que pretenden alcanzar el poder. En definitiva todo esta caminado a asentar la polis sobre bases más firmes y a asegurar la paz interior.

La solución pasa por dos bases o personajes; **los legisladores y los tiranos.**

1. Los legisladores.

Los griegos diferenciaban teóricamente entre *nomografos,* que era aquel que solo trascribía la ley, lleva la costumbre a ley puesta por escrito. Esto es una reivindicación muy acusada, el conocimiento de la ley convirtiéndose en una norma positiva y general de la ciudad. Está también el llamado el *nomothete*s que es el que legisla, el que instaura la ley. Se diferencia del anterior, proporciona una constitución. Y luego están los

llamados *thesmothetes* que es el que fija la ley, fija la costumbre. En realidad estos dos términos tienen sus diferencias en el ámbito teórico, pero en la época arcaica se confunden y se emplea el mismo término para todo, no existe una diversidad.

En su conjunto podemos aplicar el término de legislador. El más común era el de *nomothetes*. Este legislador es siempre miembro de la aristocracia, que actúa también como árbitro y es designado de común acuerdo recibiendo también el nombre de ***dialactes***. La aparición de esta figura es consecuencia de los cambios ideológicos, tratan de limar aspereces, de quitar los extremos y de buscar el término medio.

Son las clases nobles las que nombran a un legislador noble, y ese legislador no se va a desprender de su forma de vida y actuará siempre desde el punto de vista aristocrático, siempre guiado por los mismos principios. Tiende a conservar el orden aristocrático, pero no conservarlo de una manera tradicionalista, sino cambiando las cosas pero sin llegar a ser un revolucionario. Buscar una nueva definición de la polis pero respetando los privilegios tradicionales de la aristocracia.

Sucede que en numerosas ocasiones, este legislador puede introducir novedades que significan abrir la puerta a cambios trascendentales que sucedan en el futuro. En ocasiones su obra no se ve libre de la suspicacia de ciertas facciones de la aristocracia, no siempre todos los grupos aristocráticos pudrieron estar conformes con esos resultados. Los legisladores existieron en todas las ciudades, pero conocemos mejor los legisladores de las ciudades con mayor documentación.

Por una parte nos encontramos con las **legislaciones de las colonias**.

Las colonias fueron fundadas como consecuencia de la crisis que sufren las ciudades, surgen en ultramar pero se convierten en ciudades iguales a las originales. Estas colonias son concebidas bajo el principio de la igualdad, todos los individuos son iguales, pero sabemos que la igualdad *es utópica*. Los legisladores más antiguos son los de las colonias. El más antiguo conocido con nombre conocido es **Zaleuco** (660).

De esta legislación se sabe poco y ya en la antigüedad se dudaba de su existencia, pero vinculado a su nombre existen una serie de leyes que cuadran con la época. Instaura una constitución en la ciudad de tipo tipocratica (100 ciudadanos más ricos) necesita un censo y la función pública se vincula a la riqueza. Se trata de una constitución aristocrática surgida de los primeros colonos. Esta había que protegerla y es aquí donde se introduce una medida que impida la venta de los lotes primitivos de tierras. Garantizando así un nivel de riqueza mínimo a la aristocracia. Y establece una disposición en ese sentido contrario, se trata de medidas destinadas a frenar el lujo.

Otra figura del mundo colonial sería **Carondas de Catania**. La constitución de Carondas es muy abierta y se adelanta a su tiempo. Establece que todos pueden ser magistrados, participar en las asambleas. Pero esto en la práctica no era así, porque no todo el mundo se puede dedicar a estas labores, solo aquellas personas que poseían un buen patrimonio. De esta manera es una constitución restrictiva, además no se cobraba por ostentar estos cargos. Por otra parte intenta reforzar la justicia pública que actúe impidiendo la venganza privada, establece que todo delito implica un doble perjuicio, se debe compensar a la persona damnificada y a la ciudad, puesto que ha perjudicada toda la comunidad. Estas ideas se repiten en otros y siempre procurando salvaguardar los privilegios de la aristocracia.

En la colonia de Cirene, única colonia griega en el norte de África. La colonia se mantiene con dificultad y para que sobreviviera se optó en una monarquía, de tal manera que Bato se convierte en su rey. Entra en crisis hacia el año 40 más o menos y se decidió acudir a un extranjero, y el legislador fue **Demonacte**. Hará una reforma política en la cual trata de relegar la monarquía a funciones religiosas, privándolo de las funciones políticas. Y el poder es trasferido a un colegio de magistrado llamados **eforos**.

Aquí se ve que el legislador apoya la aristocracia en perjuicio del rey, que se había encauzado hacia la tiranía buscando el apoyo del pueblo y en contra de la aristocracia.

En el mundo griego tenemos **dos casos singulares**:

1. La ley de Dreros, pequeña ciudad de Creta. Se conserva intacta. Trata de regular la magistratura suprema, se pretende evitar que un individuo se perpetúe en el poder. Vigila la actuación del cosmos, tiene que gobernar de acuerdo a la ley, y si la incumple, se le condena a estar sin derechos el resto de sus días y a doblar la pena que ha cometido. Y todo lo que ha hecho durante su magistratura se anula. Se trata de limitar en lo posible la actuación del magistrado, que debe de representar a la ciudad y debe de ser el primero que acate la ley. Esta norma va dirigida para evitar la tiranía con un carácter aristocrático.
2. La ley de Quíos. La ley de Quíos, desgraciadamente la inscripción está muy fragmentada. Se habla de una pre-democracia, pero la intervención del pueblo debía de ser bastante intensa.

En resumen, el legislador actúa en el orden político, creando una nueva constitución, siempre a favor de la aristocracia, pues esta es la única capacitada para gobernar, pero también reforzando el papel judicial de la propia polis. En el aspecto social se realizaran leyes en contra de la aristocracia y a favor de la misma.

El ritual funerario de Grecia podía durar varios días y era la ocasión propicia para exaltar al difunto y a su familia. Muchas de estas actividades se hacían fuera de la casa, por lo que se tendía a elevar a la categoría de héroe al difunto. Entonces lo que pretende el legislador es reducir a ámbito privado el ritual funerario. El lujo funerario se marca también en el ideal de la moderación.

2. La Tiranía

La otra figura es la del tirano. La tiranía es una institución muy característica de la historia de Grecia y propio de una fase de transición. Muy pocas ciudades se ven libres de la tiranía, como es el caso de **Esparta**.

El término va evolucionando, y la primera mención lo equipara al *basileus*, pero no se emplea el nombre de rey porque tiene tintes aristocráticos. La tiranía se empela para definir el sistema político en el que se ostenta todo el poder. Pero la más actual procede del siglo IV que la definen como una **forma pervertida de gobierno**, en la cual un hombre asume por la fuerza el poder y lo ejerce de manera arbitraria sin tener en cuenta las leyes.

El tirano es un individuo procedente de la aristocracia pero ejerce un gobierno de **carácter popular**. Apoya al pueblo frente a los buenos. Desde el punto de vista político, accede al poder mediante un golpe de estado, el tirano no modifica la constitución, no crea, en todo caso destruye. O ejerce la magistratura el mismo o se la da a sus familiares o amigos tiene un **origen hereditario**. Su intención es rebajar a la aristocracia, privarla de poderes. Y esto lo conseguía acudiendo a ejecuciones, pero sobre todo el exilio y la confiscación. Pretendía hundirle, que llegaran a la pobreza. También perseguirá romper los cuadros aristocráticos, quitar influencia a las familias sobre los distintos territorios.

Es un gobernante popular que trata **de favorecer al pueblo**, y sus acciones vana encaminadas a mejorar las condiciones de estos grupos. Repartirá tierra entre los campesinos. Es común la creación de tribunales rurales, evitando que se juzgaran en la ciudad. Significa extender la justicia de la cuidad a otros territorios. Se preocupa

también del proletariado urbano. Se frenará adquisición de esclavos, prohibiendo la mano de obra servil y mediante la realización de obras públicas.

El tirano se preocupa de monumentalizar la ciudad y de dotarla de buenas infraestructuras, con fines de exaltar su propia figura. El tirano también favorece el comercio, favorece aquellos grupos con los que mejor se identifica la ideología tiránica.

Lleva a cabo una **reforma espiritual de la polis**, fueron los primeros mecenas que hubo en Grecia. Muchos artistas desarrollaban sus actividades gracias al amparo de los tiranos. El tirano tiene un aspecto negativo, porque puede llegar a convertirse en despótico y así pierde la confianza del pueblo y cae. Puede caer pero un movimiento interno o bien por un ataque exterior. Si es el último caso se tratara de un ataque de Esparta que está en contra de los tiranos.

Pero tiene un elemento positivo, el tirano es el **primer líder auténticamente popular**, por ello se le puede dar el título de demagogo, sin connotaciones negativas. Las nuevas oligarquías son siempre más moderadas que las que sustituyo la tiranía, por tanto la tiranía es un elemento transitorio.

10/11/14

Ejemplos de tiranos más afamados: La tiranía se extiende a todo el mundo griego aunque existen excepciones como Esparta. Es un régimen muy generalizado y en algunos lugares se mantuvo más tiempo que en otros y llego a tener mucha importancia. En Sicione, los tiranos se perpetúan en **los Ortagónidas**, **Clístenes** es el más destacado, es el abuelo de Clístenes de Atenas, un legislador importante de Atenas a finales del siglo VII.

En Corinto esta familia de **los Cipsénidas** bajo la figura de **Cípselos**, un miembro de la aristocracia, y su hijo **Periandro**, el cual es el tirano más famoso incluido en una de las lista sobre los 7 sabios de Grecia. En un promontorio en la isla griega de Lesbos encontramos 2 ciudades, una de ellas es Mitilene.

En Mitilene hay dos de los poetas más famosos Safo y Alceo, este último participa en los hechos de la ciudad. En la ciudad había una antigua monarquía, los **Pentílidas**, que cuando se produce el cambio a un sistema aristocrático, es la misma familia monárquica la que asume la totalidad de todos los derechos, una oligarquía muy cerrada como en Corinto, esto lleva a la oposición de las familias aristocráticas y la actitud soberbia y violenta de los Pentílidas es la causa de su caída.

Aristóteles dice que muchos ultrajados intentaron asesinar incluso a magistrados y miembros de la familia real**.** **Mirsilo** muere, lo que provoca la alegría desbordante de Alceo, el cual manifiesta en sus escritos que ahora hay que emborracharse y beber salvajemente. **Pítaco** accede al poder en el año 590. Pítaco era hijo de un tracio pero este estaba casado con una Pentílida, mujer de la antigua familia real y le valió a Pítaco para acceder a la aristocracia. Participo en la guerra contra Atenas por el promontorio de Sigeo. Pítaco, aunque en muchas obras aparece como tirano, por ejemplo en las obras de Alceo y Plutarco, no era un tirano verdaderamente, se le puede denominar *"aisymnetes*", este se definición viene de Aristóteles el cual dice que una tercera forma de personar a la monarquía consiste en una tiranía electiva que se distingue, no por ser legal, si no por ser hereditaria y de cargo limitado.

Si se observa ese interés por desarrollar la justicia de la ciudad. **Diodoro**, en torno a la historia universal, dice de Pítaco, defendió la parte igual, diciendo que el igual vale más que el mas, esto hace referencia a la una forma agraria para representar las formas campesinas; esto son medidas de un legislador.

Mileto es una ciudad jonia, dominaba unas de las zonas más ricas de la región y contaba una tierra amplia hacia el interior que era propicia para la agricultura dando pie a Mileto para tener una empresa textil intensa.
De esta tiranía de Mileto se sabe poco, una anécdota destacable es "**el consejo de Periandro"**, si sabemos que suprimió la servidumbre por deudas, llevo a cabo obras públicas y Mileto se convirtió entonces en una de las ciudades de Grecia más prospera de la franja oriental. Suben al poder dos tiranos que duraron poco, hay un pasaje de Plutarco donde se habla de la tiranía de estos dos tiraos que fueron derrocados violentamente.



Se produce un conflicto entre dos facciones, una de ellas la describe como la "*plutis*" y la otra facción se le aplica el término "*cheiromacha*" Este conflicto llega al orden gracias a los parios y Mileto vive otra época de prosperidad que se detiene con la expansión de los persas. En los albores del siglo V, aparecen nuevos tiranos en Mileto, son **Histieo y Aristagoras**, estos personajes son conocidos por las revueltas jonias contra los persas en los preámbulos de las expediciones de Maratón. Los persas recurren con mucha frecuencia a la figura del tirano, un personaje local que actúa como títere.

LAS INSTITUCIONES DE ESPARTA

Esparta es el paradigma de ciudad oligárquica por excelencia, el sistema, del cual se doto la ciudad, es el propio de una ciudad arcaica y el conservadurismo se mantuvo con el tiempo. A observamos no solo para la época arcaica, sino también para los siglos siguientes.

El problema de la distancia temporal no importa siempre y cuando estos autores beban en fuentes de buena calidad, el problema es en quién se inspiraron, Plutarco bebe de la vida de Licurgo. Él describe la vida de Licurgo y lo que podemos leer es que Licurgo era el legislador al cual se vincula la tradición de la constitución espartana, se le atribuye el conjunto y lo que vemos en Plutarco, que pudo existir o no, son noticias muy interesantes cuando describe la "*rhentra*", un griego diferente a su obra y lenguaje arcaico copiado de Aristóteles, que aunque no vio el documento original, lo copio de la escuela de Aristóteles y, salvando algunas cosas, la mayor parte del texto de Plutarco habla de la tradición que surge en Esparta a finales del siglo III a,C.

Es la época de las grandes reformas de Agis IV y Cleómenes III que quería devolver a Esparta la gloria perdida tras la batalla Leuctra en el 371 contra Tebas. Esparta tras esto no tiene relevancia y estos reyes tratan de devolverle ese papel que había tenido en la historia y hacen unas reformas con la pretensión de devolver este

estado original. Siempre en toda política innovadora que cambia el aspecto de la sociedad se busca una justificación, estos reyes la encontraban en Licurgo y como lo había hecho licurgo hay que restaurarlo. Al amparo de esta idea hay una literatura y una propaganda en la cual se justifica como si las hubiera creado licurgo, pero se atribuye a Licurgo algo que no hizo.

Si nos vamos a **Pausanias**, este hace la descripción de Grecia y cuando trata sobre Laconia y Mesenia habla de Esparta. Mesenia fue incorporada por Esparta y la posesión de esta es el sostén económico de Esparta, ya que solo podría sobrevivir mientras mesenia estuviera conquistada. Aquí Pausanias está influenciado por la historia mesenia del siglo IV, esta historiografía fue redactada por el patrocinio de Tebas, que asume la hegemonía de Grecia con una manifiesta tendenciosidad que es denigrar a los espartanos y crear una conciencia nacional mesena.

La posición de Esparta es comprometida y lo que cuenta Pausanias sobre la Esparta más antigua no se puede creer. El texto de Pausanias hay que tratarlo con mucho cuidado. Si nos remontamos en el tiempo, otras obras son de **Jenofontes** y **Aristóteles**. Jenofonte es atenienses, político, historiador, tratadistas y famoso por la expedición para la retirada de los 10 mil, luego redactó una gran cantidad de obras sobre temas variados, economía, impuestos, etc., y se le atribuye una obra sobre los atenienses y la constitución de los espartanos.

Ciertamente la obra sobre los atenienses no era de Jenofonte y la de los lacedemonios no está claro que fuera él, en cualquier caso es una obra del siglo IV y trata sobre la sociedad y la política de las instituciones de Esparta. Es una obra de carácter laudatorio, para educar en las virtudes, que describe y se inserta en la discusión que había en Atenas después de la guerra del Peloponeso entre oligarquía y democracia. Es un debate público sobre qué régimen es mejor, ya que la democracia les hace perder en la guerra.

Jenofontes era aristócrata, es más, es acusado en Atenas y se refugió en Esparta, convirtiéndose en uno de los pocos extranjeros que vivió en Esparta, por tanto es sospechoso de manipulación, pues vivía con los lacedemonios. Aristóteles podría haber sido una fuente muy buena, este y su escuela tenían un gran proyecto que era tratar las constituciones de las principales ciudades griegas, cada alumno tenía adjudicada una.

De Aristóteles conservamos la de los atenienses que casi están intactos en los papiros egipcios. Los resultados de esta investigación están en la política de Aristóteles, por lo que tenemos un resumen general, pero la obra que trata sobre Esparta específicamente se ha perdido. De puertas para adentro casi que no hay noticias, debido a que no había documentos, la historia era lo visto y lo oído. De esto surge esa visión que los antiguos tenían sobre Esparta que elevan el mito político de la constitución perfecta, Esparta y Roma son los ejemplos de constitución mixta mejor lograda, ya que unen la democracia, la aristocracia y la monarquía. De habla del régimen espartano como un ejemplo paradigmático debido a la renuncia de la riqueza y el ideal de igualdad, puesto que los espartanos eran los iguales, también el mito social de la vida programada desde la infancia.

El sistema político de Esparta era **un poco particular**. En la cabeza se encontraban **dos reyes (diarquía)** que se encuentran acompañados de un **consejo y una Asamblea**. Pero además existían magistrados llamados éforos que nacen en un segundo momento y que formaban un colegio de 5 miembros. La esencia de la constitución espartana la conocemos a través de Plutarco, se conoce con el nombre de *"la gran retra"* y era atribuida a **Licurgo**. En la autenticidad de esta constitución esta abalada

por un testimonio contemporáneo. Se trata de un fragmento del poeta Dilteo. Estos textos evocan la fundación del Estado Espartano.

La población se organizaba en unidades, cuya distribución tenía unas connotaciones políticas. Cada individuo estaba integrado en un grupo u *otro (obai o tribu).* En cuanto a las obais no tenemos muy claro lo que eran, podían tener una aplicación militar. Había un conjunto de **30 miembros con los reyes**, que serán los representantes de los grupos parentales y sería un consejo de ancianos.

La asamblea determina el lugar de reunión, la asamblea debe de reunirse una vez al año o según las estaciones, o incluso una vez al mes. Se sabe que posteriormente la asamblea se reunía cuando había luna llena, siguiendo el calendario lunar. Se someten propuestas y son los reyes y los éforos los que las llevan a cabo. El pueblo carece de iniciativa, no puede proponer pero si decide. Estos serían los pilares de la constitución primitiva de Esparta.

A) **La realeza** de Esparta es muy singular porque se trata de una diarquía, se perpetúan en el seno dos familias; los Agiadas y los Euipontidas. No se saben cómo surgieron dos reyes, debe ser consecuencia con el proceso de cinecismo, la ciudad de Esparta se forma por la unión de 5 aldeas de igual importancia, había dos más significativas, el proceso de cinecismo no se hizo de golpe y al principio estas dos aldeas serían las que tenían el poder y de ahí la diarquía. Se trata de una realeza dinástica, no electiva, a la muerte de un rey le sucede el siguiente por la línea sucesoria, y no se produce el cambio de los dos reyes a la vez. Pero que sea dinastía no quiere decir que herede el primogénito, establece que será rey el pariente más próximo a la divinidad real en su grado más elevado. Gobernará el hijo del rey, cuando éste ya es rey.

El mecanismo es automático, ellos sabían perfectamente quien era elegido. Este rey no recibe el poder del padre, lo recibe del pueblo, se tiene que someter a un ritual de investidura en la que la asamblea le aclama como rey. La Asamblea interviene también cuando hay conflictos sucesorios. En el caso de que el sucesor fuera un menor, entonces se nombraba un regente y ese regente era también miembro de la familia real.

En origen los poderes del rey debieron de ser bastante amplios pero con el tiempo van decreciendo y por ello poco s poco se va aproximando al poder de un magistrado. Es posible que el poder fuese colegiado, entre los dos reyes y ello se hacía para evitar confrontaciones entre ambos reyes, ambos estaban al mismo nivel.

Los reyes aparecen sobre todo como dirigentes en los ámbitos religioso y militar, eran miembros del consejo y ello le permitía intervenir en las funciones judiciales. Eran los **comandantes supremos de los ejércitos** y disponían de amplias facultades, tenían un poder disciplinario sobre los soldados muy elevados. Tenían capacidad para tratar con otros estados pero siempre en campaña, nunca dentro de Esparta.

En un principio los reyes eran los que declaraban la guerra, los que designaban a un enemigo, pero poco a poco esta función la fueron perdiendo y serán los éforos los que se vayan imponiendo y la leva militar pasara a ser competencia de éstos. En el s IV, época de esplendor de Esparta, también aparecerán al lado del rey para comandar ejércitos, como un ayudante del monarca.

Eran **los principales sacerdotes públicos**, los grandes actos religiosos de la ciudad eran desempeñados por ellos. Ordenaban los sacrificios y recibían las mejores partes de la víctima que podían ser objeto de venta. Eran los **intermediarios en Delfos.**



En el ámbito judicial tenían muy pocas prerrogativas. El poder efectivo que tenían, los antiguos los comparaban con los acontes atenienses, los reyes eran los responsables, es decir, tenían que ajustarse a la ley, **no estaban por encima de la ley.** Su poder depende de la comunidad, está controlado por otras instancias, sobre todo por el eforado, no puede actuar con total libertad. Pero por otro lado, tienen un gran poder que se basa en su *autoritas*, en su prestigio, en la capacidad de influencia tienen cierto carácter sagrado y se ven revestido de cierta aureola sagrada. A ellos no se les aplica la pena capital, lo más grave es el exilio, pero a los regentes si se les aplica la pena de muerte.

Esta influencia se ve acrecentada por el prestigio militar, existe un pacto tácito entre el comandante y el soldado, y a través de la riqueza también incrementaba su influencia. En el botín los reyes se llevaban la mejor parte. Recibían ingresos por sus funciones religiosas, los reyes tenían derecho recibir un lechón por cada parte de cerda. Los reyes empelan estas riquezas para la formación de clientela y dentro de esta clientela se encontraban los mismos éforos.

Entre los dos reyes había cierta rivalidad, uno frena las aspiraciones del otro.

Los espartanos veían en la oposición de los reyes la vida de la ciudad, mientras peor se llevasen los reyes, mejor sería la vida de la ciudad.

B) Junto a los reyes se encontraba la **Gerusia o Consejo**. Compuesta por 28 miembros y dos monarcas. Sería el consejo de ancianos y para formar parte del mismo se debían de haber cumplido los 60. La elección era muy singular, muestra un mecanismo arcaico, el cargo era vitalicio, y eran elegidos mediante aclamación. Los aspirantes iban andando, y los jueces que se encontraban lejos de estos aspirantes, decidían quien se incorporaba a este consejo por la aclamación de la asamblea. Sus competencias eran; los procesos que podían llevar a la pena capital las desempeñaba el consejo, preparaban los proyectos que luego irían a la asamblea. Actúa como el consejo de cualquier otra ciudad, preparando los temas de mayor importancia para que la asamblea lo aprobase.

C) **La asamblea** es menos conocida. Se desconoce su verdadera denominación y varía según los autores. Tampoco se tenía claro cuando se podía acceder, unos dicen que a los 20 años, otros pensaban que a los 30 años tras servir 10 años en el ejército. El funcionamiento se rige por un procedimiento arcaico, era

convocada por los reyes y la asamblea carecía de iniciativa. Tenían funciones generales, electivas, elegían a los éforos, investían a los reyes de su poder, aprobaban o rechazaban las propuestas. Tenían un fuerte poder teórico, pero reducido en la práctica. Se discute si en esta asamblea existía la libertad de palabra. Parece que no estaba prohibido hablar, pero si presentar una contra protesta, que hablasen o no se discute mucho, pero no hay testimonios claros.

D) **Los éforos**. El origen del eforado es oscuro. Los mismos antiguos no se ponían de acuerdo, otorgan un origen muy diverso. Pero se deduce que era una institución muy arcaica. La forma de elección era por aclamación, aparecen los éforos en ámbito colonial de influencia doria, como en el caso de cirene, Silis. Los éforos no figuran en los tres grandes órganos de la política espartana, lo cual nos dice que no tenían una capacidad política real. Desde el punto de vista etimológico significa *"vigilantes"*. Desde la antigüedad vigilaban el cielo y desde un determinado momento vigilan los asuntos de la ciudad y es cuando se convierten en magistrados. Se conocen mejor a partir del silo V, Aristóteles nos hablará de ellos. Ejercían una vigilancia general con la intención de mantener el orden. Vigilaban a los ilotas, a los magistrados e incluso a los reyes. Tenían una amplia función jurisdiccional, recibían a los embajadores. Tenían autoridad, tenían poder y eran elegidos por un año, elegidos por el pueblo en una fecha determinada. Eran 5 los éforos y había trifulcas entre ellos, no solía haber consenso. No eran elegidos de forma inmediata sino que había tiempo para las candidaturas. Son también responsables de sus actos y susceptibles de procesamientos. Entraban en conflictos con los reyes, pero resto iba en perjuicio de ellos porque los reyes tenían más poder que ellos. Conocemos un éforo famoso que fue sobre el año 556 ac y estaba considerado entre los 7 sabios de Grecia y su eforado coincide con el punto de inflexión de Esparta, convirtiéndose en una ciudad oscura y aislada, y se le echa la culpa a él.

En Esparta no evolucionó el esquema social y se mantuvo un largo periodo de tiempo y fue la causa de la decadencia de esta ciudad. La población espartana estaba divida en **tres categorías sociales**; espartiatas, periecos e ilotas. La ciudad era la polis de los placedemonios, incluyendo a los dos primeros y excluyendo al último.

- **Los Espartiatas** representan a la clase superior, poseían un clero, una tierra que no cultivaban por sí mismos, es decir, son los propietarios. El espartiata vive entregado a la vida pública. Con el desarrollo de la ciudadanía se fue complicando. Era necesario haber nacido en un matrimonio legítimo de Espartiatas. Los bastardos *(notholi)* no son hijos legítimos pero mantienen la condición del padre y se diferenciaban de los espartiatas primeros. A los 7 años eran sacados de la casa paterna para ser educado por el estado hasta los 20 años siendo obligatorio. Estaba enfocado a las armas y a la vez se les inculcaba los valores de esa sociedad (disciplina social y militar, respeto a los mayores, etc.) se va pasando por diferentes fases o grupos de edad. En la última fase se desarrollaba durante un año, y era la llamada *Krypteia*, era una práctica muy antigua. Consistía en que durante un año, eran aislados sin alimentos y sin quipos y tenían que sobrevivir y estaba permitido dar muerte a un ilota. Es posible que esta práctica no fuese obligatoria sino voluntaria. Parece que estaba destinada a crear un grupo muy definido.

Una vez superada la educación, el individuo no accedía a la plena ciudadanía si no que se le abría el camino de las armas. Tenía que prestar 10 años de servicio para que pudiera acceder a la plena ciudadanía. Esto se traduce en una extrema preparación militar y el ser considerado un hombre de pleno derecho.
Otra de las obligaciones del ciudadano, era participar en las comidas comunales, y eran muy corrientes en Grecia, se llamaban *(Syssitia)*.



Es una comida común organizada por los miembros de un grupo social, un grupo religioso y están destinadas a reforzar los vínculos que les unen. Era una celebración diaria y obligatoria. Se contribuía mediante una cuota mensual en alimentos y en moneda. Estas cuotas servían para lo que se consumía y para mantener al personal de servicio. Si no se podía pagar la cuota perdía la ciudadanía entera. Entre los espartiatas existía el ideal de la igualdad, pero ello era una utopía porque había desigualdad. Para mantener la posición social, los espartiatas intentaban que sus hijos estuvieran casados con herederas para poder ser dueños de tierras, a excepción del primogénito que si heredaba la tierra del padre. Según Aristóteles esto fue la causa de la decadencia de esta ciudad porque mermó el número de ciudadanos.

- **Los periecos** son los que viven alrededor del *oikos*. El origen de los periecos no es único, puede ser producto de la conquista, pero también pueden ser periecos grupos sociales que hayan ascendido socialmente los periecos forman parte del estado, pero no tienen derechos políticos, tienen derechos civiles.
  Son propietarios de tierra, y el ser propietario de tierra es un privilegio del ciudadano, el no ciudadano no puede tener tierra. Participa en el ejecito cívico pero no se ven sometidos a la goe. Son ciudadanos con derechos reducidos. Tienen las obligaciones del ciudadano, pero no sus derechos políticos.
  Existen además **ciudades periecas**, como Mesenia, que sería una ciudad de periecos, pero que estaban gobernadas por el órgano principal los éforos. Hay una estratificación social dentro de estas ciudades. La actividad económica es muy variada, puede dedicarse a la agricultura y a otras muchas actividades. Tienen gran importancia, son muchos más numerosos que el resto de los ciudadanos, pero nunca representaron un peligro. Su participación en la ciudad va creciendo, y esto se ve muy bien en el aspecto militar. Los periecos combatirán como hoplitas, son fieles al estado y hay diversas razones. Las ciudades periecas eran una especie de estado dentro del estado. Ellos se autogobernaban dentro de los límites que les imponían desde arriba. Eran regímenes oligárquicos, y esa

oligarquía local se llevaba muy bien con las propias oligarquías Espartanas, por lo que hacía que no se llegaran a conflictos.

- **Los ilotas** constituyen el núcleo más importante dentro de Esparta. Existía también el esclavo mercancía que formaba parte del servicio doméstico, eran esclavos.

  Los ilotas tienen un origen oscuro, y también hay que diferenciar entre los ilotas de laconia y los ilotas de Mesenia. Etimológicamente significa que el ilota *es prisionero*, el ilota habría nacido de la conquista. La conquista se produce primero sobre Laponia, pero luego viene la guerra Mesenia. Estos dos ilotas son distintos, tienen diferentes ideologías, el ilota de Laconia está más integrado en el estado mientras que el otro se siente prisionero, el de Mesenia se siente fuera del estado, un prisionero. En definitiva los ilotas se ajustan al concepto de servidumbre y similar al ilotismo hay otras situaciones en Grecia, esas personas que no son esclavos y que no son hombres libres.

  El ilota es propiedad del estado, el estado tiene más derechos sobre ellos, pero se los entrega al ciudadano para que cultive la tierra, a los espartiatas para que les cultive la tierra. También eran llamados al ejército si la situación lo requería, es decir, se encuentran en una posición muy mal definida. Los ilotas se dedicaban a cultivar la tierra pero también podían tener otras actividades como el artesanado o de personal doméstico. Los ilotas podían formar familias, tienen unos estatutos. Cultivan una tierra a la cual están unidos. Entregan una renta al dueño de la tierra, y esa renta es fija, si pueden producir más obtendrán beneficios y cabe la posibilidad de prosperar. En el año 223, 6000 ilotas compraron su libertad pagando a la ciudad 500 carnes. La situación del ilota dependía de sí mismo. Los ilotas eran maltratados, los mismos espartiatas eran los encargados de que los ilotas interiorizaran sobre sí ciertos desprecios para que se consideraran inferiores.

  Los ilotas que a través del ejecito ascienden socialmente, debido a las necesidades que presentaba el ejército. Los ilotas, *brasideos*, los reciben aquellos ilotas reclutas por **Brasidas** (uno de los mejores generales Espartanos). Es la primera vez que un ejército espartano está compuesto por ilotas. Esta gente cuando terminan la campaña no vuelve a ser lo que eran antes, se les premia, y finalmente se les instaló en una fortaleza del norte de Esparta y seguramente ascendieran socialmente y se convirtieran en periecos.

  Los *neodamodes,* participan también en el ejército, pero no en el ejército cívico, sino en las expediciones que se llevan a cabo en oriente. El nombre sugiere un acceso a la ciudadanía, se transforman en periecos. Otro caso más de ilotas que pueden ascender socialmente a través del ejército.

  Los *mothones* son ilotas que desde joven servirán al hijo del ciudadano, eran como sus criados, que tenían la misma edad. Cuando este ciudadano se convierte en hombre, pues este ilota le acompaña, y al final eran liberados.

  Los *mothakes* son individuos libres pero no ciudadanos, vivían en la casa del ciudadano, los hijos de los ciudadanos degradados podían llegar a recuperar la ciudadanía, era una especia de clientela. Después estaban los hijos de los extranjeros *(trophimoi)* protegidos por Esparta. Se educaban

como hijos adoptivos en una casa Espartiata, podían ocurrir que regresaran a su patria o quedarse en Esparta. Si se quedaban y recibían una tierra podían recibir la ciudadanía, podían combatir.

LAS INSTITUCIONES DE ATENAS

Desaparece la monarquía, pero no desaparece de manera violenta si no que el cambio tiene lugar poco a poco, es un proceso lento. Y se pasará a magistraturas electivas. Surge así, un esquema a cuyo frente se situaban

1. **los arcontes o magistrados supremos,** que en un principio eran tres.

- Por un lado el llamado **arconte**, es el más importante, es el magistrado supremo y tenía la capacidad de dar nombre al año.
- Junto a él, hay otro magistrado llamado **polemarca**, el que tiene el mando militar, tiene competencias judiciales en ese terreno.
- Y como tercer magistrado tenemos al antiguo rey, **el basileus**. Es una realeza reducida a sacra, es el representante de la comunidad en los cultos públicos. Es un sacerdote magistrado.



A estos tres primeros se le añaden posteriormente seis magistrados más que forman un colegio. Es un colegio cuya misión es la conservación de las leyes.

Estos nueve magistrados forman las magistraturas supremas y tienen un carácter anual, pero en un principio dice Aristóteles que el arconte era en un primer momento decenal, pero luego se convierte en anual. El criterio de elección es el propio de un sistema aristocrático, la esencia del linaje, la sangre y la riqueza.

Con el paso del tiempo el sistema se complica con la introducción de magistraturas menores y que cumplen funciones muy específicas de ámbito financiero, como los *colacretai*, los *tamiai*, los *coloteis*, y luego otro colegio llamado *gendeca*.

2. Frente a ellos está el **Consejo o Boulé** (los que hablan), pero también el consejo es conocido por el lugar de reunión y este se situaba en el *areopago* (colina de Aros) se reúne en la cima de una colina, en altura, y la altura siempre es símbolo de poder. Cuando se produce la primera reforma de igualdad la sede del consejo se desplazará a zonas más bajas. Se trata de una institución de gran prestigio fundada por Teseo y es el **órgano más poderos del gobierno**, son los que proporcionan la continuidad a la gestión, ya que los magistrados cambian pero el Consejo no, puesto que el nombramiento es vitalicio. Todo aquello que afecte a la ciudad tiene que ser discutido en el Consejo, se basa en el

prestigio y la autoridad de sus miembros, algo que todo el mundo reconoce. Es la representación de la ciudad, pero es un consejo aristocrático

3. Por ultimo esta **la Asamblea** que está abierta a los ciudadanos de pleno derecho, no a todos los habitantes, solo aquellos que tenían la ciudadanía. Pero la asamblea carece de iniciativa, porque todo se ha decidido previamente. La asamblea popular, teóricamente tiene un valor muy elevado, pero en la práctica varía según el carácter del régimen. La sociedad se articula también en base a este mismo esquema, muchas divisiones, posiblemente tribus. Cuatro antiguas tribus de base gentilicia dominadas por las grandes familias que aunque muchas de ellas se repiten en otros territorios jonios, en los territorios dorios se repiten las tres mismas tribus, pero en la ática son 4. Son de base territorial pero también gentilicia.

Mayor importancia tenían **las fratrias.** Con la ciudad, la fratria se convierte en la institución que habilita a los ciudadanos para desempeñar sus funciones. Algunos de los ritos iniciáticos son instaurados por la fratria. Son unidades sociales y administrativas, tienen una organización propia, células de división de la población para controlar a la población. La estructura social está dominada por la aristocracia. *Eupatrida* (de buen padre) es aquel que conoce a sus antepasados, y es el nombre que se aplican los nobles a sí mismos. Cuando se habla de *Aroicoi* (campesinos) y *demiurgoi* (es aquel que trabaja para el pueblo = artesano), el propietario de tierra y el no propietario de tierra.

Hay mucho contraste entre los nobles y los no nobles, posiblemente solo los nobles podían entrar en las instituciones del estado, pero con el paso del tiempo se admitirán al resto d individuos en el seno de las instituciones. Los no nobles tienen la posibilidad de crear asociaciones de culto que poco a poco tienden a asimilarse a las fratrias, y al final los miembros de estas comunidades se convierten en la fratria, se integran a ella. (Primitiva ciudad todo lo hablado es de la primitiva ciudad).

Poco a poco se van a producir fracturas dentro del Estado de Atenas. Y es aquí donde debemos destacar a **FILÓN**, se casará con la hija de un tirano, y se apoderará de la acrópolis, esto es sinónimo de un golpe de estado. Los campesinos se inclinaron por el gobierno y fracasó el intento de Filón. Se castigaron a todos aquellos que apoyaron a Filón en su golpe de Estado, esto ocurrió entrono al año 630.

Filón parece que estaba al frente de una facción compuesta por jóvenes como el del mismo rango social. Todo parece indicar que Filón intentaba la tiranía y convertirse en tirano. Pero las cosas no están tan claras porque, aunque los almeonidas son culpables, estaban considerados como los representantes de la libertad. El intento fracasó porque el pueblo se volcó hacia la posición del gobierno. Esta población campesina estaba muy sometida a la aristocracia local, Atenas carecía de esta complejidad económica y social. Probablemente se trate de un conflicto entre facciones aristocráticas. La victoria de los almeonidas fue conseguida. Pero posteriormente, los almeonidas fueron llevados a juicio.

En los años posteriores tenemos la presencia del primer legislador; **DRACON**. De Dracon se conoce su figura y su obra, pero no se tienen muchos datos. La tradición posterior le atribuyen algunas iniciativas que no son auténticas, pero podemos dar por valido que Dracon era una figura de tendencias oligárquicas, proclives a defender los intereses de la aristocracia y que a la vez también manifestó diferentes medidas tendentes a asentar la ciudad sobre bases más firmes incrementar el número de ciudadanos) lo que es conocido son las leyes relativas a los delitos de sangre.

El delito concierne no solo a los afectados sino sobre todo a la ciudad. Distingue entre el asesinato y el homicidio involuntario, establece grados según los atenuantes. Pero a la vez conserva elementos arcaicos. Se determinan también los jueces que tienen que enfrentarse a estos delitos, se supone que en este contexto nació el tribunal de los *afetas*, o el de los *filobasileis* (reyes de las tribus).

A pesar de sus límites, la legislación de Dracon, hay que considerarla como un aspecto positivo, supone un paso adelante como consolidación de la poli, aunque sigue manteniendo grandes privilegios de la aristocracia. Las leyes de Dracon no resuelve la crisis ateniense en el s VII, si comparamos esta Atenas con otras ciudades contemporáneas, hay que reconocer que se encontraba en una situación de atraso, apenas tenía vida comercial, el artesanado seguía pegado a costumbres antiguas, no participo en la colonización, y naturalmente la posición del individuo se medía siempre en relación con su riqueza.

Esa crisis agraria, en la ática debió alcanzar una situación bastante notoria. El panorama del campo debía ser bastante dramático con unas desigualdades económicas y sociales muy acusada. Se hace necesario modificar esta situación y son los nobles los que toman esta iniciativa.

Solón habla de los jefes del pueblo que se aprovechan de este para enriquecerse, pero en general se admite todo cuento él dice, en efecto a él acudieron en el año 594 nombrándole **arconte extraordinario** con el fin de que estableciese unas leyes que mejorase la situación. Solón pertenecía a una familia aristocrática, su programa político lo expresa a través de la poesía, habla de la justicia, sobre el buen gobierno, y todo lo llevó a efecto.

Solón es el creador de la ciudadanía ateniense, definió el verdadero estatuto del ciudadano.

- La primera medida que llevo a cabo fue la *seisachtheia,* se trata de la **liberación de los deudores y sobre todo suprimir la garantía personal**, mejorando la situación del campesinado arruinado por las deudas, se perderá la tierra pero no la libertad. No se trata de una medida social solo, sino que a estos campesinos se le reconocen los derechos fundamentales, todos participaran en las polis, el conflicto social será además político.
- Favoreció la llegada de extranjeros a Atenas. Estas medidas económicas y sociales deben de ir acompañadas de reformas políticas.
- Admite la presencia de los hombres pobres en la asamblea, no es un sistema democrático, sino *Eunomia*.

Esto trae consigo la aplicación de un sistema censatario, se realizaran censos en las cuales los ciudadanos establecerán sus riquezas y según estas riquezas se situaran en un escalafón social. Ya desde antes de Solon existía una decisión no oficial de la población en tres categorías: *hippeis* (caballos), *zeugitai* (bueyes) y *thetes* (solo tienen las manos) es una clasificación no oficial pero que existía. Solón la mantiene y añade una clase en la parte superior, son los *Pentakosiomedinmoi.*

Según la riqueza el ciudadano era situado en una de estas categorías, que podía variar si se enriquecían o si se empobrecían. Son los eupatridas los que sigan estando en la cúspide, pero aquellos nobles marginados en épocas anteriores, se ven beneficiados porque ya se encuentran en la primera clase.

Solón abre la puerta a que futuros cambios en la economía se produzcan revueltas o rebeliones. Al basarse exclusivamente en la riqueza, abrirá la puerta de las magistraturas a gente no noble, pero sí rica. Se considera el primer paso hacia la

democracia. Solón aplica los ideales del buen gobierno, los que más tienen son los mejores, entonces las magistraturas se reservan para los de arriba.

La Asamblea abierta a todos, y posiblemente se crearía un tribunal que estaría abierto a todos desde su origen. A pesar de todo, solón lleva a cabo una autentica refundación de la cuidad, regula sus derechos, garantiza la libertad, distribuye las funciones de la ciudad lo más justamente que se creía en aquella época, seria toda una revolución en Grecia en aquel tiempo. Él proclama en sus poemas finales, dice que actúo de la manera más justa y que aun teniendo el poder lo rechazó y no quiso convertirse en tirano.

Solón no se aprovechó, porque después de su arcontado, dimitió y abandonó Atenas. Dentro del margen constitucional, sin alterar la vida pública, surgirá a mediados del siglo VI la tiranía en la persona de **Pisistratos.**

Dentro del margen constitucional, sin alterar la vida pública, surgirá a mediados del siglo VI la tiranía de la mano de Pisístrato. Las facciones aristocráticas toman sus respectivos nombres del lugar geográfico de donde son, en el caso de la facción de Pisístrato, *diakrioi* (más allá de los montes). Todas las facciones buscan el poder, sin ser partidos políticos se mueven por el mismo espíritu, el poder. Dentro de esta práctica política tuvo una actividad distinta Pisístrato, quién coloniza el golfo termaico (zona rica en minas de plata), pero también buscará alianzas. Así pues con riqueza y con la ayuda de unos y de otros, Pisístrato regresa al Ática con las armas en la mano para tomar el poder en el 548. Tanto Aristóteles como Heródoto cuentan que Pisístrato entró en Atenas acompañado de un doncella (Atenea), simbolizando esto la entrada de Heracles en el Olimpo. A partir de aquí surgirá el mito de Heracles como protector de los tiranos.

Pisístrato es el paradigma/ejemplo del tirano, lo que se conoce de él no se aleja de la figura del tirano, aunque incluso se podía hablar de un tirano más moderado. Según Aristóteles, gobernó más como un ciudadano que como un tirano. Su comportamiento se ajusta a la imagen tradicional del tirano, favoreciendo al campesinado e impulsando una buena política de obras públicas (templos de Zeus Olímpico y de Apolo, Liceo, caminos, primer acueducto o nuevos mercados). Murió en el año 527-28, siendo sustituido por uno de sus hijos **Hipias**, aunque se habla de que su hermano **Hiparco** también pudo tener poder. Hipias caerá por la fuerza en una época en la que la tiranía ya había perdido sus fuerzas y donde también quedaba afectaba por la coyuntura exterior. Hipias abandona el Ática para refugiarse entre los persas. La exclusión de Hipias fue animada por el rey de Esparta. La incertidumbre que surgió tras este suceso fue disuelta en el año 514-15 cuando asume el poder como arconte Clístenes.

Clístenes es un personaje que acapara gran importancia pues es creador de una nueva constitución. Éste se impone como tarea el llevar a la práctica el principio teórico de la soberanía popular creado por Solón años antes. Para ello priva de sus funciones al Areópago (ojo se escribe así), trasladando su poder a la Asamblea donde la soberanía encuentra su máxima expresión. Sin embargo, la Asamblea necesita de un consejo, por ello no se llega a suprimir del todo el Areópago (por su prestigio) aunque pierde su valor práctico. Para cubrir el vacío y lograr los objetivos marcados se crea un nuevo consejo popular, **la Boulé de los 500**. Todo lo que propone Clístenes son medios para alcanzar este fin, la soberanía popular. Ahora con la creación de este nuevo consejo popular surgen dos cuestiones importantes y problemáticas: reclutamiento o como se

llega a ser miembro de este nuevo consejo, y en segundo lugar la permanencia en la gestión.

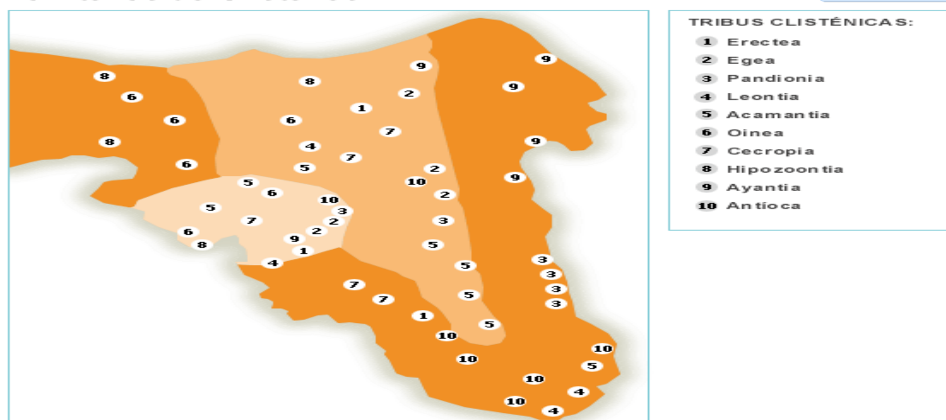
El reclutamiento o la elección de miembros se resolvió a partir de una reforma de los *demoi* (pueblos en su conjunto y pequeñas divisiones territoriales), de modo que todos los ciudadanos tenían que pertenecer a partir de ahora a un demos y esto se materializa entre otros aspectos en el nombre. A partir de ahora el ateniense se llamará por su nombre y por el demos al que pertenece (el demóquito). Y es que a partir de aquí cada ciudadano ejerce su derecho en función al demos que pertenezca, cada demos tiene sus magistrados, su consejo, etc.

En relación al número de habitantes de cada demos se fija un número de candidatos de ese demos y luego por sorteo se eligen a los miembros, cada demos envía a varios miembros al Consejo de la Boulé de los 500. En cuanto al segundo problema, el cargo era anual de modo que necesitaba ocupación y los miembros del consejo no podían estar todo un año en una ciudad diferente a la que tenían que estar para trabajar, ósea que los miembros de la Boulé no solo se dedicaban a las actividades relacionadas con el consejo, tenían otras tareas pendientes en sus ciudades de origen. Por ello para asegurar la continuidad del cargo se crean secciones temporales, de tal manera que no todos los bouletes estuvieran en el consejo en la misma época del año (se repartían el trabajo en función del calendario).

Para ello se procede a una **reforma del sistema de tribus**, siendo las cuatros tribus tradicionales suprimidas para crear en su lugar diez tribus nuevas, pero éstas nuevas tienen que definirse de manera que no coincidan con el área de influencia de ninguno de los demos. Así pues el territorio se divide en tres partes:

- *Asti* (la ciudad)
- *Mesogeni* (interior)
- *Parlia* (Costa)

Cada tribu naciente tendrá una parte de cada una de estas divisiones, a esto se le conoce como *Pritanía* y con ella no existiría un poder local predominante, creándose también una representación más verdadera. Cada tribu proporciona al consejo 50 miembros y la permanencia de la Boulé se garantiza por la alternancia de las tribus. Al mismo tiempo en la Pritanía se convocaba Asamblea y se elegía por sorteo diario al presidente de la Pritanía (Epistate), cada día un nuevo presidente, que no tenía un poder real pero que daba un poco de prestigio. También cada tribu aportaba la misma cantidad de hombres al ejército. Por último, señalar que se crea un colegio de diez estrategos, uno por cada tribu. Estos estrategos eran llamados a ser los principales magistrados de Atenas



Por otro lado estos cambios tan profundos, tienen su reflejo topográfico. Se ha podido demostrar como a finales del siglo VI se lleva a cabo una restructuración del ágora. Esta remodelación consiste en la construcción de un Bouleuterión, edificio para la Boulé. Junto al Bouleuterión se crea un santuario dedicado a Deméter, divinidad campesina. Este santuario a diferencia de la gran mayoría queda construido en el núcleo urbano de la ciudad, lo que demuestra el carácter popular de la reforma. Estas construcciones son por tanto consecuencias urbanísticas del cambio de sistema.

A Clistenes se le atribuye también la llamada **ley del ostracismo**. La cual consiste en lo siguiente: sobre un soporte (cerámica o concha de ostra), cada ciudadano que deseaba votar inscribía el nombre del sujeto cuyo destierro le parecía necesario para el bien público. Aquél individuo que llegará a ser votado 6.000 veces sería condenado por ostracismo, lo que implicaba que quedaba excluido de la comunidad durante un periodo de 10 años donde no eran reconocidos sus derechos como ciudadano. Se trata de una medida política, no judicial.

Tanto Heródoto como Aristóteles coinciden en que Clístenes fue el encargado de instaurar la democracia. Pero estas objeciones hay que mirarlas con pinzas pues por aquellas fechas el sistema democrático no existía. El régimen de Clístenes responde al concepto de *Isonomía*, armonía entre los diferentes componentes de la ciudad, pero sin igualdad absoluta (unos componentes son de procedencia aristocráticas, otros se acercan a la democracia). De hecho se abrirá el arcontado a individuos menores, perdiendo éste su antiguo prestigio.

No será hasta la década de los 70 cuando las tendencias democráticas se hagan notar, de la mano de **Efialtes**. De éste se sabe poco, gozaba de popularidad y llevaría a cabo una reforma del Areópago, a partir de la cual se le quita sus poderes para traspasarlos a la Asamblea. A partir de aquí se abría el camino verdadero hacia la democracia. Efialtes sería luego asesinado, lo más probable por un sicario. Su muerte y otros desenlaces permitió la condena de Cimón (político y general ateniense, aferro al partido aristocrático) al ostracismo. La muerte de Efialtes no supuso la detención del proceso, sino que las reformas continuaron en los años siguientes activamente, siendo el arcontado reformado de nuevo. De modo que y gracias a esta reforma los arcontes pueden ser miembros de la tercera clase, es decir, que ya cualquiera podía acceder a dicho cargo sin necesidad de poseer una fortuna o una posición. Sin embargo, esto provoca la decadencia definitiva de la institución que pierde su peso en la vida pública. Ahora el poder se desplaza a otras magistraturas. Los estrategos fueron designados por sorteos y las magistraturas se abrieron a un número importante de ciudadanos. Por lo que muchos pudieron acceder a las magistraturas.

En este contexto también fue protagonista **Pericles** colega de reformas de Efialtes (ambos del partido democrático de Atenas). Se puede decir que llevó más allá al sistema democrático, alcanzándose con él las cotas de mayor representatividad en Atenas, de hecho da nombre a una época. Pericles desde muy joven se volcó hacia los ideales democráticos. Era noble y adquirió el componente revolucionario Almeónida (familia a la que pertenecía). Además contó con grandes maestros como Anaxágoras, lo que le permitió formarse en este sentido, queriendo poner siempre a Atenas en la cabeza del mundo griego.

El poder de Pericles fue indiscutible tras librarse de sus oponentes más peligrosos: Cimón que regresó antes del ostracismo pero que murió poco después y Tucídides que también fue condenado al ostracismo. Su poder fue personal, y es que el gobierno llevaba el nombre de democracia pero realmente era el gobierno de un hombre (esto fue recogido por Tucídides). La finalidad de Pericles era la de desarrollar la

democracia, asegurando al demos los medios de vida, permitiendo el libre ejercicio de la soberanía y como resultado final situar a Atenas a la cabeza de Grecia.

A Pericles se le atribuyen medidas extraordinarias y de carácter democrático, como la creación de la institución de la mistophoria (salario político). Es la medida más democrática del siglo IV a.C, de todas las que introdujo. La política exigía tiempo y esfuerzo y por ello debía de estar recompensado, de modo que con esta institución se intenta fomentar la participación en la vida pública. A partir de ahora cobrarían los jueces (3 cobros), los miembros de la Boulé, los magistrados o incluso aquellos que asistían a la Asamblea. Todos menos los estrategos. El areópago por su parte se quedaría solo como honorífico. Para llevar a cabo estos pagos Pericles utilizó los fondos públicos que pertenecían al pueblo (lo que es del pueblo volvía al pueblo). Esto hacía entiende la necesidad del imperialismo porque para instaurar la democracia se requería una mayor cantidad de dinero (la democracia era cara). Así pues, el tributo de los aliados que cada vez era más en dinero y menos en barco, iba destinado a financiar la democracia.

La democracia ateniense lleva a su culminación el ideal de la igualdad social y político aunque no económico. Todos los ciudadanos participan en la medida de sus posibilidades en el gobierno. La democracia ateniense se basa sobre unos pilares que son fundamentales, estos pilares arrancan en ciertos aspectos de la época anterior pero ahora se perfeccionan, es el caso de **la administración judicial**. Los litigios y los pleitos que se suceden a partir de ahora son consecuencias de la intensidad de la vida económica y la justicia, que tiene que estar abierta a todo sea cual fuera la capacidad económica.

Los salarios atrajeron a las clases bajas hacia la vida política, siendo la medida más eficaz de insertar a estas clases desfavorecida en la vida pública. Esto provocó que los tribunales acabaran en manos de los ciudadanos del pueblo alcanzando el pueblo mayor poder, ahora podía incidir en las decisiones y comportamientos de sus magistrados.

La magistratura suprema se asienta en los estrategos, creados por Clístenes con una función militar como una especie de estado mayor. El polemarca al igual que el arconte se convierte en magistraturas honoríficas más que reales. Los estrategos se convierten en los magistrados más importantes de Atenas ya que no pasaron por medidas limitadoras del poder, pudiéndose presentar todos los años y no tenían que rendir cuentas aunque se les podía exigir por vía judicial al final del mandato pero no era una responsabilidad necesaria, solo se intervenían si se creía que durante su carrera había actuado de forma irregular y de ahí la importancia del pueblo en estos juicios.

La oratoria tenía gran importancia en un contexto en el que existía la libertad de palabra, principio fundamental de la democracia y con el que cualquier ciudadano podía hablar en la Asamblea. Éstos proponían sus ideas, las cuales se podían llevar luego a votación. Este principio existía y se aplicaba pero todavía no podemos hablar de una democracia radical. Había equilibrio entre las distintas instituciones: Asamblea y Consejo. El dominio de la Asamblea correspondía a lo que se denomina “los pequeños burgueses”, no tanto rurales, más bien urbanos. El elemento rural se ve marginado no en virtud de una ley o norma sino por sí mismo, la vergüenza del hombre del campo en hablar en público y de desconocer el juego interno que conlleva asistir a una institución de estas características le retraía, permaneciendo al margen. El proletariado urbano vive mejor gracias al Imperialismo, teniendo en cuenta que son los tripulantes de los barcos y que reciben sus compensaciones. Los estrategos eran elegidos por la Asamblea entre miembros de la aristocracia.

El demos más que intervenir controlaba, pero no actuaba de forma pasiva, sino que tenía la suficiente capacidad crítica para exigir a sus representantes que cumplieran. Fue el propio Pericles el gran protector del demos, el que lo dio todo por su pueblo aunque al final de su carrera política el pueblo no le reeligió. El pueblo no era una masa que actuaba en función de los demagogos sino que tenían capacidad propia de decisión.

La democracia fracasa por el fracaso de Atenas en la guerra pero en seguida se restaura hasta el siglo IV a.C, careciendo ahora del apoyo económico que le proporcionaba el imperio.

En el año 451 a.C, Pericles apoya una ley que limita la pertenencia al cuerpo cívico, de modo que solo serían ciudadanos los nacidos de madre y padre ateniense. La interpretación es difícil, según Aristóteles es una medida restrictiva debido al creciente número de ciudadanos. Ser ciudadanos de Atenas suponía disfrutar de una serie de privilegios y la ley trataba de evitar que estos privilegios se expandieran excesivamente. Por tanto, la ley iba dirigida contra los nacidos de padre ateniense y madre extranjera. Siendo así los dos grupos perjudicados fueron: los Clerucos, aquellos que ocupaban las cleruquías. Ciudadanos de bajo estrato social asentados en asentamientos militares con tierras situadas fuera de la ciudad. En el caso de querer formar una familia éstos tenían que contraer matrimonio con una mujer indígena, de modo que sus hijos ya no serían atenienses. Y por otro lado los nobles, aunque no eran frecuentes los matrimonios de nobles con extranjeras pertenecientes a la aristocracia de otra ciudad. Se dieron casos como el de Cimón, hijo de una mujer de Tracia por lo que se suponía que este perdería la ciudadanía. Es una ley extraña que no se comprende bien. Se entiende como un paso dentro del juego político de oposición entre las facciones y un paso en falso que no tuvo una aplicación inmediata.

Pese a los errores, Pericles fue capaz de poner en práctica la política democrática con la que se había criado, conduciendo a su pueblo hasta alcanzar la gloria, pero también la guerra (Guerra del Peloponeso- Esparta vs Atenas). La guerra se precipita por el deseo de los atenienses de imponer a Atenas como ciudad hegemónica sobre Grecia. A la muerte de Pericles la ciudad fue conducida al desastre.

La democracia es inseparable de otro aspecto, el Imperialismo propio del siglo V a.C. En gran parte debido a los elevados costes de la democracia, se necesitaba del apoyo económico del Imperio. La hegemonía de Atenas contaba con respaldo institucional e internacional, ésta se aplicó en el siglo VI a.C. Al contrario de Esparta, Atenas fue más allá transformando la hegemonía en imperialismo, el cual llega cuando se sobre pasa el tratado y se ejerce la autoridad en derecho propio.

Desde las primeras campañas que realiza la liga de Delos, se percibe el claro intento de Atenas, aprovecharse de la alianza en su propio beneficio. El protagonista de esta transformación fue Cimón, cabeza principal en la Atenas de esta época. La primera campaña de la Liga tiene lugar en el 476, y ésta se dirige contra Helion con la colaboración de las fuerzas atenienses y aliadas. Los beneficios de esta campaña no se reparten por igual, siendo Atenas quién obtiene más provecho aunque habían contribuido todas las fuerzas por igual. Esto se repite de manera sistemática. En el año 475 los atenienses deciden conquistar la isla de Skiros en obediencia a una sentencia del oráculo de Delfos. Y es que Atenas utilizará el oráculo para sus fines particulares. La población de la isla fue esclavizada y sustituida por una cleruquía ateniense. Esto continúa en los años sucesivos hasta el punto de que aparecen situaciones contrarias dentro de la alianza y de la liga. Los miembros eran 250 hacia el año 477, la amenaza de los persas había desaparecido y los aliados se dan cuenta de que Atenas les utilizaba para sus fines egoístas por lo que se suceden los primeros intentos de secesión.

Será Naxos, importante aliado marítimo que contribuía con barcos, la primera en declarar su exclusión de la alianza. El problema venía ahora de que si Atenas consentía que se fuese, el resto de las fuerzas haría lo mismo. De modo que los atenienses no dudan en actuar de manera violenta para obligar a Naxos a permanecer en la Liga, actitud totalmente imperialista.

Hacía el 479 la flota de la alianza sorprende a la persa, obteniendo Cimón la victoria sobre éstos, lo que sirve de excusa para alimentar la amenaza y revitalizar la liga. Así pues, en estos momentos muchas ciudades costeras de Anatolia se unirán a la alianza. Otros dos momentos importantes en la evolución de la hegemonía al Imperialismo: En el 454 a.C, Pericles intenta extender el área de influencia ateniense más allá del Egeo, interviniendo en Egipto, importante por su producción de trigo. Sin embargo, la expedición fracasó, prefiriendo muchas ciudades jonias la tutela persa a la ateniense. Pero tras trasladar el tesoro federal de Delos a Atenas, los atenienses dispondrán de la caja federal para su antojo. En el 449 a.C, se firma la paz de Callias, tratado de paz definitivo con los persas. Para Atenas, Esparta ya no será una amenaza, pero sin embargo sigue existiendo la confederación, ahora con los aliados convertidos en súbditos. La autonomía de los aliados se había limitado a los asuntos internos y las violaciones continuas de los atenienses convierten una situación entre iguales en una situación de servidumbre (aliados, siervos de los atenienses). Tucídides señala algunas causas: deudas en cuanto a tributos y la deserción.

Las razones financieras impulsaron a cambiar barcos por tributos a la hora de contribuir con la alianza. Disponer de una flota suponía invertir grandes cantidades de recursos y el desembolso de grandes sumas de dinero. El valor de la flota se recuperaba través del botín obtenido por ésta en sus campañas conjuntas con Atenas. Sin embargo, los aliados no recibían una cantidad compensatoria del botín al vencer. Por lo que contribuir con dinero era menos costoso.

La situación es distinta desde el punto de vista ateniense. Atenas tenía una economía muy saneada y el imperialismo le reportaba unos beneficios cada vez mayores, pudiendo cubrir los gastos. Además tenía la ventaja de tener el control militar sobre los aliados. Atenas controlaba a sus aliados a través de diversos instrumentos: Control militar con la presencia continua de los atenienses en el Egeo. En tiempos de paz, 60 barcos atenienses recorrían permanentemente el mar. Esta presencia se justificaba como freno de la piratería y como medio de asegurar el comercio. En algunas ciudades los aliados establecían un asentamiento militar que no dependía del cultivo de la tierra. su misión era la de controlar la ciudad con las armas. Las cleruquías, guarniciones al mando de un cleruco o campesino soldado que se asentaba con grupos de militares sobre suelos confiscados a una ciudad. Su misión era la de vigilar a los aliados. Tenía la ventaja añadida de que por esta vía las clases bajas podían disponer de tierras, para los thetes era una manera de convertirse en proletarios. Control político con la presencia de Episkopoi (Vigilantes), magistrados de Atenas que vivían en las ciudades de los aliados. Los ciudadanos aliados aceptaban la representación de los ciudadanos atenienses en su propia ciudad. Atenas actuaba de manera interesada. Utilizaban el derecho tanto el privado como el público, para tener a los aliados en un puño. Los tribunales atenienses se encargaban de juzgar las relaciones con los aliados y sentenciaban siempre a favor de Atenas. Control económico, la polis desde el mismo momento de su configuración aspira a cumplir el ideal de la autarquía, es decir el auto aprovisionamiento. Este concepto está unido al concepto de libertad, aunque la autarquía es un ideal imposible y sobre todo en las grandes ciudades. La solución a este problema era político; se procede al dominio de las zonas productoras o al dominio de las rutas comerciales. El control financiero sobre los aliados se llevaba a través del

phoros (contribución que cada miembro aporta a la confederación), ideado por Arístides. El phoros era una aportación voluntaria en función de la renta y de la capacidad. Cuando existe la posibilidad de abandonar la alianza el carácter opcional desaparece y se convierte en obligatorio.

Cada cuatro años con la Panatheneas de Atenas se celebraban los debates para fijar la tasa. El consejo nombraba una comisión que junto a los estrategos fijaba la cantidad que debían de pagar los aliados. Cuando se decidía la cantidad los diputados de los magistrados acudían a Atenas para comunicarles lo que tenían que pagar. La percepción era anual, los aliados acudían a Atenas y pagaban la cuota de dicho año y si había retraso en el pago se penalizaba (intereses de demora) y si no se hacía efectivo se acumulaba para el año siguiente y con los intereses correspondientes. Se financiaban así las fuerzas armadas, expediciones de las alianzas (fin teórico) y el fin real, que las contribuciones de los aliados cubrían las necesidades de los atenienses. Además se obligó a los aliados a usar el sistema ponderado y se les prohibió acuñar monedas de plata, la única moneda que circulaba era la ateniense. Esta medida tiene beneficios porque se evitaban los cambios, pero no era una moneda elegida por todos y neutral. La moneda es el símbolo de la soberanía y de la libertad de la ciudad.

TEMA 2: ROMA

2.1. INTRODUCCIÓN: MONARQUÍA.

Desde el comienzo del siglo XIX la división generalizada de Roma es Monarquía, República e Imperio. Sin embargo, se puede detallar mucho más, pudiéndose hablar de: Bronce Final cuando Roma no existe como tal, solo existe la conocida cultura lacial; Ciudad Estado (siglo VI) o monarquía arcaica, cuando comienza a definirse algunos aspectos propio de la alta sociedad; desde la segunda mitad del siglo IV hasta el siglo III cuando Roma está ya perfectamente constituida, y por último, siglo II y siglo I cuando Roma es ya un imperio el cual atraviesa por varios períodos (principado, poder personal de base militar y dominado). Esta periodización se ajusta mejor a la realidad histórica.

Centrándonos en las instituciones políticas e institucionales de Roma, necesariamente como marco introductorio debemos contemplar el tema de los orígenes, cuando verdaderamente nacen las instituciones. Este periodo antiguo requiere de un método de estudio más complejo en el que es necesario el estudio del registro arqueológico. En esta etapa más antigua Roma se enmarca en el contexto lacial, aquí surgen varias culturas que influyen unas sobre la otras. Siendo una ciudad fronteriza, los contactos con el mundo etrusco son estrechos, pero no podemos decir que Roma es etrusca, sino latina. Roma sigue en cuanto al asentamiento las mismas pautas que encontramos en otras localidades. El patrimonio romano de esta época más antigua no es el más rico, se destruyó mucho, pero esto no impide conocer en ella uno de los ejemplos del desarrollo.

Hay que tener en cuenta la topografía, la cual influye y mucho en el desarrollo, siendo la del caso de Roma singular por sus 7 colinas. Esta singularidad no la encontramos en otros lugares. Confluye un conjunto de altura sobre el conocido como valle del foro, inhabitable debido a que se trata de una zona pantanosa. Luego se tratará hacer todo lo posible para ocuparla, la proyección del poblamiento por tanto va en función de la ocupación del valle del foro, hasta que no se produzca ésta no se puede hablar de una ocupación. El poblamiento en un principio pudo ser inestable quedando ocupado temporalmente para el pastoreo, al partir de la edad del hierro (documentación más consistente) ya podemos hablar de un poblamiento permanente. Los restos

arqueológicos de carácter funerario son muy similares a los de otros yacimientos latinos. Destacan las necrópolis con tumbas que contienen cistas, las cuales reproducen la estructura de una casa o cabaña. En un momento ya avanzado la zona de enterramiento se desplaza a la meseta del Esquilino, pero no se abandona del todo las zonas ocupadas previamente. A partir de las cistas podemos reconstruir como eran las cabañas, las cuales llegaron a contar incluso con sistemas hidráulicos para expulsar el agua, que muy probamente fuera a la zona del foro.

Sin existir el concepto de lo político asistimos a una estructura gentilicia, donde se prima el parentesco. Es una sociedad sin clases, donde el reparto de la riqueza es igualitario. La cosa cambia en la segunda mitad del siglo VIII a.C, cuando la presencia griega en el sur peninsular se hace notar. En el Lacio por ejemplo, se nota la presencia de cerámica griega. Se puede considerar que la presencia de los griegos, hace consolidar el crecimiento del poblamiento ahora con tendencia a romper el aislamiento. En el Palatino se encuentran las sedes de las antiguas instituciones religiosas, como la de los sabios, o también las de otras instituciones civiles. Esto nos hace ver la importancia que tiene la colina del palatino. En otras zonas del valle comenzará a extenderse el poblamiento, que se va desarrollando, creándose incluso una zona empórica (un puerto) asociado al culto de Hércules, más asimilado al mercar fenicio que al Heracles griego. También aparecen los primeros síntomas de lugares religiosos que superan a los cultos privados. La extensión del poblamiento va acompañada de nuevos avances técnicos en lo que respecta a la construcción y tienen mucho que ver con el mundo griego, se aplican sobre todo a las viviendas privadas de la aristocracia. A finales del siglo VII, se construyen las primeras obras públicas como los canales de desagües que permiten la ocupación permanente del foro. Aquí a partir de ahora se levantan toda una serie de construcciones civiles y públicas, naciendo la ciudad como tal.

Este proceso de crecimiento no tiene muchas respuestas, pero alguna explicación debe de haber para explicar como de los asentamientos pequeños en las colinas se pasa a la creación de una gran ciudad. Dos son las propuestas más al uso que defieren no solo en el cómo sino que también en el cuándo:

- Por un lado está **la teoría unitaria**, que defiende la existencia desde el principio de un poblamiento único en el área del palatino y que ya en el siglo VIII puede definirse como ciudad.
- La otra propuesta es la del **sinecismo**, que defiende que Roma nace a partir de un conjunto de poblaciones y que el proceso fue lento, apareciendo la ciudad a finales del siglo VII. Esta teoría se aproxima más a los descubrimientos arqueológicos, pero en ella quizás haya más elementos de desunión que de unión.

Si nos fijamos en varios rituales, se observa que el palatino tenía cierta individualidad, en otros se observa que la unión de las colinas no fue tan pacífica. En el muro del Palatino se observa el carácter defensivo, no pudo ser solo un muro simbólico, lo que significa que el poblamiento de su interior teme al que está a fuera (sensación de inseguridad). Parece cierto que en el último cuarto del siglo VIII, Roma, aunque el poblamiento siga siendo discontinuo, presenta ya una unidad interna. Destacó **Numa** (primer monarca), quién organizó la administración pública en ocho sacras que los confío a otros colegios o sacerdocios. Aparece también el senado, las formaciones ciudadanas a través de las curias y las formaciones militares. Numa introduce también una ley que entra de lleno en lo político, pues será una especie de constitución contemplada por las instituciones fundamentales de la comunidad.

Si antes el Palatino era el centro, ahora se convierte en el lugar donde se encuentran las viviendas aristocráticas y las sedes de las instituciones. Destaca el

comicio, que sirve como centro político. También el complejo formado por la Vesta y ¿?. En definitiva los avances arquitectónicos ya no se destinan a la exaltación propia del individuo sino a lo comunitario y a la ciudad. En este aspecto destacó **Tarquinio Prisco**, rey de origen etrusco presentado por la historiografía antigua como un innovador, ya que fue el primer urbanizador del foro. Esto se observa también en las tumbas y en el mundo funerario.

2.1. MONARQUÍA.

Si acudimos a la lista real romana, se distingue claramente dos grupos. Pero en primer lugar hay que hacer exclusión de Rómulo más allá de la leyenda, pues es un héroe que se adapta al arquetipo del héroe itálico siendo una figura puramente artificial. A partir de Rómulo se distinguen 6 reyes según la tradición: **Numa Pompius, Tullus Hostilius, Ancos Marcios, Lucius Tarquinius (Priscus o Prisco), Servius Tullus y Lucius Tarquinius** conocido para diferenciarlo del anterior Tarquinio como **Superbius (Soberbio)**. Como decía en esta lista real se distinguen dos grupos:

1. Los tres primeros propios de la etapa proto urbana
2. Y los tres últimos de la etapa donde ya estaba configurada la ciudad.

El nombre de rey procede del término latino *"rex"* que a su vez deriva en "reg" (sig. marcar el camino). Curiosamente la raíz rex no se constata en las instituciones políticas de carácter itálico. La única notica de una institución que se acerca algo es la de los sículos, que forman junto con los latinos la primera capa indoeuropea en Italia. Este rey indoeuropeo es más una figura religiosa que política, no ejerce poder, sino que guía y se enmarca en un contexto religioso.

La raíz de rex es indoeuropea, que tiene una connotación más religiosa que política, y significa *"fijar las reglas"* por tanto en principio, el rey no es tanto el que ejerce un poder si no el que marca un camino a seguir. El rey primitivo no era el jefe de una unidad política sino el guía religioso de la comunidad. En un fósil de época podemos ver que se llama *rex nemorensis*, era el sacerdote que tenía a su cargo el culto a la diosa Diana en este lugar. De este sacerdocio, muy primitivo, se conoce nada más que el mecanismo de sucesión, que consistía en un combate entre el titular y el aspirante que terminaba con la muerte de uno de los dos individuos.

Retrata de una ordalia, (juicio de dios). Mediante esta prueba, la divinidad elige al más eficaz creando ese vínculo entre la escena divina y la humana. Este rex debe de ser antiquísimo, pero llega un momento en el cual se produce el transito del rey religioso al rey político que verdaderamente ejerce un poder. Este tránsito se refleja en las reformas que la tradición atribuye a **Numa Pompilio**, eliminando todas aquellas actividades que limitaban la acción del rex.

El rey podrá convertirse en el jefe de la comunidad. Es el rey proto-urbano, un conjunto de pequeños poblamiento unidos. Esta es la monarquía que vemos reflejada en la primera fase de los reyes de Roma (los tres primeros) se trata de una monarquía no dinastía sino electiva. A la muerte del rey se abre una fase conocida como *inte regnum*, que se conservará en época de la república para designar el vacío de poder. Un *inte-rex* actúa en ausencia del rey, que tomará los auspicios y nombrará a un nuevo rey. Cuando se encontraba al más adecuado, que podía ser romano o no, necesita la aprobación del pueblo que se realizaba a través de las curias, se proclamaba rey. Es el reconocimiento de los armados a su jefe natural.



La elección es una forma primitiva. *Auctoritas patrum*. Era la investidura religiosa y aquí es donde interviene el augur, se trasmitía la fuerza que permitía gobernar de acuerdo a la divinidad. El augur le daba la autoridad divina al rey para que desempeñara sus funciones. Una vez investido, el rey ejerce un poder absoluto, pero no es un autócrata, el poder lo recibe del pueblo, del *imperium*. El rey es un miembro de la aristocracia y actuara de acuerdo a la tradición. Sus funciones son de todo tipo, religiosa, política, militar, etc.…

Junto al rey se encuentra **el senado**, que es la asamblea de los ancianos, es la reunión de los *paters*. Con la monarquía se transforma en un consejo, en el consejo del rey, y ella recogía a los representantes de las grandes familias.

El pueblo se organizaba dentro de unos cuadros que servían de reclutamiento para las diferentes instituciones y posiblemente también como expresión de una voluntad popular. Estas instituciones se repartían, eran dos, **la curia y la tribu.** La primera era muy antigua y la palabra deriva del indoeuropeo, *co-uinia* (reunión de viri, hombre participe de una comunidad, y más concretamente en la función guerrera). Por tanto los *virii* son aquellos con capacidad para llevar las armas, entonces la **curia es el conjunto de los armados**. La tradición dice que fueron **30 las curias** constituidas por Rómulo, pero en origen no se sabe cuántas curias había, pero es posible que su número fuese variable en función del crecimiento de roma, y en un momento determinado se constituyen en 30.

La curia se trasforma en la célula administrativa, cada curia tiene en la cabeza a un *curion*. En su origen tenía un objetivo militar, y es posible que a partir de las curias se construyese una asamblea *"comitia calata*".

Por encima de la curia se encontraba la **tribu**, esta posiblemente sea de creación más reciente y consecuencia del proceso de unificación. En origen había tres tribus, con nombres de difícil comprensión. Servían como cuadros de reclutamiento para algunas instituciones, como es el caso de las vestales y de los augures, por lo tanto estas tribus pervivieron pero reducidas a su expresión. De estas tribus se sacaban a los tribunos de los quelenes, comandantes militares. Esto es reflejo de una estructura social en la cual predomina el ordenamiento gentilicio, son los vínculos de parentela los que mejor determinan la posición del individuo dentro de la sociedad.

Dentro de los estamentos gentilicios, hay diferentes grupos; **la familia individual,** la compuesta por el padre y los hijos, es la familia patriarcal, cuyo padre que tiene la *patria potestas*, y que ejerce sobre la esposa y los hijos. Por encima de este se encuentra **la familia agnaticia,** es una asociación que alcanza hasta tres generaciones en línea recta y seis colaterales, este grupo es el que asegura el culto funerario, que permite conservar la esencia de la familia, y por ello mismo estaba prohibido el matrimonio hasta el sexto grado. Esta familia agnaticia debe representar un grupo social de gran antigüedad. Y por encina se encontraba **la guens**, que estaba compuesto por los gentiles, son todos aquellos que tienen conciencia de descender de un antepasado común y forman un grupo solidario con obligaciones jurídicas. Esta solidaridad se

manifiesta en el aspecto rel8igiosos, cada *guens* tiene n sus cultos, tienen el mismo nombre (apellido) y además ocupan una tierra, son los titulares de una tierra que cultivan por ellos mismos. Esta es la estructura social, todo individuos es miembro de un grupo parental y es a partir de aquí como desarrolla su vida.

En las fases más antiguas existía una sociedad sin clases, se repartía de manera igualitaria la poca riqueza que tenían. Estamos en una economía de subsistencia, no se busca un excedente, no hay por tanto diferencias sociales. En el siglo VIII cambia el panorama a impulso de dos factores;

a. La presencia de navegantes orientales.
b. La instalación de los colonos griegos en el sur.

Estos dos factores propician el desarrollo y el cambio. Y por otro lado, en Etruria y en el lacio se forman grandes grupos proto-urbanos, rompiéndose la sociedad igualitaria surgiendo las estratificaciones. La consecuencia inmediata es el nacimiento de una aristocracia vinculada a la organización gentilicia. Algunas familias concentran en sus manos mayor riqueza. Se convierten en los que interaccionan con los de fuera al generar excedente y son por tanto, los receptores de todos los productos del exterior. Ello lo podemos observar en las grandes tumbas gentilicias. Entonces esas otras capas sociales sin excedentes son las más pobres. Esto se refleja muy bien en el nombre. La fórmula onomástica es el conjunto de elementos que identifican al individuo dentro de la comunidad. Esto irá evolucionando, en un principio, el hombre es único, pero se le irán añadiendo otros elementos identificatorios.

El primero que surge es el **gentilici**o, que es el que se le añade al individual y que se transmite dentro de la familia (es el apellido). La utilización del gentilicio es siempre símbolo de distinción social y lo emplean aquellas personas que provienen de familias distinguidas que se relacionan con las grandes esferas de la sociedad. Aquellos que no tienen culto a sus antepasados no emplean el gentilicio, por tanto el gentilicio es propio de la aristocracia. Expresa la conciencia de clase superior, pero posteriormente el uso del gentilicio se hará extensivo a otras capas de la sociedad, y este proceso de la ampliación es paralelo a la reducción de nombres individuales. El tercer elemento es el **cognomen** que hace regencia a alguna cualidad física, aunque se hará hereditario y se le atribuirá a aquellos miembros de la familia que no presenten esa cualidad física, pero por venir de familia también se le atribuyen a ellos.

En el campo económico. La economía de subsistencia se basa en el cultivo del cereal, ahora se introduce el policultivo mediterráneo apareciendo la vid y el olivo, y ello podrá proporcionar excedentes, beneficiando a la aristocracia. Y ello tiene también su reflejo en la ocupación de la tierra. A partir del siglo VII, se abre la puerta hacia la propiedad individual en detrimento de las grandes propiedades gentilicias. Vinculados a estos cambios aparece un fenómeno social que es la clientela. Es un vínculo o pacto que a título individual realizan dos personas, patrono y cliente, que comportan ciertos derechos y obligaciones. El patrono debe prestar asistencia jurídica y política al cliente. Y éste, a cambio se compromete a prestaciones de carácter militar, judicial y pecuniario.

El individuo acude al patrono por necesidades económicas ya cambio tiene que establecer este vínculo. Se basa en un principio religioso, la *FIDES* que es el que garantiza el cumplimiento del pacto. El cliente no es un siervo, se le puede considerar dentro de las clases dependientes, pero es un hombre libre, y luego con la ciudad cera ciudadano de pleno derecho, pero se encuentra unido a otro mediante un pacto. Cuando se introduzca el sistema ciudadano y el cliente, como ciudadano que es, puede participar en las asambleas, será un apoyo para el patrono. La clientela reforzará el poder de la aristocracia y adquirirá nuevos instrumentos de poder.

Aristocracia y patriciado no son sinónimos, esta aristocracia del siglo VIII no evoluciona como clase de forma monolítica, en el seno de la aristocracia surge el patriciado. El termino *patricius,* sugiere una nobleza senatorial, el patricio es el senador. Pero no todos los nobles son senadores. En el seno de la aristocracia surge un grupo privilegiado que es el patriciado. El patriciado nace en el siglo VII cuando determinadas familias obtienen el privilegio de perpetuar hereditariamente la condición de senador y de las centurias de caballerías que no tienen un sentido militar y los principales colegios sacerdotales. Estos puestos eran normalmente **concedidos por el rey**, y es así como surge esta aristocracia política que actúa muy próxima al rey. En el seno de la aristocracia surgen dos grupos;

- Uno el patriciado con una función política
- El el resto de las familias de la nobleza, que se verán al margen de las instituciones.

A partir del primero de los Tarquinios, la monarquía cambia de significado. Desde la fundación los sucesivos reyes lo que hacen es perfeccionar el estado. Pero la llegada de **Tarquinio Prisco** supuso un cambio en la definición del poder, era de origen etrusco. Introducirá algunos detalles que hacen sospechar que la entronización de Tarquinio no se produjo siguiendo la tradición con todos los pasos establecidos. Se dice de él, que abandonó su ciudad porque allí era marginado ya que era hijo de un griego de Corintio expulsado de Grecia por la tiranía de esta ciudad.

No deja de ser singular que por alguna razón sea desprestigiado, y abandone la ciudad por ser marginado. Y decide desplazarse a Roma porque oyó que Roma aceptaba a todo el mundo. Cuando llega a le sucede una serie de actos dominados por la divinidad y se produce su entrenamiento y se convierte en rey de Roma. Tarquinio se convertiría en rey pero no al gusto de todos, y aquí surge la primera duda, cuando intento hacer una reforma en la caballería, se le opuso un augur e hizo que modificara la línea de su reforma. Se sabe que en el proceso de entronización de Traquinio Prisco, siendo legítima no se ajusta a todos los parámetros que marcaba la tradición, y entonces tiene que buscar nuevos apoyos ideológicos.

No es infrecuente leer la leyenda sobre el origen de Traquinio, lo que hace es esconder la conquista de los etruscos en Roma. Un historiador defendía que roma formó parte de las aspiraciones etruscas y que estaba en su cabeza dominar y controlar Roma. Entonces la tradición de Roma ha querido evitar esa parte para no perder prestigio y que no se supiera que estaba entre las intenciones de Etruria, conquistar Roma. Aunque en realidad no hubo conquista. Tarquinio cuando se convierte en rey de roma ya es romano, porque no viene de Etruria. Con este rey comienza a aparecer en Roma numerosas influencias etruscas, pero no podemos hablar nunca de una conquista etrusca.

Al tener una entronización irregular tiene que intentar buscar otros soportes ideológicos para legitimar su poder. Aquí juegan un papel muy importante **Júpiter**. Éste se convertirá en el sistema central del reino, es la divinidad latina por excelencia. Júpiter tutela al conjunto de la nación, y en el caso latino tiene su gran expresión nacional como *Júpiter lacialis,* que tenía su templo en el monte Albano. Roma lo que hace es convertir a Júpiter en la divinidad poliadica. Esta divinidad normalmente es femenina, y en la región de roma es **Juno** la divinidad poliadica. Roma rompe esta norma e introduce a Júpiter. Se construye una primera fase del santuario de Júpiter en el capitolio.

Júpiter esta en este templo son otras dos divinidades; son Juno y Minerva, además el santuario capitolino tenia también su cede dos divinidades; **Terminuses** el dios de los confines, pero lo singular es que la divinidad que marca el límite tanto en lo

temporal como en lo espacial en Roma está en el centro. Ello tiene una connotación política muy importante, pues al poner a esta divinidad en el centro se puede decir que se quería trasmitir que roma no tenía fin, y dejar ver esa política expansionista. Así como los etruscos pensaban que todo tenía un comienzo y un final, en Roma se pensaba en la *eternitas*, Roma no tendría fin, se basaría en la eternidad, la perpetuidad. Incluso unida a la figura del rey.

Se reafirma tanto el vínculo entre la monarquía y la divinidad suprema, y determinados rituales con su punto de referencia en el capitolio reafirman esta idea. El triunfo era un ritual de victoria, que tiene un carácter purificatorio, es un ritual de exaltación del salvador. Se produce una aproximación muy estrecha entre el vencedor y Júpiter, en época monárquica el triunfo solo lo puede poseer el rey. La vestimenta del triunfador es muy característica, y era igual que la que tenía la estatua de Júpiter. Se pintaba de rojo las partes del cuerpo que se veían, la estatua primitiva de Júpiter es etrusca y el cuerpo estaba pintado con minio, y lo que hace el triunfador es reproducir la estatua de Júpiter. Como se está produciendo una aproximación muy acusada con la divinidad, hay que protegerse, y además hay una identidad externa entre el rey y la estatua. **El rey toma a Júpiter para legitimar su poder**, ya que el éste (el rey) es el intermediario entre la divinidad y el pueblo. Se le atribuye a Tarquinio los nuevos instrumentos del poder como el cetro y el águila y demás símbolos traídos de Etruria. Además hay otras ceremonias traídas desde fuera. Como es el caso de los juegos, que fueron introducidos por Tarquinio Prisco. Estos comenzaban con una procesión en cuya cabeza estaba el rey vestido con la vestimenta triunfal y se iba al templo de Júpiter. Y al terminar los juegos se desarrollaba el banquete en honor a Júpiter donde asistían las estatuas de las divinidades.


Júpiter.

La Regia está situada en el foro, y es un edificio muy pequeño que se mantiene durante la república, que no es el palacio del rey. Consiste en un patio y dos habitaciones, ese patio tiene además un silo subterráneo. Las dos habitaciones son lugares de culto, una dedicado **a Ops y Marte**. Aquí, el solar estaba formado por cabañas pero después adquiriría la forma de la monarquía.

La regia es un bastión de la ideología real, y era tan fuerte que la llegada de la república no consiguió hacer desaparecer este símbolo de la monarquía. Estas capillas se celebraban ceremonias reales. En las capillas de Marte solo podían entrar el pontífice

y las vestales. Además en época republicana entraba el magistrado. En época monárquica solo podía entrar el rey, y ello viene a expresar la exclusividad del rey, a través de este culto el rey se convierte en el garante de rima frente a enemigos exteriores. La abundancia de Obs, en su capilla se celebraban unos cultos que no estaban abiertos a los ciudadanos, y que solo podía entrar el rey y las vestales, por ello se decía que Obs era la divinidad secreta de Roma.

Este cambio en la base ideológica del poder alejada del poder de los reyes primitivos, nos dice que la monarquía tiende a adquirir un carácter más personal que institucional, y el rey se mantiene por los especiales vínculos que crea con la divinidad.

Además lleva a cabo unas reformas, irán encaminadas en introducir partidarios en las esferas del poder y hacia el senado. Se dice que **duplico el número de senadores**, 300 senadores. Los nuevos miembros del senado pertenecen a unas familias que antes no tenían acceso al mismo. Incrementa el número de familias patricias con aquellas que son afines a su persona, y lo mismo sucede con las caballerías, Tarquinio **duplica las centurias** distinguiéndose; *las priores y las posteriores*. A partir de ahora habrá seis centurias de caballerías. No se trata de una reforma estrictamente militar porque la caballería tenia escasa presencia. Aquí lo que prima es el criterio social, y lo que hará es reforzar su posición introduciendo nuevas familias afines a su persona. **Duplicaría el número de sacerdotes.**

Este primer rey de la época arcaica, lo que hace es crear una nueva monarquía pero a la vez suscita unas reformas con objetivos desiguales pero para reforzar el marco ciudadano del cual es el creador, pero a la vez esta monarquía es más personal que institucional, basando su legitimación en Júpiter que apoya al rey. Es aquí donde surgen los problemas con la muerte del rey, según la tradición Tarquinio murió asesinado por unos pastores mandados por Anco Marcio, y seria sucedido por **Servio Tulio.**

Es una figura compleja porque la historiografía así lo ha trasmitido, pero en general se habla del como un defensor del pueblo frente al patriciado. Tampoco hay que aceptar esto a ciegas. Existían dos versiones,

a. Una que lo hacia una figura más aristocrática.
b. Y otras que lo convierte en un personaje más por ayudar al pueblo.

La historiografía dice que Servio era hijo de un noble de una ciudad latina y que su madre era una mujer llamada Ocrisia, es una mujer itálica, y en esa zona del lacio. Tarquinio Prisco conquistaría esa ciudad y vendería esclavos y mujeres, y la reina Taracusen reservó para si la madre de Servio, que nacería en el seno de la realeza, aunque fuera esclavo, de ahí que se le denomino Servio Tulio. Cuando estaba en la cuna se le puso encima una aurola de fuego, y a la muerte del rey, servio tulio se convertiría en rey por las maniobras de la reina. Pero tenemos más información de este rey. Se trata de la tradición vinculada a los hermanos Vibenna. Las fuentes latinas conocen a estas personas.

A mediados del siglo XIX se descubrió una tumba en cuya sala principal se puedo ver una escena de la guerra de Troya y una escena de combate entre dos grupos. Los personajes de este segundo grupo tienen los nombres escritos, los que perdieron, tenían el nomen, y el lugar de procedencia y entre ellos aparece Cneo Tarquinio de Roma, y haría referencia a este rey de roma. El hecho de ser magíster implica una connotación aristocrática.

La leyenda de Servio tal como aparece en las fuentes etruscas, nos habla de cómo existe una oposición entre Servio Tulio y Tarquinio y como servio se entronización en roma empleando la violencia, y ello también influyó en la tradición. Tito Livio nos dice que su investidura obtuvo la aprobación del senado mientras que no

la del pueblo. Fue una entronización muy regular. Si Tarquinio se apoyaba en Júpiter, Servio lo hará en otro lado, su base del poder se centra en **Fortuna y Diana**. La primera es una diosa latina que podía adquirir connotaciones políticas, pero es una diosa vinculada al ámbito de la fertilidad. El primer templo de fortuna fue construido en el foro Boario por Servio Tulio. La segunda, Diana, también es una divinidad latina, y ya desde el s. VI es la divinidad garante de ciertos pactos y la que mejor simboliza una unidad nacional. Servio lo que hará será trasladar esto para presentarse como garante de la hegemonía romana frente al lacio. La historiografía posterior trato muy bien a este rey lo elevó a la categoría de los héroes. Serio Tulio será el principal protagonista del s VI en Roma.

En parte **Servio Tulio** recuerda a la figura de Solón en Atenas, pues introduce un sistema organizativo que luego sirvió de base para la definición del estatuto del ciudadano. Su actividad legislativa fue intensa, introdujo el censo y una organización política anexa a él, así como las nuevas tribus territoriales. Por tanto, proporcionó un esquema que rompía con lo anterior y que sería la base del régimen republicano posterior. De ahí a que se haya tendido a denominarlo como el primer republicano. Una de las novedades que se inaugura con Servio Tulio es la creación de nuevas tribus de carácter territorial asentadas sobre un territorio determinado. Las antiguas tribus por su parte no se suprimen sino que se mantienen como cuadro de reclutamiento de determinados sacerdocios pero perdieron su función organizativa, sobrevivieron por cuestiones religiosas. Y es que desde el punto de vista político y organizativo estas tribus eran inútiles. Lo mismo ocurre con la Curia que representaba al ejército en armas, y cuyo número se fijó en 30 en un momento desconocido, pero su utilidad resultaba cada vez más dudosa porque había gente, y no pocas, que no sabían a qué curia pertenecía. A partir de esta se organizaba una Asamblea, pero realmente no era necesario que la gente acudiera, en época republicana acudía a la misma los lictores (con esto ya tenía validez). Sin embargo cumplía una función importante pues otorgaba la ley curiata de imperium (el mandato militar), pero este privilegio era una mera formalidad.

Se distinguía entre tribus urbanas y rústicas. Las urbanas eran cuatro: Palatina, Esquilina, Colina y Suburana. Y de las tribus rústicas no se conocía muy bien su número, aunque se piensa que eran 21, pero se desconocía el número concreto. Las tribus cubrían el territorio donde residía los ciudadanos, y por tanto responde a la necesidad de integrar a la población libre, ciudadanía sometida al censo y al reclutamiento. A partir de ahora la condición del ciudadano va unida a la pertenencia a una tribu. El número de tribus se irá incrementando hasta llegar a 35 durante época republicana. También las tribus actúan como cuadro de reclutamiento, se fijaba siempre que tribu iba a contribuir.

Esta reforma está vinculada a otra gran innovación que es el censo y el sistema centuriado, la Centuria. Según Tito Livio la población se dividía en 5 clases en función de la riqueza y cada clase a su vez en un número determinado de centurias. En la parte más alta se encontraba las centurias de caballerías y por debajo se encontraban los proletarios y las centurias de especialistas, como los carpinteros. A tenor de la riqueza cada ciudadano era incluido en una clase y en una centuria determinada.

Se constata la existencia de términos del ámbito militar que reflejan una situación arcaica. Se trata de la **classis** y la **infra classem**. La primera es la infantería **hoplítica** y está formada por todos aquellos que llevan el armamento mínimo exigido para formar parte de dicha clase, y la segunda queda representada por todos aquellos que no se

podían costear el armamento hoplítico, por lo que quedaban armados con unas armas que no se adaptaban a la infantería hoplítica. Estos términos son arcaicos y podemos pensar que se basaban en el censo *"fijar la posición de cada cual"*, ósea la clasificación se llevó a cabo a través del censo pues éste determinaba la posición del ciudadano dentro del ejército. Para la convocatoria todos los ciudadanos tenían que acudir ante el rey y según el armamento que aportasen eran situados en un lugar u otro de la falange. Todos los propietarios de tierras tenían obligaciones militares, los comerciantes y demás ciudadanos que no tenían tierras estaban exentos de obligación militar. Al margen quedaban dos grupos de población: los que no tienen tierras, que son los proletarios, y los équites, (centurias de caballerías) que se reclutaban a través de las tribus antiguas y que tenían un sistema de reclutamiento propio al margen de las tribus. Así pues formaban 6 centurias de caballería que tenían una connotación más social que militar, se situaban en la parte superior, en la supra classem. En definitiva la falange quedaría de la siguiente forma: Supra classem, classis, infra classem, y los proletarios. La eficacia de este sistema la garantizaba las tribus.

La consecuencia lógica del sistema es que de esta jerarquización social con base militar nace una formación política, la Asamblea, pero no tenemos noticia de ello.

Con estas innovaciones, Servio inserta los cimientos del estado romano, de aquí la idea de Servio como primer republicano. Pero realmente estas innovaciones responden al esquema propio de una sociedad arcaica.

Servio Tulio será sucedido por Tarquinio el Soberbio, con el que la monarquía toca a su fin. El calificativo o el cognomen de Soberbio son proporcionados por la historiografía posterior. Y más concretamente el término de Superbus viene del concepto griego de hybris (desmesura). Muy significativo el caso de los prodigios, y en el caso de Tarquinio muy curioso, ya que sus presagios anuncian la desgracia del rey y la futura grandeza de Roma. Podemos decir por tanto que la tradición ha sido muy desfavorable con él. Y es que según la misma Tarquinio acentuó los errores de sus antecesores, con una monarquía cada vez más personal que institucional llegando al despotismo. Por tanto este personaje pasa a encarnar el odio hacia los reyes que se tendrá en época republicana.

A pesar de esto no se le puede considerar como un tirano, pues era un rey legítimo, ya que era descendiente de Servio Tulio. Pero en su poder, sí que se puede aceptar la imagen del tirano pues tenía carácter popular, de hecho se cuenta que no cubrió las vacantes del senado, gobernando de espaldas al mismo, pero no podemos pensar que se apoyase únicamente en el pueblo porque éste carecía de conciencia de clases.

Tarquinio apoya su poder en los miembros de su propia familia y en un sector de la aristocracia o del patriciado. De hecho se reconocía una facción denominada tarquiniana. El aspecto en el que más inciden las fuentes es en su política exterior, y su relación con los latinos. Y es que fue con Tarquinio cuando se materializó un proyecto de hegemonía sobre los latinos, y el instrumento usado para adquirirlo fue la liga latina. Entre las ciudades latinas debía de existir un sistema de alianzas, poco cohesionada y cuyo objetivo sería oponerse al creciente poder de Roma. Sin embargo Tarquinio logró atraer a representantes de importantes familias de la aristocracia latina, por ejemplo casó a su hija con Octavio Mamilio. Esta liga latina se articulaba sobretodo en un santuario, como el de Diana. Pero además los latinos disponían de una gran festividad nacional que es la llamada feria latina, cuya fundación y de manera anacrónica fue atribuida a Tarquinio el Soberbio, pero seguramente venga de épocas más tardías. Lo más importante de esta festividad es que es una respuesta al sentimiento de comunidad. Posiblemente, Tarquinio emplearía este sentimiento de comunidad como instrumento para afianzar su poder y en este sentido coge significado el templo que construyó en el

capitolio dedicado a Júpiter, y que venía a significar el poder de la comunidad. Tarquinio se presenta como rey de Roma protegido por Júpiter del capitolio y la hegemonía de la liga latina por Júpiter lacial. Esta hegemonía se reconoce fácilmente en el primer tratado del 509 a.C que da comienzo a la república. En este tratado los cartaginenses reconocen que Roma domina toda la zona del lacio.
Tarquinio es el último rey y su deposición significa el origen de la república, en el 509 aproximadamente. Su caída presenta un problema historiográfico muy difícil porque enlaza con el comienzo de la república. Se produjo según la tradición, por los vicios de uno de sus hijos, quién llegó a violar a una mujer, Lucrecia (patrona de la castidad). En cierta medida, esta narración se justifica por el nacimiento de la republica entendida como la libertas, es un hecho fundacional. Es el nacimiento de una nueva Roma. Pero realmente no se pueden reconstruir los hechos.
Sabemos que en el siglo VI, la existencia de ejércitos privados estaba a la orden del día, que éstos podían ser de orden gentilicia o bien bandas formadas por individuos que se unen en torno a un jefe por un vínculo de fidelidad. El botín de la guerra podía ser tierras donde asentarse, no solo de oro. Los romanos y los latinos no eran ajenos a este tipo de guerras privadas. Uno de los personajes protagonistas en el cambio de institución es Tulio Valerio, conocido gracias a una inscripción de finales del siglo VI y principios del V, por la que sabemos que se dedicaba a guerrear por su cuenta. Esto denuncia la inestabilidad que reinaba en el lacio en este periodo, y es probable que Tarquinio fuese expulsado por una revuelta interna liderada por la aristocracia y el vacío de poder no solo afectara a Roma. Aprovechando esta inestabilidad estallarán las fuerzas centrífugas, lideradas por jefes militares y familias aristocráticas que lucharán por sus intereses particulares, y así probablemente nació la República.
Tampoco podemos saber a ciencia cierta, si ya desde el primer momento el poder del rey pasa directamente a dos cónsules superiores. En Roma la magistratura suprema está encarnada en dos cónsules, si hubo una magistratura única, en un principio no se sabe. La magistratura colegiada no es desconocida en Italia, en Etruria podía ser única o doble, por lo que en Roma se conocía de este sistema, de hecho se puede decir que durante la monarquía existían magistraturas colegiadas aunque de menor grado.

El primer aspecto a destacar sería el desarrollo constitucional. La constitución republicana no nace a partir de una ley como tal, sino que se va formando poco a poco. El sistema de las magistraturas y de las asambleas va definiéndose poco a poco. Por tanto, una constitución abierta siempre puede ser susceptible de reformas en alguno de sus aspectos. No se puede ver la constitución como un libro cerrado.

Con el inicio de la república se forman **las primeras instituciones**, muchas de ellas de tradición monárquica que se irán adaptando al nuevo régimen. El segundo aspecto destacable, es lo que marca la vida interna de Roma, es el llamado **conflicto patricio-plebeyo**, conflicto de los ordenes.
La sociedad Romana se dividía en estos dos grandes grupos. Si acudimos a la tradición, esos dos órdenes, tienen su origen en el mismo momento de la fundación.

Existe un **ordo patricio**, pero **la plebe** no es un ordo, sino todos los demás que no son patricios. Se han formulado una gran cantidad de teorías sobre el origen de estos dos grupos. El patriciado puede que surgiera durante la monarquía, pero con una connotación política. Con la república, aunque puedan ser aceptadas en el patriciado familias extranjeras, ya la plebe dentro de la ciudad tiende a ser un orden más exclusivo. Los primeros tiempos están marcados por el sentimiento de reconciliación entre el patriciado y la plebe. Hay que tener en cuenta que el último de los reyes encontró un

fuerte apoyo en las clases más desfavorecidas, y ante el temor del retorno a la monarquía, se toma una política de reconciliación. Tal actitud se aprecia en la reconstrucción del senado, nombrar nuevos senadores. Pero estos nuevos senadores, son los llamados *constirpter*. Se establece una diferencia entre aquellos antiguos de orden patricio y éstos nuevos reclutados. Ya no son páter, aunque tengan sitio en el senado. Esta reconstrucción da muestra de la política de unidad para consolidar ese régimen republicano.

En el año **495 murió Tarquinio el Soberbio**, una parte de los Tarquinios siguieron viviendo en Roma, solo fueron expulsados el rey y aquellos más próximos que pudiesen causar algún tipo de problema. A esto se une, la victoria Romana sobre los latinos, recuperación de la hegemonía sobre el lacio, y en el 493 se firma el *foedus cassianum* nombre de Julio Cassio que fue el que lo firmó. Regulará las relaciones entre Roma y los latinos, pero Roma estará en una posición de superioridad. También se incluyen derechos que afectan al ámbito civil y al comercio, o derecho a contraer matrimonio. No son derechos nuevos, sino muy posiblemente son privilegios que ya existían en virtud al mismo origen.

Estos hechos que se van sucediendo, significa el asentamiento del nuevo régimen. Es a partir de aquí cuando se produce un giro cada vez más brusco en las tendencias del patriciado que quiere implantar un régimen oligárquico, es decir, se radicalizan. Inevitablemente surge el **conflicto con la plebe.**

Las causas son muy diversas, unas tienen más incidencias que otras, pero hay muchas causas. La plebe se compone de una masa heterogénea, no existe conciencia de clases y hay una gran variedad de intereses en su seno.

- Están los proletarios,
- La clase campesina,
- Y la élite plebeya, que en muchos aspectos en igual que la patricia, y que en se ve privada de la vida política.

Dentro de la plebe, es el campesinado el que conforma la mayoría, y es propietaria de tierras. Los primeros síntomas del conflicto aparecen a causa de los problemas del campesinado, y surgen en el siglo V. Por un lado tenemos la utilización del *ager publicus*, y en segundo lugar *nexum*. El primer es aquel territorio cuya propiedad corresponde al Estado, y se opone al *ager privatus* que es que le pertenece a cada ciudadano en propiedad privado. El ager publicus proviene de anexiones. El patriciado y las familias más notorias eran quien se beneficiaba de estas nuevas tierras recién adquiridas por conquistas. Eran empleadas como tierra de pastos para sus ganados, o en ocasiones también podían llevar a cabo una ocupación agrícola. Lo que quiere el patriciado es que esta tierra se parcele y se convierta en propiedad privada y que sea repartida entre los militares.

El *nexum* es la servidumbre por deudas, el deudor insolvente, y el acreedor es un rico vecino. Es el mismo proceso de Grecia, el campesino pobre no puede pagar y acaba endeudándose e incluso convirtiéndose en siervos. Ello muestra la inestabilidad del campesinado, se ha de pensar que los acreedores no eran solo patricios, sino que tenemos que incluir también a la elite plebeya.

Otras de las facetas del conflicto afectan a las elites plebeyas. Estos plebeyos de dinero, tenían también influencia social, pero se veían marginados de la función política. El magistrado en estas primeras épocas no era elegido por la asamblea, sino que el magistrado saliente designa a su sucesor, y éste es aprobado por la Asamblea. En los primeros años de la republica vemos, nobles plebeyos ocupando las magistraturas, responden a esa tendencia hacia la conciliación y a evitar el conflicto, y por ello se abre las instituciones a las familias no patricias. Esto cambiará y **surgirá el conflicto**. Si

acudimos a la lista de cónsules desde el origen de la republica hasta el estallido del conflicto, dos tercios del total de los magistrados supremos, lo acaparan diez familias. Entonces los nobles plebeyos van desapareciendo. Unas reivindicaciones por tanto, políticas e irán encaminadas a poder acceder a las magistraturas.

Y por último vemos a la plebe urbana, existía pero en un plano secundario. Numéricamente era poco consistente y Roma no era una ciudad con una gran actividad comercial y artesanal. Había artesanos que llevaban una vida bastante activa, porque los primeros años de la republica vienen marcados por la construcción de nuevos templos. Pero ocurre que a partir del 475 toda la fachada tirrenica, entra en una crisis bastante aguda, y ello hace que los vasos griegos desciendan en la zona de Etruria. La cerámica es el único índice que nos muestra el comercio. Hay una crisis económica fuerte que se notará en Roma y los que la sufren son estas clases urbanas que ven como no tienen trabajo (no hay edificaciones ni ningún tipo trabajo, si no hay dinero para templos y construcciones, no hay dinero para nada), y se encuentran en una situación muy delicada. Sus posibilidades en la lucha son escasas porque son muy pobres en número. Mantenían unas relaciones más intensas con los extranjeros, ya través de ellos pueden llegar influencias ideológicas.

Si se quiere obtener el éxito, se hace necesaria una organización, la plebe tiene **que dotarse de unos instrumentos propios** para que puedan oponerse a esa oligarquía patricia.

Según la tradición en el 494 cuando se dieron los primeros pasos. Cuando el ejército constituido por campesinos, regresaba de una batalla, se retiran en masa al **monte sacro como respuesta de protesta** a esa escasísima voluntad del patriciado de resolver el problema, y amenazaron con fundar una nueva ciudad. El senado sintió cierto temor y empezaron las negociaciones y fue cuando enviaron a Agripa Menenio. La plebe regreso a Roma, pero a cambio se acordó conceder a la plebe unos magistrados propios y excluir a los patricios de esta magistratura, ese magistrado no es otro que el **tribuno de la plebe**.

Es la creación de un estado dentro del estado, pero dotado de ciertas peculiaridades, con una libertad de movimiento que sirvió al estado para su propio desarrollo. Esta estructura plebeya consistía en **unas magistraturas**:

1. Tribunos de la plebe y ediles de la plebe
2. Una Asamblea propia (*concilium plebis*)
3. Centro político, religioso y administrativos (santuario de Ceres).

La plebe comenzara a fortalecer su unidad. El tribunado nace con magistraturas un poco anárquicas, y por ello el título de esta magistratura viene del hecho de que los primeros tribunos fueron reclutados del ejército. De estos tribunos de los soldados, surgen los tribunos de la plebe. Viene determinada por una *lex sacrata*, el soldado romano, cuando era reclutado juraba un pacto de lealtad y como garantía de ese juramento se **ponía a la divinidad**. Los tribunos de la plebe nacen en virtud de un acto de estas características, por ello el tribuno era inviolable. Esta protección divina estaba apoyada por la plebe, puesto que esta estaba dispuesta defender a sus tribunos. Se recurren a **efectos religiosos para dar legitimidad**.

Los patricios se ven en la obligación de respetar la inviolabilidad tribunicia. Se trata de un pacto unilateral, y no un acuerdo entre el senado y la plebe. El tribunado de la plebe, tiene un carácter revolucionario, tiene un poder. La historia primitiva del tribunado no se conoce bien, se sabe que en el 497 los tribunos eran diez, y se irá desarrollando poco a poco.

La obligación fundamental del tribuno era la **protección del plebeyo frente al poder del cónsul.** No se trata de una expresión del derecho, sino expresión de la fuerza.

Debe proteger a los individuos, pero cuando tienen que ejercer esta función sobre toda la plebe, entonces el *ausilium* se transforma en la *intercessio*, es el **derecho a oponerse a la acción del magistrado.** Podía paralizar la vida del estado. Por ejemplo la leva del ejército, ejecuciones, etc.

El poder que llegó a alcanzar el tribuno de la plebe podía ser inmenso. El poder supremo del magistrado se detiene ante la figura del tribuno. Las funciones de este después se fueron incrementando. Llegaron a tener la facultad de acusar a los antiguos magistrados que hubieran realizado algo contra el estado. Tenía también sus límites, solo podían ejercer su poder dentro de la ciudad y una milla alrededor, no podía ausentarse de Roma, su casa tenía que estar abierta noche y día.

En ese mismo clima de conciliación que se crea en Roma, tras el retorno de la plebe del monte sacro. Se crean **dos magistrados** que son los llamados **ediles de la plebe** con la misión de auxiliar a los tribunos estos ediles. Son magistrados menores con unas funciones más administrativas que políticas, su misión es auxiliar. Están íntimamente vinculados al templo de Ceres, pero no tienen funciones sacerdotales. Eran dos y se encargaban de los archivos, de los propios vienes que acumulaban los plebeyos, y se alimentaban de las multas que imponían los tribunos, y es muy posible que se encargaran de las labores del aprovisionamiento de grano, y en general de todas las cuestiones de organización administrativas.

La plebe se dotará de **una Asamblea propia** y recibe el nombre de *concilium plebis*, de la que quedan excluidos los patricios. Esta asamblea debió ser en principio tumultuosa, pero en el año 431 se convirtió en una verdadera asamblea. Esta no empleaba los criterios de organización interna, empleará la tribu como base. Será el antecedente de los comicios por tribus. El procedimiento que regulaba esta asamblea no se veía limitado por las normas que limitaban al resto de Asambleas ciudadanas. Es una Asamblea más democrática.

Se decidían todas las cuestiones relativas a la plebe, y a partir del año 471 los tribunos serán elegidos por esta Asamblea. Las decisiones son sobre todo plebiscitos, que no tienen rango de ley porque en él no intervienen el conjunto de ciudadanos, por tanto solo afectará a los plebeyos. Posteriormente **los plebiscitos se convertirán en leyes,** pero en un primer momento solo afectan a aquellos que participan en la asamblea.

Estas primitivas asambleas plebeyas tienen una importancia en la historia constitucional de roma, es la primera asamblea con capacidad electiva que existió en la ciudad. Son los plebeyos los que la organizan como un órgano de representación popular, en su propio desarrollo institucional se antecede a los avances que luego tendrá a propia constitución.

La organización plebeya se dota de un Santuario. Se sitúa en el Aventino, en ultramuros, donde tenían lugar todo lo político relacionado con la plebe. En los pies del aventino se crea un santuario agrícola con una triada, y la verdadera titular del santuario es **Ceres** aunque también está **Líber y Libera**. Se dice que nace un poco en oposición al del capitolio, al de júpiter, pero este nada tiene que ver con el patriciado.

En el 497 se consagra el templo de Saturno. Es una divinidad de la prosperidad, y en época posterior es el representante de la edad de oro, en relación con los reyes primitivos del lacio. La construcción de este santuario se justifica por el cambio de la monarquía a la república. Está situado en el corazón político de la ciudad porque representa a todo el pueblo. En el 495 se le dedica un templo a Mercurio. Es el Dios del mercado, tiene que estar en proximidad al puerto fluvial. Es el dios del comercio, pero especialmente del comercio del trigo, tiene una relación funcional muy estrecha con

Ceres. En el 484 se consagra el santuario a los Castores (Castor y Pólux), son semidioses griegos, hijos de Zeus cuyo culto se introduce en el siglo VI en el Lacio. Aquí aparece la primera noticia sobre el culto a los dioscuros. El culto de los castores es patricio, y está situado en el centro, en el foro, y viene a resaltar la hegemonía patricia.

En la primera mitad del siglo V la plebe se doto de una organización interna. El patriciado tiende al estancamiento y a constituirse en casta cerrada, su acción es profundamente negativa, que es controlar el poder y ejércelo en su propio interés.

Al final el **triunfo de la plebe se consiguió** porque no podía ser de otro modo. Los problemas que tenía Roma eran bastante graves. Tenemos la amenaza exterior, de movimientos de pueblos del interior. Estos pueblos presionan las zonas costeras más ricas con intención de asentarse, y a lo largo del s VI, la epigrafía demuestra como los elementos itálicos se van instalando en algunos territorios. Desde comienzo del s V lo que antes era infiltración, ahora podemos ver una llegada más masiva sobre las llanuras costeras. El lacio se ve afectado, pero también la zona de campania, que asumirán toda la cultura anterior pero la etnia será osca. En el caso del lacio serán dos los pueblos: los volscos y ecuos. Estos últimos llegan a asentarse en el lacio meridional con una presencia muy importante y llegan a formar ciudades volscas. Esta supone un peligro para los latinos incluidas roma, y ello explicaría que los latinos se agruparan en la liga latina para evitar estos avances de los pueblos que venían llegando. Roma no pertenecía a la liga latina, pero con la llegada de la republica la liga latina es una institución externa, e incluso en oposición a Roma. El recurso a la leva del ejército era permanente, no eran batallas abiertas, sino que se practicaba una guerra de pillaje, pero que en determinados casos se podía llegar a conquistar una ciudad.



Cierto es que los romanos combatían con los Romanos. Quienes más sufren eran los campesinos, porque eran llamados a filas y el esfuerzo no era pagado, estas obligaciones les impedía llevar su trabajo, y ello le hacía tener que pedir ayuda a otras personas y en muchos casos se llegan a la servidumbre. Por lo tanto la guerra para los plebeyos es malísima.

El botín se traduce en tierras y es el patriciado quien se aprovecha de estas tierras. El campesino esta atenazado. Al patriciado la guerra no le viene mal, porque es un ámbito de actuación para el desarrollo de sus propios valores y luego el beneficio que obtiene. De vez en cuando, el senado si consiente en proceder el reparto de tierra

con el objetivo de que haya ciudadanos con posesión de tierras para poder ser llamados al ejército. A partir del 475 se produce una crisis bastante profunda en la fachada tirrenica, y esto se notó y arqueológicamente se puede observar.

Este cuadro coincide con la construcción de templos, y a comienzos de la republica hay una actividad constante, pero después del de los dioscuros, solamente las fuentes mencionan una construcción, lo cual nos da datos de la crisis que se vivía en estos momentos. Esto afecta a las clases mercantiles y artesanales, y son noticias fidedignas, los años de hambres y de epidemias son cada vez mayores. Esto explica que en ocasiones la situación se desboque y surjan líderes espontáneos con un espíritu más revolucionario. El caso más famoso se da en el 460 y es el caso de **Apio Herdonio**. Este episodio no puede interpretarse nunca como parte del conflicto entre romanos y sabinos, enfrentamiento desde época monárquica y que seguía en estos momentos. La actitud de los tribunos de la plebe es curios porque aparecen desorientados.

La juventud patricia era una fuerza de choque del patriciado, que interviene en numerosas ocasiones violentamente. La solidaridad de clases que existe entre las aristocracias, como es el caso de Tusculum que acude a socorrer a los romanos, y posteriormente los romanos actuará a favor de otras aristocracias que necesiten la ayuda de Roma. El episodio de Apio Herdonio es momentáneo pero es revelador de las circunstancias, de la situación que vivía la república y ese conflicto de plebeyos y patricios se puede llevar por otras vías. Un momento culminante tiene lugar en **el 450-451** con la aparición de un colegio compuesto por diez miembros que suprimía a los cónsules, y que tenían el objetivo de **redactar leyes con el poder del cónsul.** Se trata de una magistratura extraordinaria que responde a las necesidades el momento.

Los decenviros son de **destacar la ley de las doce tablas**. Es el principal documento legislativo romano, no constituye un código aunque si trata de diversos aspectos de diversa índole. La importancia más destacada de la ley es que a partir de entonces, la justicia queda fuera del arbitrio del magistrado, la ley establece términos muy precisos para los procedimientos judiciales. No es tanto por sus contenidos como como el establecer la igualdad jurídica entre los ciudadanos, y lo consigue, es un avance jurídico de excepcional importancia. Confirma las desigualdades existentes entre el pueblo. Estas leyes fueron publicadas.

)

El primer aspecto a destacar sería el desarrollo constitucional. La constitución republicana no nace a partir de una ley como tal, sino que se va formando poco a poco. El sistema de las magistraturas y de las asambleas va definiéndose poco a poco. Por tanto, una constitución abierta siempre puede ser susceptible de reformas en alguno de sus aspectos. No se puede ver la constitución como un libro cerrado.

Con el inicio de la república se forman las primeras instituciones, muchas de ellas de tradición monárquica que se irán adaptando al nuevo régimen. El segundo aspecto destacable, es lo que marca la vida interna de Roma, es el llamado conflicto patricio-plebeyo, conflicto de los órdenes.

La sociedad Romana se dividía en estos dos grandes grupos. Si acudimos a la tradición, esos dos órdenes, tienen su origen en el mismo momento de la fundación.

Existe un ordo patricio, pero la plebe no es un ordo, sino todos los demás que no son patricios. Se han formulado una gran cantidad de teorías sobre el origen de estos dos grupos. El patriciado puede que surgiera durante la monarquía, pero con una connotación política. Con la república, aunque puedan ser aceptadas en el patriciado familias extranjeras, ya la plebe dentro de la ciudad tiende a ser un orden más exclusivo. Los primeros tiempos están marcados por el sentimiento de reconciliación entre el patriciado y la plebe. Hay que tener en cuenta que el último de los reyes encontró un

fuerte apoyo en las clases más desfavorecidas, y ante el temor del retorno a la monarquía, se toma una política de reconciliación. Tal actitud se aprecia en la reconstrucción del senado, nombrar nuevos senadores. Pero estos nuevos senadores, son los llamados constirpter. Se establece una diferencia entre aquellos antiguos de orden patricio y éstos nuevos reclutados. Ya no son páter, aunque tengan sitio en el senado. Esta reconstrucción da muestra de la política de unidad para consolidar ese régimen republicano.

En el año 495 murió Tarquinio el Soberbio, una parte de los Tarquinios siguieron viviendo en Roma, solo fueron expulsados el rey y aquellos más próximos que pudiesen causar algún tipo de problema. A esto se une, la victoria Romana sobre los latinos, recuperación de la hegemonía sobre el lacio, y en el 493 se firma el foedus cassianum nombre de Julio Cassio que fue el que lo firmó. Regulará las relaciones entre Roma y los latinos, pero Roma estará en una posición de superioridad. También se incluyen derechos que afectan al ámbito civil y al comercio, o derecho a contraer matrimonio. No son derechos nuevos, sino muy posiblemente son privilegios que ya existían en virtud al mismo origen.

Estos hechos que se van sucediendo, significa el asentamiento del nuevo régimen. Es a partir de aquí cuando se produce un giro cada vez más brusco en las tendencias del patriciado que quiere implantar un régimen oligárquico, es decir, se radicalizan. Inevitablemente surge el conflicto con la plebe.

Las causas son muy diversas, unas tienen más incidencias que otras, pero hay muchas causas. La plebe se compone de una masa heterogénea, no existe conciencia de clases y hay una gran variedad de intereses en su seno.

- Están los proletarios,
- La clase campesina,
- Y la élite plebeya, que en muchos aspectos en igual que la patricia, y que en se ve privada de la vida política.

Dentro de la plebe, es el campesinado el que conforma la mayoría, y es propietaria de tierras. Los primeros síntomas del conflicto aparecen a causa de los problemas del campesinado, y surgen en el siglo V. Por un lado tenemos la utilización del ager publicus, y en segundo lugar nexum. El primer es aquel territorio cuya propiedad corresponde al Estado, y se opone al ager privatus que es que le pertenece a cada ciudadano en propiedad privado. El ager publicus proviene de anexiones. El patriciado y las familias más notorias eran quien se beneficiaba de estas nuevas tierras recién adquiridas por conquistas. Eran empleadas como tierra de pastos para sus ganados, o en ocasiones también podían llevar a cabo una ocupación agrícola. Lo que quiere el patriciado es que esta tierra se parcele y se convierta en propiedad privada y que sea repartida entre los militares.

El nexum es la servidumbre por deudas, el deudor insolvente, y el acreedor es un rico vecino. Es el mismo proceso de Grecia, el campesino pobre no puede pagar y acaba endeudándose e incluso convirtiéndose en siervos. Ello muestra la inestabilidad del campesinado, se ha de pensar que los acreedores no eran solo patricios, sino que tenemos que incluir también a la elite plebeya.

Otras de las facetas del conflicto afectan a las elites plebeyas. Estos plebeyos de dinero, tenían también influencia social, pero se veían marginados de la función política. El magistrado en estas primeras épocas no era elegido por la asamblea, sino que el magistrado saliente designa a su sucesor, y éste es aprobado por la Asamblea. En los primeros años de la republica vemos, nobles plebeyos ocupando las magistraturas, responden a esa tendencia hacia la conciliación y a evitar el conflicto, y por ello se abre las instituciones a las familias no patricias. Esto cambiará y surgirá el conflicto. Si

acudimos a la lista de cónsules desde el origen de la republica hasta el estallido del conflicto, dos tercios del total de los magistrados supremos, lo acaparan diez familias. Entonces los nobles plebeyos van desapareciendo. Unas reivindicaciones por tanto, políticas e irán encaminadas a poder acceder a las magistraturas.

Y por último vemos a la plebe urbana, existía pero en un plano secundario. Numéricamente era poco consistente y Roma no era una ciudad con una gran actividad comercial y artesanal. Había artesanos que llevaban una vida bastante activa, porque los primeros años de la republica vienen marcados por la construcción de nuevos templos. Pero ocurre que a partir del 475 toda la fachada tirrenica, entra en una crisis bastante aguda, y ello hace que los vasos griegos desciendan en la zona de Etruria. La cerámica es el único índice que nos muestra el comercio. Hay una crisis económica fuerte que se notará en Roma y los que la sufren son estas clases urbanas que ven como no tienen trabajo (no hay edificaciones ni ningún tipo trabajo, si no hay dinero para templos y construcciones, no hay dinero para nada), y se encuentran en una situación muy delicada. Sus posibilidades en la lucha son escasas porque son muy pobres en número. Mantenían unas relaciones más intensas con los extranjeros, ya través de ellos pueden llegar influencias ideológicas.

Si se quiere obtener el éxito, se hace necesaria una organización, la plebe tiene que dotarse de unos instrumentos propios para que puedan oponerse a esa oligarquía patricia.

Según la tradición en el 494 cuando se dieron los primeros pasos. Cuando el ejército constituido por campesinos, regresaba de una batalla, se retiran en masa al monte sacro como respuesta de protesta a esa escasísima voluntad del patriciado de resolver el problema, y amenazaron con fundar una nueva ciudad. El senado sintió cierto temor y empezaron las negociaciones y fue cuando enviaron a Agripa Menenio. La plebe regreso a Roma, pero a cambio se acordó conceder a la plebe unos magistrados propios y excluir a los patricios de esta magistratura, ese magistrado no es otro que el tribuno de la plebe.

Es la creación de un estado dentro del estado, pero dotado de ciertas peculiaridades, con una libertad de movimiento que sirvió al estado para su propio desarrollo. Esta estructura plebeya consistía en unas magistraturas:

1. Tribunos de la plebe y ediles de la plebe
2. Una Asamblea propia (concilium plebis)
3. Centro político, religioso y administrativos (santuario de Ceres).

La plebe comenzara a fortalecer su unidad. El tribunado nace con magistraturas un poco anárquicas, y por ello el título de esta magistratura viene del hecho de que los primeros tribunos fueron reclutados del ejército. De estos tribunos de los soldados, surgen los tribunos de la plebe. Viene determinada por una lex sacrata, el soldado romano, cuando era reclutado juraba un pacto de lealtad y como garantía de ese juramento se ponía a la divinidad. Los tribunos de la plebe nacen en virtud de un acto de estas características, por ello el tribuno era inviolable. Esta protección divina estaba apoyada por la plebe, puesto que esta estaba dispuesta defender a sus tribunos. Se recurren a efectos religiosos para dar legitimidad.

Los patricios se ven en la obligación de respetar la inviolabilidad tribunicia. Se trata de un pacto unilateral, y no un acuerdo entre el senado y la plebe. El tribunado de la plebe, tiene un carácter revolucionario, tiene un poder. La historia primitiva del tribunado no se conoce bien, se sabe que en el 497 los tribunos eran diez, y se irá desarrollando poco a poco.

La obligación fundamental del tribuno era la protección del plebeyo frente al poder del cónsul. No se trata de una expresión del derecho, sino expresión de la fuerza.

Debe proteger a los individuos, pero cuando tienen que ejercer esta función sobre toda la plebe, entonces el ausilium se transforma en la intercessio, es el derecho a oponerse a la acción del magistrado. Podía paralizar la vida del estado. Por ejemplo la leva del ejército, ejecuciones, etc.

El poder que llegó a alcanzar el tribuno de la plebe podía ser inmenso. El poder supremo del magistrado se detiene ante la figura del tribuno. Las funciones de este después se fueron incrementando. Llegaron a tener la facultad de acusar a los antiguos magistrados que hubieran realizado algo contra el estado. Tenía también sus límites, solo podían ejercer su poder dentro de la ciudad y una milla alrededor, no podía ausentarse de Roma, su casa tenía que estar abierta noche y día.

En ese mismo clima de conciliación que se crea en Roma, tras el retorno de la plebe del monte sacro. Se crean dos magistrados que son los llamados ediles de la plebe con la misión de auxiliar a los tribunos estos ediles. Son magistrados menores con unas funciones más administrativas que políticas, su misión es auxiliar. Están íntimamente vinculados al templo de Ceres, pero no tienen funciones sacerdotales. Eran dos y se encargaban de los archivos, de los propios vienes que acumulaban los plebeyos, y se alimentaban de las multas que imponían los tribunos, y es muy posible que se encargaran de las labores del aprovisionamiento de grano, y en general de todas las cuestiones de organización administrativas.

La plebe se dotará de una Asamblea propia y recibe el nombre de concilium plebis, de la que quedan excluidos los patricios. Esta asamblea debió ser en principio tumultuosa, pero en el año 431 se convirtió en una verdadera asamblea. Esta no empleaba los criterios de organización interna, empleará la tribu como base. Será el antecedente de los comicios por tribus. El procedimiento que regulaba esta asamblea no se veía limitado por las normas que limitaban al resto de Asambleas ciudadanas. Es una Asamblea más democrática.

Se decidían todas las cuestiones relativas a la plebe, y a partir del año 471 los tribunos serán elegidos por esta Asamblea. Las decisiones son sobre todo plebiscitos, que no tienen rango de ley porque en él no intervienen el conjunto de ciudadanos, por tanto solo afectará a los plebeyos. Posteriormente los plebiscitos se convertirán en leyes, pero en un primer momento solo afectan a aquellos que participan en la asamblea.

Estas primitivas asambleas plebeyas tienen una importancia en la historia constitucional de roma, es la primera asamblea con capacidad electiva que existió en la ciudad. Son los plebeyos los que la organizan como un órgano de representación popular, en su propio desarrollo institucional se antecede a los avances que luego tendrá a propia constitución.

La organización plebeya se dota de un Santuario. Se sitúa en el Aventino, en ultramuros, donde tenían lugar todo lo político relacionado con la plebe. En los pies del aventino se crea un santuario agrícola con una triada, y la verdadera titular del santuario es Ceres aunque también está Líber y Libera. Se dice que nace un poco en oposición al del capitolio, al de júpiter, pero este nada tiene que ver con el patriciado.

En el 497 se consagra el templo de Saturno. Es una divinidad de la prosperidad, y en época posterior es el representante de la edad de oro, en relación con los reyes primitivos del lacio. La construcción de este santuario se justifica por el cambio de la monarquía a la república. Está situado en el corazón político de la ciudad porque representa a todo el pueblo. En el 495 se le dedica un templo a Mercurio. Es el Dios del mercado, tiene que estar en proximidad al puerto fluvial. Es el dios del comercio, pero especialmente del comercio del trigo, tiene una relación funcional muy estrecha con

Ceres. En el 484 se consagra el santuario a los Castores (Castor y Pólux), son semidioses griegos, hijos de Zeus cuyo culto se introduce en el siglo VI en el Lacio. Aquí aparece la primera noticia sobre el culto a los dioscuros. El culto de los castores es patricio, y está situado en el centro, en el foro, y viene a resaltar la hegemonía patricia.

En la primera mitad del siglo V la plebe se doto de una organización interna. El patriciado tiende al estancamiento y a constituirse en casta cerrada, su acción es profundamente negativa, que es controlar el poder y ejércelo en su propio interés.

Al final el triunfo de la plebe se consiguió porque no podía ser de otro modo. Los problemas que tenía Roma eran bastante graves. Tenemos la amenaza exterior, de movimientos de pueblos del interior. Estos pueblos presionan las zonas costeras más ricas con intención de asentarse, y a lo largo del s VI, la epigrafía demuestra como los elementos itálicos se van instalando en algunos territorios. Desde comienzo del s V lo que antes era infiltración, ahora podemos ver una llegada más masiva sobre las llanuras costeras. El lacio se ve afectado, pero también la zona de campania, que asumirán toda la cultura anterior pero la etnia será osca. En el caso del lacio serán dos los pueblos: los volscos y ecuos. Estos últimos llegan a asentarse en el lacio meridional con una presencia muy importante y llegan a formar ciudades volscas. Esta supone un peligro para los latinos incluidas roma, y ello explicaría que los latinos se agruparan en la liga latina para evitar estos avances de los pueblos que venían llegando. Roma no pertenecía a la liga latina, pero con la llegada de la republica la liga latina es una institución externa, e incluso en oposición a Roma. El recurso a la leva del ejército era permanente, no eran batallas abiertas, sino que se practicaba una guerra de pillaje, pero que en determinados casos se podía llegar a conquistar una ciudad.

Cierto es que los romanos combatían con los Romanos. Quienes más sufren eran los campesinos, porque eran llamados a filas y el esfuerzo no era pagado, estas obligaciones les impedía llevar su trabajo, y ello le hacía tener que pedir ayuda a otras personas y en muchos casos se llegan a la servidumbre. Por lo tanto la guerra para los plebeyos es malísima.

El botín se traduce en tierras y es el patriciado quien se aprovecha de estas tierras. El campesino esta atenazado. Al patriciado la guerra no le viene mal, porque es un ámbito de actuación para el desarrollo de sus propios valores y luego el beneficio que obtiene. De vez en cuando, el senado si consiente en proceder el reparto de tierra con el objetivo de que haya ciudadanos con posesión de tierras para poder ser llamados al ejército. A partir del 475 se produce una crisis bastante profunda en la fachada tirrenica, y esto se notó y arqueológicamente se puede observar.

Este cuadro coincide con la construcción de templos, y a comienzos de la republica hay una actividad constante, pero después del de los dioscuros, solamente las fuentes mencionan una construcción, lo cual nos da datos de la crisis que se vivía en estos momentos. Esto afecta a las clases mercantiles y artesanales, y son noticias fidedignas, los años de hambres y de epidemias son cada vez mayores. Esto explica que en ocasiones la situación se desboque y surjan líderes espontáneos con un espíritu más revolucionario. El caso más famoso se da en el 460 y es el caso de Apio Herdonio. Este episodio no puede interpretarse nunca como parte del conflicto entre romanos y sabinos, enfrentamiento desde época monárquica y que seguía en estos momentos. La actitud de los tribunos de la plebe es curios porque aparecen desorientados.

La juventud patricia era una fuerza de choque del patriciado, que interviene en numerosas ocasiones violentamente. La solidaridad de clases que existe entre las aristocracias, como es el caso de Tusculum que acude a socorrer a los romanos, y

posteriormente los romanos actuará a favor de otras aristocracias que necesiten la ayuda de Roma. El episodio de Apio Herdonio es momentáneo pero es revelador de las circunstancias, de la situación que vivía la república y ese conflicto de plebeyos y patricios se puede llevar por otras vías. Un momento culminante tiene lugar en el 450-451 con la aparición de un colegio compuesto por diez miembros que suprimía a los cónsules, y que tenían el objetivo de redactar leyes con el poder del cónsul. Se trata de una magistratura extraordinaria que responde a las necesidades el momento.

Los decenviros son de destacar la ley de las doce tablas. Es el principal documento legislativo romano, no constituye un código aunque si trata de diversos aspectos de diversa índole. La importancia más destacada de la ley es que a partir de entonces, la justicia queda fuera del arbitrio del magistrado, la ley establece términos muy precisos para los procedimientos judiciales. No es tanto por sus contenidos como como el establecer la igualdad jurídica entre los ciudadanos, y lo consigue, es un avance jurídico de excepcional importancia. Confirma las desigualdades existentes entre el pueblo. Estas leyes fueron publicadas.

La ley de las 12 tablas hace también referencia a unos aspectos sobre la estructura y el funcionamiento del poder. Una de las normas menciona la existencia de comicios por centurias (Comitiatus Maximus). No sabemos cómo funcionaban estos comicios en su origen, habrá que esperar a comienzos del siglo V para conocer su organización básica, en clases y centurias. Siendo un sistema censitario, de manera que se establecen desigualdades en función de la riqueza agrícola, siendo al mismo tiempo el reflejo del ejercito. Comprendía cinco clases y cada clases se subdividía en centurias de desigual número. La primera disponía de 80 centurias, la segunda de 30, y la restantes tenían 20 centurias. Dentro de cada clase, la mitad de las centurias eran de seniores y la otra mitad de iuniores. La diferencia entre seniores e iuniores radicaba en su función militar. Los iuniores tienen una función militar antigua mientras que los seniores ya estarían "jubilados". Por encima de todo este cuerpo se encontraba las 18 centurias de caballerías (Supraclassem), y por debajo del todo se encontraría la centuria de los proletarios y cuatro centurias más: dos de músicos y dos de artesanos (herreros y carpinteros). Esto refleja un sistema hoplítico, sobre todo por la aparición de los músicos.

El sistema de votación era por centuria, cada ciudadano votaba en su centuria, luego se contabilizaba el resultado de cada centuria. El máximo son 193 centurias, y a la mayoría se llega con 97/98. Se votaba por orden de clases y centurias, siendo los primeros en votar la primera clase y la centuria de caballería, con lo que si éstos se ponían de acuerdo ya sumaban la mayoría y no era necesario llamar a votar a la segunda centuria. Es un sistema que privilegia la riqueza y la edad, por tanto un sistema conservador oligárquico. Roma con esto no aspira a una democracia, siempre fue una oligarquía, en muchos momentos más abierta pero siempre una oligarquía. Momentos en los que fue más abierta: a mediados del siglo tercero entre la segunda y la tercera guerras púnicas, cuando se reforma los comicios, con los cuales el sistema de clases y centurias se vincula con el de las tribus, de manera que se modifica el número de centurias, pues cada tribu proporcionaba dos centurias, con lo que el peso de la votación se desplaza un poco a las clases medias

Está Asamblea era principal y en ella se elegían a los magistrados dotados de imperium: cónsules, pretores y censores. Aprobaban también las principales leyes, el irse a la guerra y los tratados de paz, siendo el principal cuerpo legislativo y electoral de la republica.

La consolidación de este sistema, exige una realización periódica de censos y cada vez más perfectos. Esta función correspondía al magistrado supremo, el cónsul, pero este tiende ya desde el siglo V a especializarse sobre todo en el aspecto militar, de manera que se encuentra ausente de Roma la mayor parte del año. Dicen los antiguos que entonces debido al olvido o a la imposibilidad material de realizar esta labor, el censo no se cumplía lo que forzó a la creación de una nueva magistratura en el 443: la censura. Livio dice que el senado decidió la creación de esta magistratura quién tendría a su cargo el control de los escribas, los registros públicos y la elaboración del censo. Más adelante recibió la función de la vigilancia de las costumbres y el control de las finanzas, de ahí que en el lenguaje moderno el nombre de censor haya quedado vinculado a estas funciones.

La magistratura de la censura quedaba compuesta por dos miembros elegidos en los comicios por centurias cada cinco años, no es por tanto anual. Pero estaban en funciones durante un año y medio, tiempo adecuado para cumplir esta función. Así pues cuando transcurría ese tiempo dimitían. Por lo tanto durante tres años y medio no había censores. Esta magistratura era necesaria y la tradición así lo reconoce y aunque los patricios se reservaran la ocupación del cargo la plebe no lo veía mal puesto que la consideraban necesaria, ya que no se trata de una mera labor administrativa, pues conllevaba una carga política importante (distribuían a los ciudadanos por centurias de manera arbitraría).

En cuanto al conflicto patricio-plebeyo la ley de las 12 tablas tan solo introdujo una sola norma, que prohibía los matrimonios mixto (patricios-plebeyos). Duro poco, pues en el 445 un tribuno de la plebe (Canuleyo) la prohibió. Estuvo en vigor apenas 5 años, su abolición permitía que el patriciado dejará de ser una casta cerrada.

Es en este sentido es como se interpreta otra reforma constitucional que afecta a la magistratura suprema. Según la tradición tras la abolición de la ley contra del matrimonio mixto, la plebe comenzó a exigir el acceso al consulado. El patriciado se resistió cuanto pudo pero el senado tuvo que ceder y ofrecer una solución de compromiso: la creación de tribunos militares con poder consular, que serían elegidos indistintamente entre patricios y plebeyos. La plebe aceptó esta fórmula y en el 444 se eligió el primer colegio de tres miembros en el cual aparecen ya nombres plebeyos, sin embargo por un defecto de forma, unos meses después fueron depuestos y de nuevo fueron elegidos cónsules solo del orden patricio. En el año 438 se repite la experiencia y los tribunos consulares se convierten en los magistrados supremos en sustitución de los cónsules. Estos tribunos eran elegidos en los comicios por centurias, luego eran investidos por una ley de imperium, de modo que poseían el imperium, también derechos a tomar auspicios, presidir las asambleas, capacidad para nombrar dictador e incluso poseían el derecho a tratar con el senado y elaborar la lista de senadores. También pudieron ser interreyes.

Surge el problema de la relación con los cónsules, pues los tribunos carecen de algunos de los privilegios que poseían los cónsules, como por ejemplo el derecho al triunfo, no podían entrar en Roma triunfante, cosa que solo podía hacer el dictador y los cónsules.

El tribuno nace por tanto, como una magistratura de sustitución, que se crea por razones muy diferentes. Pueden ser razones militares (las necesidades militares eran cada vez mayores por las conquistas llevadas a cabo por Roma). Pero también surge como consecuencia de un clima de fragilidad política y de la necesidad de rejuvenecerla, introducir gente nueva en la política. Y eso fue lo que hizo posible que la plebe llegara a la cumbre política, pero eso sí mediante una magistratura de menor

rango que el consulado. La plebe va avanzando lentamente obteniendo éxitos políticos, pero solo la capa más alta de la misma.

La situación pudo convertirse en revolucionaria por el cansancio de la plebe, la cual tuvo que soportar duros períodos de hambre, pero no fue así, en parte gracias a la aristocracia. Un ejemplo de esto fue Espurio Maelio quién en una época de hambre consiguió trigo a bajo coste, para luego repartirlo entre la plebe gratuitamente. Dice la tradición que por esto fue acusado de querer acercarse al trono, finalmente murió asesinado. En estas cuestiones el tribunal de la plebe interviene al final, cuando la solución ha sido controlada por el senado, mostrándose como si verdaderamente hubiesen intervenido. Así pues parece que lo único que pretende es sacar provecho de la crisis. Esta actitud egoísta se repetirá con cierta frecuencia.

Otro factor de empobrecimiento era la guerra, no solo por las obligaciones y cargas que fijaba el servicio militar sino que también por el escaso beneficio que podían obtener. El campesinado plebeyo vivía una situación nada cómoda, por ello en el año 406 el senado decreto la institución del salario militar. Con lo que, y aunque el equipo seguía costeándoselo cada cual, al soldado se le pagaba una pequeña cantidad que siempre ayudaba a soportar gastos.

El acceso a la magistratura suprema no estaba del todo claro, pero ya a partir del año 400 la situación comienza a cambiar a favor de la plebe. Cuando la política de matrimonios mixto comenzó a dar sus frutos, además aparecen dos tendencias en el patriciado, que se ve muy reducido por el hecho de haber sido casta cerrada durante tanto tiempo. Una de las tendencias más conservadora, con la ambición de mantener a ultranza los privilegios tradicionales. Y la otra más progresista, a la cual ya no le importaba emparentarse con importantes familias plebeyas (Fabios, Cornelios, etc.). La consecuencia de esto será la publicación de las Leyes de Licio-Sextias en el 367.

La conquista de Veyes con el incremento del territorio sirvió para contentar a los plebeyos. En esta ocasión el senado no se mostró disconforme a un reparto y el Ager Velletanus, extenso y dotado de una importante estructura agraria, fue repartido entre los vellenses fieles a Roma y algunos faliscos (aquellos que habitaban la ciudad de Falerii), pero la mayor parte fue entregada como propiedad individual parcelada a la plebe. A partir de entonces la plebe ya aparece bastante estabilizada, habiendo ya una clase campesina media.

La materialización jurídica de la nueva situación, se plasma en las leyes Licinio-Sextias, que recibe este nombre por los promotores: Lucio Licinio y Cayo Sextio, tribunos de la plebe. Suponen un punto de inflexión notable en la composición del poder. Como sucede normalmente, la tradición envuelve el origen de las mismas en un relato novelado. Concretamente son tres, la primera es de orden constitucional: establece la restauración del consulado (ya no se volverán a elegir tribunos consulares) y de los dos cónsules uno de ellos tiene que ser plebeyo; la segunda hace referencia a la cuestión de las deudas, una de las grandes lacras que sacudía a la sociedad romana, pretende cancelar las deudas, eliminando los altos intereses. Cancela las deudas en vigor pero no elimina el problema, sino que se atempera; la tercera ley hace referencia al Ager Publicus, y estipula que no se podrá ocupar una extensión superior a las 500 yugadas de tierra comunal, es decir limita la ocupación de las tierras públicas.

Como consecuencia de esta ley se crearon dos magistraturas: la pretura y la edilidad curul. La pretura aparece con la misión de administrar la justicia, mientras que los nuevos ediles tratarían asuntos de la administración local.

En relación con las deudas, en el año 326 será cuando se produzca la abolición del Nexum. Tardo tanto porque la élite plebeya se beneficiaba de la situación y no era una de sus reivindicaciones más acuciantes.

El primero en violar la ley fue uno de los tribunos que la propuso, Sextio. En conclusión las leyes Licinio-Sextias marcan el fin de una época y la vida de Roma cambiará, el conflicto patricio-plebeyo en sí concluye pero la dualidad patricia plebeya no desaparece. Para esto último habrá que esperar a las leyes Hortensias del año 287.

Surgirá una nueva clase dirigente que se conoce como nobilitas, y en la cual la sangre no tiene importancia, siendo admitidos en la misma patricia y plebeya. Con el nombre de nobilitas técnicamente se designa al conjunto de todas aquellas familias de las cuales al menos uno de sus miembros ha desempeñado una magistratura curul.

Una de las leyes Licinio-Sextias establecía que uno de los cónsules debía de ser plebeyo. Esta reivindicación tiene mucho que ver con el hecho de que desde el 355 comienzan a aparecer consulados compuestos exclusivamente por patricios, situación que se mantiene hasta el 343. Ya en el año 342, un tribuno de la plebe (Lucio Gemucio) propone y hace aprobar nuevas leyes que impulsan al movimiento plebeyo en relación a una mayor igualdad entre los dos órdenes. Concretamente prohíbe que una persona repita el consulado a no ser que hayan pasado 10 años, dando pie a que otras personas pudieran acceder a las magistraturas. También hace aprobar que puedan ser dos cónsules plebeyos, en lugar de uno solo.

Desde el punto de vista político, la consecuencia inmediata de estas peticione es abrir las puertas del consulado a nuevos elementos de la plebe y también a las familias patricias que se habían visto marginadas, como es el caso de los Emilios. Entre los plebeyos que se beneficiaron, hay uno que merece especial mención: Quinto Publilio Filon. Este hombre fue hasta cuatro veces cónsul, también dictador, pretor, censor, siendo además el primer procónsul que existió en Roma. Tiene una carrera política extraordinaria. Es un político plebeyo, pero también trata de mejorar la república, y es en ese sentido cuando se entienden sus leyes en el año 339. Así pues la primera de sus leyes decía que los plebiscitos obligaran a todos los ciudadanos y no solo a la plebe. La segunda dice que todo proyecto de ley antes de ser llevado a la asamblea tiene que tener la aprobación del senado. Y con la tercera, fija que uno de los censores tiene que ser plebeyo, pero que también pueden ser los dos plebeyos. Son medidas que favorecen a la aristocracia plebeya

Los plebiscitos es el término que se emplea para designar las decisiones que tomaban los comicios por centurias, que no era lo mismo que la comicios por tribus (éstos más equitativos). Es a partir de esta connotación cuando poco a poco se va formando una asamblea ciudadana que lo que hace es copiar la verdadera asamblea del estado Romano, siendo una asamblea más ciudadana, donde están todos representados de manera igualitaria. A lo largo de la evolución de la república se mejoró mucho la representación.

La segunda ley de Publilio tiene gran importancia constitucional, porque implica a las tres instituciones de la república. Hay que tener en cuenta que el magistrado gozaba de una gran libertad, ejerciendo una influencia enorme sobre la Asamblea que solo aprobaba y rechazaba, evitando el debate. Esto se veía muy claro en la elección de los mismos. Existía una campaña electoral, las túnicas de los candidatos recibían el nombre de “candido” (candidatos). En épocas mas antiguas era la Asamblea la que elegía al magistrado, pero ya en épocas posteriores, el magistrado saliente elige a

su sucesor de manera indirecta, le apoyaba y la asamblea le votaba. Por tanto tenían una enorme influencia. Lo que pretende Publilio es convertir al senado en el órgano fundamental de la ciudad, que actuará como filtro, es decir que todas las cosas debían de pasar por el senado antes de llegar a la Asamblea. Se trata de convertir al senado en la piedra cuadrangular de la república.

Con todas estas medidas, se asienta una nueva forma de lucha política. Los plebeyos acceden a la nueva nobilitas dirigente, y se eliminan los conflictos patricio-plebeyos, incluso los sacerdocios públicos (augures y pontífices) fueron abiertos a la plebe en el año 300. Como consecuencia de todo ello el tribunado de la plebe comienza a decaer en el siglo IV, ya pierde cierto carácter revolucionario, y pasa a ser ocupado por individuos de segundo o tercero orden.

Dentro de la nobilitas se constituyen diferentes grupos, no se trata de partidos. Son grupos que carecen de un programa a largo plazo, y lo único que pretenden es alcanzar el poder. Responden al concepto de amiquicia o amicitia, los miembros que la integran son los amiqui (amigos). Éstos deciden unirse para alcanzar el poder, por lo que la amiquicia funciona mejor cuantos más participantes tenga, por lo que les abre las puertas a todos los individuos. Mientras que en épocas pasadas el patriciado era una casta cerrada, ahora la nobilitas son unos grupos abiertos para todos los individuos, no solo para los romanos, sino también para los habitantes itálicos. Esta época coincide con la conquista de Italia, siendo todas las comunidades conquistadas por Roma consideradas dentro de la nobilitas. También las clases medias participan ya que se cambia el concepto de clientela. Se crean clientelas políticas compuestas no solo por los electos dirigentes de esas comunidades sino también por las clases medias de la población.

Esta gran expansión política de Roma favorecerá a los campesinos que seguían siendo el sustento del estado Romano. Cambia la ocupación del suelo, cambian los sistemas de cultivos, el comercio y la artesanía vive un gran auge. Con todo esto podemos decir que los primeros años del siglo III es la época dorada de las clases medias campesinas, que en último término proporcionaban la estabilidad a la república.

La colonización romana es diferente a la griega. Había dos tipos de colonias: las de derecho romano y por otro lado, las de derecho latino. La colonia romana supone el desplazamiento de romanos a un determinado territorio sin que ello suponga la perdida de la ciudadanía. Por tanto son ciudadanos romanos, es una prolongación de Roma. En cuanto a las de derecho latino, el derecho latino es un sistema jurídico que tiene su origen en la comunidad de sangre que une a todos los latinos, en la que participaba Roma y el resto de ciudades del Lacio. Este sentimiento de identidad se plasma en una serie de derechos: ius comerci e ius connuvi, se tratan de derechos que sancionan jurídicamente prácticas muy antiguas en virtud de esta comunidad étnica que forman los latinos. Con la guerra del año 340 en la que los latinos se levantan contra Roma, el Lacio desaparece como tal, muchas ciudades se convirtieron en colonias. Entonces este derecho latino se extiende a ciertas fundaciones coloniales. Estas colonias de derecho latino estaban situadas en enclaves estratégicos desde el punto de vista militar y actuaban como colonias de soldados. De esta manera, aplicando esta política de conquista y colonización, el proletariado romano se convierte en propietario.

Lo mismo sucede con el problema del Nexum por deudas, que sigue existiendo durante el siglo IV, aunque se intenta mejorar la situación del deudor, convenía mantenerlo vivo, ya que siempre había una excusa para presentarse al poder. Finalmente fue suprimido definitivamente en el año 326 por un motivo muy simple: comenzaba la guerra contra los samnitas y se necesitaba estabilidad interior.

En Roma siempre habían existido los esclavos, es una figura muy antigua, pero en la república, esclavos había pocos, porque la propia ideología romana tendía a la austeridad. Cuando se entra en contacto con las colonias del sur, el número de esclavos se va incrementando, en el año 327 se aprueba una ley que establecía un impuesto cada vez que se liberaba a un esclavo, lo que explica que había esclavos. Y a finales del siglo IV la categoría de libertos ya era un grupo bastante numeroso, además de que participan en la vida pública al ser ciudadano romano, con ciudadanía romana.

La sociedad cambia notablemente y uno de los aspectos nuevos que surgen es el de la moneda. La primera amonedación romana se incluye en la historia de Campania. Se trata de acuñaciones esporádicas que comienzan siendo monedas de bronces con la cabeza de Apolo y la leyenda en griego de romaño. Tiene siempre un significado político, y pretendían un acercamiento entre Roma y Capua para aislar a los samnitas. En el año 310 se produciría la segunda acuñación en plata con la cabeza de Marte y la leyenda es ya latina. Se trata de una emisión asilada o restringida a un territorio, acuñada en Campania y que tendría que ver con la construcción de la vía Appia. En el año 280 se produciría la acuñación de la moneda de oro como consecuencia de las demandas del ejército, la moneda penetraría en las zonas interiores. Y en torno al año 269 nos encontramos ya con la moneda romana en la que aparece Rómulo y Remo, la verdadera moneda romana. A finales del siglo III se acuñarían los primeros drenarios de plata. Con todo esto Roma ya no es una ciudad aislada, sino una ciudad que interactúa con otras sociedades.